

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
PROGRAMA POLÍTICAS PÚBLICAS  
CONVOCATORIA 2007-2009**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN CIENCIAS SOCIALES  
CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

**LAS EMPRESAS PALMICULTORAS Y LA GENERACIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO LOCAL EN EL CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.  
1998 - 2008**

**MAYRA ALEXANDRA MIDEROS ZAMORA**

**04 DEMAYO DE 2010**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES  
SEDE ECUADOR  
PROGRAMA POLÍTICAS PÚBLICAS  
CONVOCATORIA 2007-2009**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES  
CON MENCIÓN EN DESARROLLO LOCAL Y TERRITORIO**

**LAS EMPRESAS PALMICULTORAS Y LA GENERACIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO LOCAL EN EL CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS.  
1998 - 2008**

**MAYRA ALEXANDRA MIDEROS ZAMORA**

**ASESOR DE TESIS: ANA ESTEVES ESTEFANELL**

**LECTORES: BRIAN WALLIS**

**JULIANA HAZLEWOOD**

**SAN LORENZO, MAYO DE 2010**

*A mis padres*

## AGRADECIMIENTOS

Debo mi profundo agradecimiento a todos quienes contribuyeron para la finalización de este trabajo investigativo. A todos mis profesores de la maestría, en especial a Luciano Martinez, Santiago Ortiz y Víctor Hugo Torres gracias por guiarme y compartir conmigo sus sabios conocimientos.

A los trabajadores palmicultores, los funcionarios del Municipio de San Lorenzo, a los funcionarios de las empresas palmicultoras, a los jefes de familia, a la Fundación ALTROPICO y a Cispal – ANCUPA, quienes muy cordialmente me proporcionaron la información necesaria, médula de este trabajo.

Agradezco eternamente a toda mi familia, en especial a mi madre, por su permanente e incondicional apoyo, por sus sabios consejos que oportunamente me animan y fortalecen, a mí papá y mis hermanos Oscar, Andrés, Lucia y Gina. A todos mis compañer@s de aula en especial a mis amig@s Candelaria, Carmen, Mafer, Diego, Santiago, Wilson y Andrés. Agradezco a Geovani Segovia, compañero de la maestría, quien confió y creyó en mí dándome la oportunidad de concluir este trabajo, siendo mi garante de la beca de financiamiento de tesis que me fue otorgada por FLACSO.

Mi infinito agradecimiento para Ana Esteves Estefanell mi asesora de tesis, por su paciencia y compromiso, por no dejarme ni un segundo sola, por compartir conmigo y con este trabajo sus conocimientos, porque sin escatimar esfuerzo alguno, dispuso de gran parte de su tiempo para proporcionar las directrices y lineamientos claves y necesarios para elaborar y concluir esta investigación. A mis lectores los profesores Julianna Hazlewood y Brayan Wallis, quienes con sus comentarios pulieron este trabajo. A los economistas Alejandro Ruiz, Marcos Naranjo, Washington Aguirre y Bienvenido Alcivar, mis profesores de la Universidad de Guayaquil, que confiaron en mí y no dudaron en ser mis referentes para mi postulación a esta maestría.

Finalmente a Flacso Sede Ecuador y al Programa Políticas Públicas, por las becas concedidas para cursar mis estudios de postgrado, al departamento de Bienestar estudiantil, al personal administrativo, de servicio y de guardianía, por la acogida, por sus servicios, por facilitar mi paso por Flacso y mi estancia en Quito.

## INDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
RESUMEN.....	2
CAPÍTULO I.....	3
MARCO TEÓRICO: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	3
Sobre el desarrollo local.....	3
Sobre el desarrollo económico local (DEL).....	6
Conceptualización acerca de Desarrollo económico local.....	8
El desarrollo rural y sostenibilidad del medio ambiente.....	13
Conceptualización acerca del Trabajo.....	16
Posición teórica: ¿Qué entiende esta investigación por DEL y trabajo?.....	21
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	25
Métodos de trabajo de campo.....	25
¿Cómo se planificó y se realizó el trabajo de campo?.....	26
Limitaciones al trabajo de campo.....	27
Limitaciones a la redacción.....	28
Procesamiento y análisis de la información: hipótesis y preguntas.....	28
CAPÍTULO II.....	30
CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL: CANTÓN SAN LORENZO.....	30
Breve descripción histórica.....	30
Ubicación geográfica y división político administrativa.....	33
Condiciones demográfica y socio económicas.....	35
La actividad palmicultora en el Cantón San Lorenzo.....	38
Servicios.....	51
Sector Privado.....	51
Recursos naturales y ambiente.....	51
CAPÍTULO III.....	55
LAS EMPRESAS PALMICULTORAS: ¿Generación de Desarrollo Económico Local ó Explotación Capitalista?.....	55
El sector privado y la acción pública: Proceso de llegada de las empresas palmicultoras y la posición de los gobiernos local, provincial y nacional.....	55
El desarrollo económico local y el empleo.....	62
El Salario.....	63
Condiciones de trabajo.....	67
La formación de sindicatos.....	68
La inmigración.....	70
El empleo y el medio ambiente.....	74
CAPÍTULO IV.....	77
EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y LAS EMPRESAS PALMICULTORAS..	77
¿Generan desarrollo económico local las empresas palmicultoras?.....	77
San Lorenzo: territorio adecuado para iniciar un proceso de desarrollo local.....	89
Alternativas y Recomendaciones.....	90
CONCLUSIONES.....	93
BIBLIOGRAFÍA.....	96
Nomina de entrevistados.....	104

Empresas Palmicultoras Codificadas.....	105
ANEXOS.....	106
Anexo 1: Artículos de la constitución (2008) referentes al trabajo .....	107
Anexo 2: Palabras sueltas .....	108
Anexo 3: Indicadores de San Lorenzo.....	109

#### Lista de cuadros

Cuadro 1: Detalle de entrevistas realizadas.....	26
Cuadro 2: Superficie sembrada de palma africana en el mundo (en miles de has).....	44
Cuadro 3: Superficie en hectáreas y % de palma africana por bloques.....	45
Cuadro 4: Superficie de Palma Africana por provincia.....	46
Cuadro 5: Empresas palmicultoras y sus respectivos industriales .....	49
Cuadro 6: ¿Qué significa el cultivo de la palma para Ecuador?.....	50
Cuadro 7: Acceso a crédito en el cantón San Lorenzo según fuente y tamaño de las UPAS.....	57
Cuadro 8: Asistencia técnica en el cantón San Lorenzo según fuente y tamaño de las UPAS.....	57
Cuadro 9: Demanda de trabajo de las empresas palmicultoras en San Lorenzo .....	62
Cuadro 10: Detalle general de jerarquía y sueldos.....	64
Cuadro 11: Composición de los Trabajadores Locales y No Locales.....	70
Cuadro 12: Planteamientos teóricos y zona de estudio .....	86

#### Lista de mapas

Mapa 1: Ubicación geográfica de San Lorenzo.....	33
Mapa 2: División Política y Administrativa de San Lorenzo.....	34
Mapa 3: Ubicación de las principales actividades económicas de San Lorenzo.....	39
Mapa 4: Localización de los bloques de empresas palmicultores en el Ecuador .....	45
Mapa 5: Ubicación de las empresas palmicultoras en el cantón San Lorenzo .....	48
Mapa 6: Áreas protegidas en el norte de la provincia de Esmeraldas .....	53

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo económico local contempla actividades productivas que se basan en el aprovechamiento sostenido de los recursos endógenos, inducido por la participación e integración de actores locales, donde el ambiente al igual que el empleo digno y decente sean respetados; Considerando que con su reciente Constitución, el Ecuador busca que las actividades productivas y las estrategias de desarrollo favorezcan un buen vivir. Se hace necesario e interesante estudiar de qué manera la actividad palmicultora contribuye al desarrollo del cantón San Lorenzo por medio de las características y condiciones del empleo que ofrece a la población.

El contenido de este trabajo está dividido en cuatro capítulos, el primer capítulo hace un recorrido por las principales teorías y autores que escriben acerca del desarrollo local, el desarrollo económico local y el empleo, al final nos indica cual es la posición teórica eje principal de esta investigación y la metodología utilizada. El segundo capítulo, se dedica a informar la contextualización de la zona de estudio y de la actividad palmicultora en San Lorenzo.

Los capítulos tercero y cuarto, enseñan la realidad de lo que sucede en la zona, lo analizan y comparan con lo expuesto en el primer capítulo, estos capítulos estudian específicamente el proceso de generación de empleo por parte de las empresas palmicultoras, tratan acerca de la llegada de estas empresas en el cantón, las características en las condiciones de trabajo que ofrecen y la descripción particular de aspectos como el salario y la inmigración de trabajadores no locales. En el cuarto capítulo, se hace una comparación de la concepción de desarrollo que existe en la zona según los diferentes actores con la teoría propuesta, finalmente se expone brevemente una sugerencia de alternativa al actual modelo de funcionamiento de las empresas palmicultoras.

Las conclusiones tratan de sintetizar los aspectos de mayor importancia de esta investigación y como complemento a la misma en los anexos se cita todos los artículos de la constitución ecuatoriana (2008) que legitiman la conceptualización de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en nuestro país.

## RESUMEN

Cuando San Lorenzo se conectó con el resto del país por medio de la culminación de las carreteras Ibarra – San Lorenzo y Esmeraldas – San Lorenzo, empezó a darse en la zona lo que es la actividad palmicultora. Siendo un cantón pobre y con desempleo esta actividad aparentemente llegaba de manera oportuna, ya que una de las temáticas que manejaron los empresarios de la palma fue que con la producción de palma africana el pueblo tendría la oportunidad de desarrollarse y sobre todo generaría miles de puestos de trabajo para la población local. Es justo ahí, donde toma importancia esta investigación, la misma que trata las condiciones del empleo que proporcionan las empresas palmicultoras para ver si estas inciden de manera positiva al desarrollo económico local del lugar de estudio. Vemos, sí el tipo de empleo que ofrecen las empresas palmicultoras es el que sugieren las teorías de desarrollo económico local y la OIT en lo que es el trabajo decente, así mismo se analiza si las empresas palmicultoras son una fuente real de trabajo o se trata simplemente de una ocupación, en la que no interesa el aprovechamiento sostenido de los recursos del territorio, ni mucho menos contribuir al desarrollo del cantón como tal. Consecuentemente, después de un trabajo de campo en base a entrevistas y conversaciones con varios actores locales y tomando como eje las teorías del desarrollo local y del desarrollo económico local, presentamos un análisis, que nos permite deliberar acerca de esta problemática y asentar la hipótesis: *las empresas palmicultoras no son idóneas para impulsar un proceso de desarrollo económico local en el Cantón San Lorenzo.*

## CAPÍTULO I

### MARCO TEÓRICO: DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

El presente capítulo se encuentra dividido en dos partes: la primera parte trata del desarrollo local y la segunda expone acerca del desarrollo económico local (DEL) que empieza con un poco de historia, continua con la conceptualización y termina presentado la posición conceptual básica con la que se trabajaría la hipótesis de estudio.

#### Sobre el desarrollo local

El desarrollo local surge fundamentalmente en Europa, como respuesta a las crisis macroeconómicas. Es la expresión de una lógica de regulación horizontal<sup>1</sup> que emerge de la dialéctica global-local propia de la globalización. En el año 1975 el Banco Mundial expone una definición de desarrollo aplicada al ámbito espacial, en el que el Desarrollo Local es entendido como: “una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida, económico y social de grupos específicos de la población” (Sánchez, 2006).

Contraponiéndose a lo anterior, Gallicchio (2004:1-2) sostiene que desarrollo local representa una estrategia diferente para el desarrollo, ante las grandes crisis económicas, sociales y políticas que ha sufrido América Latina a causa de las reformas estructurales de corte neoliberal. Luego basándose en Alberto Enríquez (2003) hace referencia al hecho que, el que seamos ahora el continente con mayor brecha entre ricos y pobres y nos hayamos convertido en líderes en el tema de inequidades, dio sentido a la rediscusión de los modelos de desarrollo, al desarrollo local y la descentralización<sup>2</sup> como alternativas.

---

<sup>1</sup> La regulación Horizontal es conocida como una lógica dominante en la fase pre-industrial del capitalismo (Muller: 1990 citado por Bosier: 1999)

<sup>2</sup> La descentralización supone la creación de un ente distinto de aquél del cual se va a transferir capacidad decisoria, y ello a su vez supone la concesión de personalidad jurídica propia, de recursos y de normas propias de funcionamiento (Boisier, 2004:29).

Así mismo, las nuevas condiciones de la globalización junto con la dinámica económica financiera, la insuficiencia de los modelos tradicionales de desarrollo y los procesos de Reforma del Estado y descentralización de las políticas públicas a nivel regional y local son algunos de los factores que dieron origen a los procesos de desarrollo local (Di Prieto, 2001:20). Para Boisier (1999 citado por Di Prieto, 2001), el desarrollo local es aún una práctica sin teoría y su origen se basa en una lógica de regulación horizontal. Boisier junto a Arocena concuerdan que el desarrollo local es la expresión de la dialéctica global/local y que se posesiona como respuesta a la crisis macroeconómica (Arocena, 1997:91), además el renombrado autor uruguayo señala que se debe tener en cuenta la racionalidad globalizante de los mercados y las diferencias identitarias: “El desarrollo local no es pensable sino se inscribe en la racionalidad globalizante de los mercados, pero tampoco es viable si no se plantea sus raíces en las diferencias identitarias que lo harán un proceso habitado por el ser humano” (Ídem, 1999).

En esta misma línea, dentro de la globalización la capacidad de los actores y de la sociedad local para estructurarse y movilizarse con base en sus potencialidades, debe tener como resultado el desarrollo local: la búsqueda de competitividad y de transformaciones profundas (Buarque, 1999 citado en Boisier, 2005).

El desarrollo local es un proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y comunidades, en forma autosostenida, creciente, equitativa y respetuosa del medio ambiente, en el que los gobiernos municipales juegan el papel de facilitadores y sus comunidades ejercen una función protagónica (Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local - El Salvador, En Op. Cit. Di Prieto: 21-22). De manera parecida, bajo la construcción de Vázquez Barquero, Boisier menciona que el desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local. Resaltando lo económico, lo sociocultural<sup>3</sup> y lo político - administrativo Vázquez menciona la importancia de la acción de los empresarios locales en busca de productividad y competitividad en los mercados, los valores e instituciones como

---

<sup>3</sup> La palabra cultura se refiere a: “las creencias, símbolos, valores y actitudes de una comunidad”. (Rossi:2007)

bases del desarrollo, la existencia de políticas territoriales para la construcción de un entorno local favorable (Ídem, 1999).

Hay quienes consideran que el que las distintas visiones del desarrollo sean local, endógeno, descentralizado, etc., es solo cuestión de adjetivos y que el desarrollo local es un proceso endógeno registrado en pequeñas unidades territoriales y agrupamientos humanos capaz de promover el dinamismo económico y mejorar la calidad de vida de la población (Loc. Cit.). El desarrollo local trata de resaltar el valor de los territorios, de la inclusión social, de los recursos locales y de la existencia de oportunidades de empleo (Martínez, 2006:91), debe estar presente el Estado, considerar el rol de los gobiernos locales y la participación de las organizaciones sociales (Guerrero, 2007), es un proceso desde adentro que se da en pequeñas unidades territoriales y agrupamientos el cual debe promover el dinamismo económico y mejorar la calidad de vida (Op. Cit. Boisier).

“El Desarrollo Local es (...) un proceso territorializado de maduración social (aprendizaje colectivo para el cambio cultural) y construcción política que se despliega en múltiples dimensiones.” (Madoery, 2008).

Pasando entonces a las dimensiones y enfoques del desarrollo local Boisier menciona que existen los siguientes enfoques: 1) El desarrollo local como una matriz de estructuras industriales diversas, donde recaen todos aquellos conceptos filiales como: los “distritos industriales” de Marshall, la “competitividad” de Porter, el “entorno territorial” de Pierre; dentro de este enfoque las tres visiones más destacadas son: el distrito industrial “a la italiana”, el medio innovador “a la francesa” y los cluster “a la americana”<sup>4</sup>. 2) El

---

<sup>4</sup>Explica Boisier (2005:53) que en los “distritos industriales” el elemento central es la especialización y la “coopetencia” es decir la coexistencia de la cooperación en ciertos eslabones de la cadena productiva y la competencia en otros. El “medio innovador” fue inventado por el Grupo Gremi (Groupe de Recherche Européen sur les Milieux Innovateurs) y explican que el medio es un operador que reduce la incertidumbre que enfrentan las empresas ante la interdependencia de los actores locales. Vázquez Barquero (1999 cita por Boisier 2005) define tres características del medio innovador: un territorio sin fronteras precisas pero a la vez forma una unidad donde los actores se organizan y utilizan los recursos materiales e inmateriales (...); existe una red de relaciones y contactos formados por los actores locales; y existe aprendizaje colectivo con el que se responde ante los cambios del entorno. Lo relativo a los “cluster” se explica más adelante.

desarrollo local como un proceso endógeno de cambio estructural; todo proceso de desarrollo es considerado endógeno ya que se implementa y diseña en una determinada localidad, entre los planos que trabaja lo endógeno y que resulta importante citar es el económico porque este trata de: “la apropiación y reinversión local del excedente a fin de diversificar la economía local (...) la inversión local dependerá de las expectativas económicas del territorio y del pacto, acuerdo o proyecto político entre las fuerzas sociales que se interesan en el futuro y que actúan en función de ello.”<sup>5</sup> y 3) El desarrollo local como el empoderamiento de una sociedad local; es necesario contar con sociedades locales informadas, motivadas, poseedoras de conocimiento mínimo, socialmente organizadas para de esta manera obtener la capacidad de “intervenir en sus propios procesos de cambios social, ya sea el crecimiento o el desarrollo”<sup>6</sup> (2005:52-55).

Considerando que no existe una teoría de desarrollo local, sino teorías del desarrollo en las que lo local está destinado a jugar distintos papeles (López, 2006: 201), se sostiene que: “Una manera de conceptualizar el desarrollo local es distinguir tres actividades esenciales: el desarrollo económico [local], desarrollo social [local] y el desarrollo de la infraestructura física [local]” (Meyer-Stamer, 200:143). A continuación se trabaja el concepto del desarrollo económico local y sus diferentes enfoques; por constituir la teoría base de esta investigación y porque estudia el empleo como uno de sus principales elemento.

#### Sobre el desarrollo económico local (DEL)

##### ¿Cómo surgió?

Tello (2006) en su documento: *“Las teorías del Desarrollo Económico Local y la Teoría y Práctica del Proceso de Descentralización en los Países en Desarrollo”*, explica que el surgimiento del DEL fue en los EEUU durante el periodo de 1930 a 1963. Bajo la construcción de Bingham y Mier (1993), el autor menciona que en su fase inicial el

---

<sup>5</sup> Los demás planos que menciona el autor para referirse al enfoque endógeno del desarrollo local son: el político, el científico – tecnológico y el cultural.

<sup>6</sup> Boisier distingue crecimiento como aquel que contiene elementos exógenos y desarrollo que contiene elementos propios de la endogeneidad, pero que sin embargo estas dos visiones son compartidas dentro del enfoque endógeno del desarrollo local, ya que no son fenómenos que se consideren independientes.

concepto se baso en las teorías de desarrollo regional y comunitario y la teoría de localización, mientras que para Meyer (1963) el mismo autor dice que serian las teoría de localización y la teoría de multiplicadores o teoría de la base económica. Se observa entonces que los autores coinciden con la teoría de localización, la misma que fue originada por Lösch (1953) e Isard (1956) y que trata de la determinación del lugar geográfico de las actividades productivas (de bienes y servicios), de las firmas y de las diferencias de tamaño de las ciudades y la concentración de las actividades económicas y demográficas en determinadas ubicaciones geográficas.

La segunda fase para Bingham y Mier se da en los años 60, en estos tiempos la literatura de DEL se refiere a la economía política<sup>7</sup> y a las teorías marxistas<sup>8</sup>, se hace notable el esparcimiento y distribución de los beneficios de poner en práctica el DEL. Luego la tercera fase germina de la asociación entre el sector privado y público, es decir del consenso y deliberación de estos dos actores (Ibíd.: 8).

En la actualidad más de un autor (Mesopartner, 2003:1, Torres, 2007:9; Meyer-Stamer, 2003:135-136; Casanova, 2004:26; Vázquez Barquero 2000a:21-22), concuerda que el DEL a ganado mucha importancia por el fenómeno de la globalización y por la falta de resultados de aquellas tradicionales concepciones centralistas del desarrollo en las que predominaba el desarrollo exógeno sustentado en el crecimiento de los procesos de industrialización y concentración de la actividad productiva. Se ha venido entonces, dando paso a un enfoque descentralizado de desarrollo que proporciona responsabilidades a los gobiernos regionales, locales y municipales, que entiende que el desarrollo no solo puede concentrarse en las grandes ciudades, que la sociedad local tiene capacidad de

---

<sup>7</sup> "El término Economía Política está asociado con el marco teórico desarrollado por Carlos Marx y Federico Engels al servicio de las clases trabajadoras, para ello la Economía Política busca describir las leyes que explican el origen, desarrollo y superación de las diferentes sociedades, de tal forma que estos conocimientos permitan transformar la sociedad" (Ayala, 2009).

<sup>8</sup> "Marx trata del problema de empleo a partir del análisis del proceso de acumulación capitalista. La acumulación capitalista genera un proceso de exclusión de mano de obra que tiende a formar una reserva permanente de personas, a través de una progresiva sustitución de mano de obra por maquinaria" (Moran, 2007:56).

empoderamiento, pero sobre todo que la identidad territorial<sup>9</sup> es imposible de prescindir a la hora de planificar iniciativas de desarrollo.

### Conceptualización acerca de Desarrollo económico local

El DEL se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural, que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio, conduce a elevar el bienestar de la población de una localidad o una región (Vázquez Barquero, 2000a:21 en Alburquerque y Cortés, 2001), pues, es en el territorio donde las formas de organización, el sistema de relaciones y la dinámica de aprendizaje juegan un papel estratégico.

De esta manera, la dimensión territorial está hecha de que cada localidad o región es el resultado de una historia en la que se ha ido configurando el entorno institucional<sup>10</sup>, económico y organizativo (Casanova, 2004:28). De hecho “el enfoque DEL viene a destacar fundamentalmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado” (Alburquerque, 2004:3).

Si lo anterior resalta la importancia del territorio dentro de la conceptualización del enfoque del DEL es preciso sustentar que el DEL se encuentra en el núcleo de esta revalorización

---

<sup>9</sup>Se entiende que el territorio “Incluye la heterogeneidad y complejidad del mundo real, sus características medioambientales específicas, los actores sociales y su movilización en torno a estrategias y proyectos diversos, así como la existencia y acceso a los recursos estratégicos para el desarrollo productivo y empresarial. En pocas palabras, frente al concepto de espacio como contexto geográfico dado, nos interesa resaltar el concepto de territorio como factor de desarrollo” (Alburquerque 1996:334).

<sup>10</sup>Para Meyer-Stamer (2003:143) ese entorno institucional está formado por: comunidades empresariales, educativas, académica y las instituciones no gubernamentales etc., las cuales con una participación organizada marcan el éxito que tiene el emprendimiento de un proceso de DEL, sin olvidar la diferencia entre el DEL y los otros campos del desarrollo local. Más de un autor al escribir sobre el DEL menciona la confusión que constantemente existe entre quienes se dice son promotores de DEL, con respecto al desarrollo comunitario o el desarrollo social por ejemplo. La diferencia entre uno u otro enfoque del desarrollo local es explicada por Meyer-Stamer (2003:143) así, desarrollo comunitario se trata de apoyar y facultar a los débiles y menos favorecidos, mientras que el DEL se ocupa de los negocios y la competitividad. Vale decir que este autor junto a Porter y la Cooperación Alemana han desarrollado la metodología PACA (método de evaluación y participación de la ventaja competitiva –por sus siglas en ingles) la misma que se considera poco integradora, ya que limita el DEL a los negocios y las ventajas competitivas.

económica de los territorios subnacionales [locales] (Torres, 2007). Así, el territorio es un ámbito y el desarrollo un proceso de construcción política, lo local representa su punto de encuentro, el ámbito donde los agentes territoriales adquieren capacidad de fijar el rumbo, de construir desarrollo (Madoery, 2008). Es importante entonces, no confundir el territorio con distancia, espacio o lugar geográfico y entender completamente que ahora el territorio es mucho más importante que en las teorías desarrollista del pasado (Boisier 2005:51).

En esta misma línea, conozcamos tres dimensiones del desarrollo que iluminan el territorio dentro de una perspectiva globalizadora: 1) Un argumento sociológico en el que se entiende que el hombre desea involucrarse en el desarrollo de su territorio como forma de tener éxito de manera personal; 2) Un enfoque tecnoeconómico que destaca la competitividad que le puede dar un territorio a una industria y que con la ayuda de la tecnología esta no pierde ni rentabilidad ni eficacia; 3) el último argumento es cultural y de identidad que enfoca la relación y el apego del ser humano con su territorio (Ibíd).

En otro punto, sí, López (2006:202) a la luz de Albuquerque (1997) entiende que el DEL es:

“Un proceso que contiene una actuación decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales (público y privados), para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos endógenos existentes, mediante el fomento de las capacidades de emprendimiento empresarial locales y la creación de un entorno innovador en el territorio.”

Resulta interesante, preguntarse ¿Hasta qué punto los agentes y actores del Cantón San Lorenzo mediante sus decisiones, aprovechan los recursos endógenos, impulsan el emprendimiento empresarial y crean un entorno innovador en el territorio?

Albuquerque (1996 citado por Di Prieto, 2001), complementa el planteamiento anterior, agregándole la creación de empleo; para generar empleo y por lo tanto ingresos que mejoren la calidad de vida de la población, es necesario un entorno favorable a la competitividad donde por medio de un proceso participativo, equitativo, organizado, planificado y concertado, en el cual actores e instituciones busquen estimular diversas actividades y promover el aprovechamiento sostenible de los recursos locales (Pinto, 2006:

10), se constituya el DEL en un mecanismo idóneo para decidir sobre el destino del territorio y de sus habitantes (Pag.11).

Así entonces, según Bingham y Mier (1993 en Tello:2006), el papel de crear empleos le corresponde al sector privado, mientras que el sector público debe facilitar y promover el ambiente favorable necesario para que el sector privado cumpla con lo suyo. El punto entonces no está solo en crear empleos, sino en que estos sean dignos y decentes<sup>11</sup>.

Puntualizando lo expuesto anteriormente, a continuación se reagrupa las dimensiones, categorías y enfoques que rodean el DEL y que definen los autores:

- *La localización*, que considera la ubicación geográfica y las economías regionales, donde un sector demuestra su potencial local para dinamizar las exportaciones de su producción, (Ibíd, 37) y donde el Ordenamiento Territorial<sup>12</sup> sería una dimensión clave, ya que justamente su función de orientador y organizador de la localización de la población y las actividades económicas constituyen una ventaja para las iniciativas de DEL (Pinto, 2006: 7). Se considera también la distorsión de los mercados e información de los mismos que están en función de la localización y que deben ser atendidos en la política económica del DEL (págs.: 43-44) la cual: ‘(...) *debería concentrarse en corregir los fracasos de los mercados (...) para alcanzar la eficiencia de estos. Las principales distorsiones que requieren ser abordadas por las políticas del desarrollo económico [local y] regional son: el desempleo involuntario y subempleo, las economías de aglomeración, (...)*’ (Bartik, 1990 en Tello 2006: 44). Pero dentro de las políticas de DEL existen aquellas tradicionales y aquellas que pertenecen a “la nueva ola<sup>13</sup>”. Las que interesa citar aquí son aquellas tradicionales ya que éstas enfocan los factores de localización y la generación de empleo.

---

<sup>11</sup> Más adelante se expone el significado de trabajo y empleos decentes y dignos.

<sup>12</sup> “Ordenar un territorio significa identificar, distribuir, organizar y regular las actividades humanas en ese territorio de acuerdo con ciertos criterios y prioridades. (...) Se trata de poner cada « cosa » en el lugar que le corresponde” (Gómez, 2008:52).

<sup>13</sup> La nueva ola de las políticas de DEL tratan acerca de procesos de innovación a través de políticas que creen nuevas empresas, desarrollo tecnológico y modernización de los negocios (Tello 2006: 44/ nota de pie 64).

- *El comportamiento de los agentes*, resalta la importancia de las acciones de los agentes económicos en las áreas locales; el primer agente es la *empresa* que ha sido el más estudiado desde la perspectiva de desarrollo económico<sup>14</sup>, el segundo es llamado *grupo económico de interés* el cual es formado por un pequeño grupo de agentes locales y ejercen presión para incidir en la política económica y social en función de sus intereses. El *capital social* es reconocido como el tercer agente, promociona confianza y reglas del juego para aquellos intercambios económicos, sociales y políticos (Op. Cit. Pinto: 11), *la mujer o el grupo femenino* conforman también otro grupo de agente, el último agente lo constituyen tanto las *instituciones públicas como privadas* las cuales pueden beneficiar a las áreas locales en la provisión de servicios comunitarios, capacitación, educación, sobre todo en lo que tiene que ver con el desarrollo de proyectos.
  
- *Las teorías Ecléticas o Multifactoriales*, desarrolladas por autores como Porter (1990, 1995, 1998, 2000, 2000a, 2001), Feser (1998) y Raines (2002) y citadas por Pinto (2006), Albuquerque (2004a) y Meyer Stamer (2003), se dividen a su vez en tres tipos de enfoques, el primero, se basa en la competitividad de las áreas locales, y al respecto Tello cita a Porter por su teoría de la competitividad que identifica factores como la localización de los recursos humanos, naturales, financieros, la dotación de infraestructura, los factores externo e internos, las empresas y organizaciones industriales ubicadas en el campo de la competencia y las acciones de aquellos agentes que intervienen en el desarrollo económico dentro de una área geográfica. El segundo enfoque tiene que ver con el desarrollo de los distritos interiores el cual prioriza las ventajas competitivas y los negocios. La teoría de Clusters desarrolla el tercer enfoque, así, un Clusters puede estar formado de una o varias cadenas productivas o de valor; a la luz de Porter (1998) son: *‘el conjunto de actividades que generan (produce) éste desde la iniciación, pasando través de las diferentes fases de transformación de las diversas fases productivas, y finalizando*

---

<sup>14</sup>Entre las diversas formas que el agente empresa incide en las áreas locales están: la innovación y difusión tecnológica, el stock de capital y el flujo de ahorros, la generación y demanda de empleo calificado y no calificado, las redes de negocios, las alianzas del sector público con el privado, la provisión de bienes y servicios de infraestructura y creación de instituciones (Tello, 2006: 45).

*por la distribución y alcance al consumidor final y los desperdicios del producto'* (Op. Cit. Tello: 51). En esta línea, la creación de distritos industriales basados en las teorías de Porter representa para el reconocido politólogo Meyer-Stamer una tarea de enormes proporciones. Para quien también la metodología PACA es una alternativa muy trabajada cuando se trata de impulsar este tercer enfoque (Op cit. 137-138).

- Por último encontramos, los enfoques que tienen perspectiva de política de desarrollo y que son utilizados por instituciones como la Organización de cooperación y desarrollo económico (OCDE), la Organización internacional del trabajo (OIT) y la Unión Europea, estos son: el fomento de las *iniciativas territoriales de empleo*, los enfoques sobre *desarrollo rural* y los enfoques sobre el *desarrollo sostenible ambientalmente* (Alburquerque, 2004a: 159). Las cuales intentan promover las experiencias de los países como España e Italia, representando para estas agencias una sobre carga y expectativas exageradas (Op. Cit. Meyer-Stamer: 137).

A manera de síntesis esta Vázquez Barquero (1999) citado en Casanova (2004: 32-33) el cual define tres dimensiones del DEL: el *hardware* que lo constituyen la dotación de infraestructura básica, las redes de comunicaciones y transportes, el espacio industrial y la infraestructura con fines de educación, salud y cultura, el *software* que se trata básicamente de diagnosticar las ventajas comparativas y las disfunciones en cada espacio así como el mejoramiento de la competitividad de las empresas locales, la atracción de la inversión externa, la formación de mano de obra y la construcción de infraestructura, en el *orgware* en cambio están la capacidad de las instituciones y organizaciones de diseñar, poner en marcha y controlar las estrategias de desarrollo, es decir fortalecer las sociedades locales como medio para conseguir el desarrollo sostenible y generación de empleo.

Finalmente, debe quedar claro para esta investigación que el DEL es un enfoque integrado y sistémico, en el que participan los principales actores públicos y privados de un territorio definido, permitiendo así el diseño y la implementación conjunta de una estrategia

concertada, utilizando los recursos locales que forman las ventajas comparativas<sup>15</sup> y creando aquellos que formen ventajas competitivas<sup>16</sup>, para la generación y estimulación de actividades productivas que tienen como objetivo final crear trabajos decentes para la población local (Di Meglio, 2005: 13 a la luz de Gasser, Di Meglio, Salzano y Lazarte, 2004) y (Mesopartner, 2003:6-7).

### El desarrollo rural y sostenibilidad del medio ambiente

Es importante para esta investigación dedicar un espacio a tratar el tema del desarrollo rural y como el fenómeno de la globalización incide sobre aspectos como las condiciones del empleo y la sostenibilidad del medio ambiente.

Estos dos últimos enfoques son claves en el desarrollo de esta tesis, pues, conviene analizar cuáles son las iniciativas de empleo, que está pasando acerca del desarrollo rural y tomar en cuenta además un desarrollo económico local amigable y en equilibrio con la naturaleza.

Por desarrollo rural se entiende: “mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural, que a su vez implica el incremento de los niveles de renta, la mejora en las condiciones de vida y de trabajo y la conservación del medio ambiente” (Martínez, s/f: 38), es decir demanda cambios en el bienestar de la sociedad lo que automáticamente se debe a cambios en las inversiones y actividades productivas. En la primera, la sostenibilidad está en el buen diseño de las políticas públicas y en la segunda la sostenibilidad se vuelve complicada ya que cuando se trata de inversión y producción esta depende de la movilidad de capitales (Field, 1997: 05).

El desarrollo rural implica el fortalecimiento a la formación del agricultor, potenciar la I+D, mejorar las condiciones de vida, crear empleo, diversificar los recursos económicos y hacer compatible todo ello con una sostenibilidad del medio ambiente. Dentro de la creación de empleo, conviene la promoción de empleos para jóvenes, dentro de la sostenibilidad, el desarrollo de la actividad agraria debe mantener los paisajes y el espacio

---

<sup>15</sup> Aquellas que forman parte de la naturaleza y por tanto un potencial para el territorio o la localidad.

<sup>16</sup> Aquellas que no se encuentran en el territorio y que constituyen un desafío para los actores locales o los agentes emprendedores de desarrollo, ya que estos deben saber cómo crearlas para aprovechar de mejor manera las ventajas comparativas.

natural. Todo esto a modo de conservación de los valores (Op. Cit.: 40).

Sin embargo en detrimento del desarrollo rural, aparece la globalización atraída por el capitalismo<sup>17</sup>, la misma que (a causa de: la difusión creciente del trabajo asalariado, la precarización del empleo rural, la multiocupación, la expulsión de medianos y pequeños productores del sector, las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras, la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados) ha generado grandes cambios en el medio rural dando paso a una nueva corriente denominada “nueva ruralidad<sup>18</sup>”.

Esta nueva corriente se caracteriza por estudiar aspectos como: la mayor concentración de la tierra, la consolidación de un nuevo latifundismo en el medio rural relacionado con el capital financiero y agroindustrial, la mayor concentración del capital en los diversos sectores que integran los sistemas agroalimentarios de los países latinoamericanos, la provisión de nuevos insumos y tecnología agropecuaria, la transnacionalización de partes importantes del sistema agroindustrial al que se asocia el medio rural, y la estrecha articulación y creciente integración vertical<sup>19</sup> en el interior de importantes complejos

---

<sup>17</sup> La economía convencional o capitalista o simplemente el capitalismo es: “Un régimen económico donde la titularidad de los medios de producción es privada. Estos medios operan en función del beneficio, mientras que las decisiones económicas se toman en función de la inversión de capital y hacia la competencia por los mercados de consumo y trabajo asalariado. En el capitalismo, todos los actores del mercado actúan de acuerdo a su propio interés: el capitalista, quien dispone de los recursos, pretende la maximización de su beneficio mediante la acumulación y reproducción del capital; el trabajador, cumple con sus tareas para recibir una recompensa material (el salario); los consumidores, buscan obtener la mayor satisfacción o utilidad posible al momento de adquirir bienes y servicios. El capitalismo ha sido criticado desde distintas corrientes del pensamiento que lo acusan de promover la explotación al transformar al trabajo del hombre en una mercancía más. La propia contradicción del sistema reside en que se basa en medios de producción privados con una fuerza de trabajo colectiva: es decir, mientras que el capitalismo se reproduce en forma colectiva, las riquezas que genera son propiedad privada del capitalista.” (en definición.de)

<sup>18</sup> La trascendental Revolución verde de los 60 y 70 constituyó un fenómeno importante dentro del surgimiento de la nueva ruralidad, la misma que como parte de las políticas desarrollistas de esa época tenía como base la diversificación productiva y el mejoramiento de la rentabilidad en la agricultura (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA, 2000:14). “La revolución verde consistió en un conjunto de tecnologías integradas por componentes materiales, como las variedades de alto rendimiento (VAR) mejoradas de dos cereales básicos (arroz y trigo), el riego o el abastecimiento controlado de agua y la mejora del aprovechamiento de la humedad, los fertilizantes y plaguicidas, y las correspondientes técnicas de gestión” (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación, FAO: 1996).

<sup>19</sup> “Se define a la Integración vertical como el proceso en el cual se produce la coordinación de la cadena comercial, cuyos extremos visibles son la producción primaria y el consumidor. La cadena incluye el conjunto de pasos (producción, transformación y comercialización), así como los nexos representados por los

agroindustriales (Teubal, 2001: 2-3). El desarrollo rural estudia también las transformaciones en la cultura, la política y el territorio, que lleva la globalización al campo. Todo esto para recoger, interpretar y reformular los cambios ocurridos en el mundo rural y así tratar de contribuir a las nuevas formulaciones de políticas de desarrollo rural (Pérez, 2007).

Entre los nuevos enfoques de las políticas de desarrollo rural se encuentra la autosuficiencia alimentaria, la misma que constituye una faceta de estrategia de diversificación productiva cuyos principios son en gran medida parte del movimiento hacia la sustentabilidad (Barkin, 1998:29).

En efecto las investigaciones demuestran que la nueva producción rural a escala, resultante de una mayor penetración del capitalismo en el agro, demanda la utilización masiva de agroquímicos en particular de pesticidas, en ciertos casos se usa pesticidas que son prohibidos a nivel internacional por su nivel de toxicidad y peligrosidad. Como consecuencia la salud del trabajador junto con el medio ambiente salen seriamente perjudicados (Op. Cit., 49).

Rachel Carson fue una de las autoras que trató el tema de la contaminación y destrucción de medio ambiente a causa del uso de plaguicidas. Tratando de crear conciencia al deterioro y desgaste de la naturaleza, esta escritora estadounidense en su obra “Silent spring” de 1962 explica como el uso de químicos -plaguicidas, herbicidas, pesticidas, insecticidas, y fungicidas- de alta toxicidad en la agricultura ha venido destruyendo las fuentes -de recreación, de alimentación- de vida, ancestrales, primarias y locales de las áreas rurales y urbanas, que la producción a gran escala no justifica la muerte de miles de animales, la contaminación de los ríos, de las aguas subterráneas y del aire, poniendo al descubierto

---

intermediarios. El que coordina la cadena se apropia de la mayor parte de los beneficios generados durante el proceso de valorización de los productos. El productor puede realizar todos los pasos hasta el consumidor o bien puede eliminar algunos intermediarios” (De Elía, 2002: 1)

como el uso de químicos peligrosos atenta seriamente la vida humana y silvestre (Págs. 1,2,4- 60,61)<sup>20</sup>.

Ante esto, es recomendable la implementación de medidas sanas al control de plagas en la agricultura como el manejo integrado de plagas (MIP)<sup>21</sup>, para de esta manera contribuir convenientemente a la nueva ruralidad y sobre todo a la autosuficiencia alimentaria y sustentabilidad del medio ambiente. Pero hay que tener en cuenta que la sustentabilidad no es “simplemente” un asunto del ambiente -de justicia social y de desarrollo-, también se trata de la gente y de la sobrevivencia como individuos con culturas propias. De hecho, la nueva literatura sobre el movimiento hacia la sustentabilidad, celebra a los diversos grupos que han adaptado exitosamente sus herencias culturales, sus formas especiales de organización social y productiva y sus tradiciones específicas de relacionarse con sus ambientes naturales (Barkin 1998:26).

#### Conceptualización acerca del Trabajo

A continuación hablaremos del punto de aterrizaje de esta investigación: la creación de empleo y de oportunidades de trabajos.

Recio (1997) y las Naciones Unidas (1993) citado por el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador (SIISE) entienden por trabajo a:

Toda actividad consciente de la especie humana dirigida a la obtención de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades. Si bien el trabajo es una actividad humana, no toda actividad humana es trabajo, como, por ejemplo, comer, dormir, beber, hacer ejercicio, etc. Estas últimas son actividades que no pueden ser delegadas a otras personas.

A diferencia del anterior concepto, el significado de empleo se considera empieza a acercarse a la perspectiva de investigación que aquí se propone, al respecto: “Empleo es un medio para que las personas obtengan el ingreso [el salario] necesario para satisfacer sus

---

<sup>20</sup> Para conocer más acerca del tema ambiental y el uso de agroquímicos peligrosos, revise el libro “Silent Spring” de Rachel Carson, 1962

<sup>21</sup> El Manejo Integrado de plagas se trata del ciclo de vida de la plaga y su interacción con el entorno, se basa principalmente en medios no químicos como: el control climático, cultural, químico y las fuentes de alimentos (Carson, 1962:60).

necesidades materiales básicas, y, al mismo tiempo, constituye una necesidad básica en sí mismo en tanto otorga al ser humano una sensación de reconocimiento y utilidad en la sociedad” (Vos, 1987 en SIISE).

Veamos sin embargo un criterio diferente entre el salario y el trabajador, Marx (1969) en su primer manuscrito filosófico explica varias interrelaciones que se dan en el funcionamiento del modo de producción capitalista, entre estas relaciones habla acerca del salario y del obrero [trabajador].

El nivel de salario mínimo que el capitalista paga al obrero-trabajador es el único necesario que este necesita para mantenerse en su calidad de trabajador y para mantener una familia, es el salario necesario para que no se elimine la clase trabajadora<sup>22</sup> y para que se garantice la permanencia del trabajador en su clase esclava y subordinada. Es lamentable que cuando la oferta de trabajadores supera la demanda, el salario tiende a disminuir aumentando la ganancia del capitalista y cuando el precio de mercado de la producción sube también aumenta la ganancia del capitalista, no obstante el salario del trabajador sigue a su mismo nivel, como dice Marx, “el obrero no tiene necesariamente que ganar con la ganancia del capitalista que sí pierde con él”: porque el alza de los salarios conduce a un exceso del trabajo de los obreros, ya que cuanto más quiera ganar un obrero debe sacrificar más de su tiempo privándose de toda libertad y teniendo que realizar un trabajo de esclavo.

Es interesante el cotejo que Marx realiza cuando trata la enajenación del trabajador, al respecto: “El trabajador queda rebajado a mercancía, a la más miserable de todas las mercancías; que el resultado necesario de la competencia es la acumulación del capital en pocas manos. (...) El obrero es más pobre cuanto más riqueza produce, cuanto más crece su producción en potencia y en volumen. El trabajador se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías produce”.

---

<sup>22</sup> “Se entiende como clase obrera/trabajadora al conjunto de individuos que apareció como consecuencia del trabajo asalariado. Clase obrera designa al conjunto de individuos que, en una economía moderna, aportan básicamente el factor trabajo en la producción y a cambio reciben un salario o contraprestación económica, sin ser propietarios individuales de los medios de producción. El término se contraponen así a clase capitalista o sector social que aporta el capital.” [http://es.wikipedia.org/wiki/Clase\\_obrera](http://es.wikipedia.org/wiki/Clase_obrera)

Conociendo entonces las relaciones que se dan entre el trabajador, el salario y el patrono ó capitalista, resulta pertinente citar el concepto de trabajo decente, a modo de presentar una concepción distinta entre estas figuras y más afine con las características de trabajo que esta investigación tiene por objetivo priorizar:

Resume las aspiraciones de las personas en su vida laboral, aspiraciones en relación a oportunidades e ingresos; derechos, voz y reconocimiento; estabilidad familiar y desarrollo personal; justicia e igualdad de género. Las diversas dimensiones del trabajo decente son pilares de la paz en las comunidades y en la sociedad. El trabajo decente refleja las preocupaciones de gobiernos, trabajadores y empleadores, que dan a la OIT su singular identidad tripartita.

Por constituir el tema del trabajo decente una de los planteamientos principales para este estudio, se hace necesario conocerlo un poco más a fondo. Así las dimensiones generales que giran alrededor del trabajo decente son: *el trabajo y el empleo* en sí mismos, que abarca la posibilidad de no tener que esforzarse excesivamente y la posibilidad de un retiro favorable; *la seguridad*, es imperiosa ya que muchos empleos son inseguros porque son irregulares, porque su remuneración es despareja, porque acarrear riesgos físicos, se exponen a enfermedades o por otros motivos. Es necesario un sistema formal de seguro que cubran eventualidades tales como enfermedad desocupación o vejez; y *la representación y el dialogo*, las formas en que la gente puede hacer oír su voz constituyen un aspecto esencial (Rodgers, 2002:13-14).

Podemos aclarar un poco más lo anterior conociendo los dominios que detallan las particularidades del trabajo decente:

- Trato justo y equitativo en el empleo.- No discriminación, no hostigamiento, relación entre trabajadores y gerencia en base a los principios de dignidad humana.
- Remuneración laboral decente.- Debe ser justa y suficiente para subsistir.
- Condiciones laborales justas.- Debe existir acuerdos en cuanto a horas diarias, semanales, extraordinarias para el trabajo y las pausas para el descanso. Las condiciones laborales deberían ser conformes a prácticas justas y aceptables, compatibles con las necesidades sociales y familiares. La intensidad del trabajo debe evitar ser excesiva a fin de no desembocar en estrés, sobre esfuerzo y cansancio extremo.

- **Ámbito de trabajo seguro.**- En el entorno físico laboral debe evitarse las condiciones exageradas (de calor, polvo, ruido, carga), deben existir normas de seguridad (para la prevención de accidentes laborales, lesiones y enfermedades ocupacionales).
- **Protección social y empleo.**- Sistemas de protección para los trabajadores en casos de problemas de salud.
- **Oportunidades de empleo y formación.**- Existencia de capacitación durante todo el ciclo de vida laboral, además de promoción y movilidad a distintos cargos.
- **Participación y motivación.**- Tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones que les afecte directamente.
- **Voz en la participación colectiva.**- Significa que exista la posibilidad de ventilar quejas y presentar denuncias, como también hacer uso del apoyo de un cuerpo representativo de los intereses de los trabajadores (Egger y Sengenberger, 2002:30-32).

Todas las anteriores pautas que cubren el concepto de trabajo decente, junto a la concepción GALA<sup>23</sup> del desarrollo explicada por el renombrado economista hindú Amartya Sen y que trata acerca de un potencial desarrollo económico, siempre y cuando exista armonización entre el bienestar social y la estimulación de la capacidad productiva (1998: 8), además de los referentes al trabajo y a los planteamientos del buen vivir que plantea la Constitución Ecuatoriana<sup>24</sup>, representan parte de los lineamientos convenientes para la comprobación de los supuestos planteados en el presente trabajo.

---

<sup>23</sup>GALA son las siglas en inglés de: getting by with a little assistance, que quiere decir salgamos adelante con un poquito de ayuda. Esta concepción toma el desarrollo como un proceso esencialmente amigable, destacándose la cooperación entre los individuos, el protagonismo y la difusión de las libertades y las capacidades humanas. A diferencia de la concepción Sangre, sudor y lágrimas, BLAST por sus siglas en inglés, la cual predomina bajo el principio del sacrificio necesario para la acumulación del capital en la consecución de un futuro mejor. Así para la población, tener un empleo digno [decente] es la principal fuente de comando y control sobre los bienes necesarios para alcanzar un adecuado funcionamiento y el desarrollo de las capacidades (Sen citado por el SIISE).

<sup>24</sup> La nueva Constitución Ecuatoriana de 2008, introduce un nuevo término denominado el "buen vivir" el mismo que resume los derechos al bienestar de los ecuatorianos en obtener: agua limpia y alimentación, un ambiente sano libre de tóxicos, de químicos, ecológicamente equilibrado y sostenible, derecho a la comunicación e información, derechos a construir y mantener su propia cultura, derecho al trabajo y la seguridad social, derechos a un hábitat seguro y saludable a una vivienda digna y adecuada entre otros (Constitución de Ecuador, 2008: arts 12 - 34)

Aspectos como la organización sindical, la explotación laboral y la discriminación en condiciones de empleo y ocupación, son temas principales en los convenios que la OIT ha emitido con el fin de contribuir a la existencia del trabajo decente:

Al respecto, la declaración de principios y derechos fundamentales en el trabajo de la OIT de 2001 menciona:

Todos los trabajadores y todos los empleadores tienen derecho a constituir libremente asociaciones que promuevan y defiendan sus intereses profesionales. (...) este derecho humano básico está íntimamente ligado a la libertad de expresión y es la base de la gobernabilidad y la representación democráticas. (...) dicho de otro modo, se les debe oír y tomar en consideración (OIT, 2001:14).

Principio que se ve legitimado en nuestro país por medio de la Constitución del 2008<sup>25</sup>.

Así mismo dicha declaración expresa que las circunstancias económicas obligan a las personas a renunciar a muchas de sus libertades, permitiendo se de la explotación laboral la cual se considera cuando el salario es increíblemente bajo (OIT, 2001: 15). En cuanto a la discriminación en el trabajo, explica:

La discriminación en el trabajo puede darse en diferentes ambientes y de muy diversas formas, puede darse en función del sexo, de la raza o el color de la piel, el origen nacional o social, la religión o las opiniones políticas. (...) La discriminación en el trabajo niega oportunidades a los individuos y priva a la sociedad de lo que pueden, o podrían, aportarle esas personas (OIT, 2001: 19).

Donde, el principio de la igualdad en el trabajo exige que todos tengan las mismas oportunidades para adquirir plenamente los mismos conocimientos teóricos y prácticos, para lo cual se debe tener presente la diversidad de las culturas, lenguas y circunstancias familiares. Para los campesinos y los propietarios de pequeños negocios o empresa, las mujeres o los grupos étnicos la clave está en la igualdad del acceso a la tierra, la formación, la tecnología y el capital.

Finalmente vemos que existe una gran distancia entre el concepto de trabajo, la relación salario – trabajador explicada por Marx y trabajo decente o digno, ya que la palabra trabajo puede entenderse como una simple ocupación sin beneficio ni más, mientras que como se

---

<sup>25</sup> Al respecto revítese el anexo número 1.

explico antes el trabajo decente hace referencia a un amplio concepto que implica aspectos como la no discriminación ni la explotación laboral.

Posición teórica: ¿Qué entiende esta investigación por DEL y trabajo?

En esta parte se puntualiza exactamente el argumento teórico base de esta investigación, además de ampliar el concepto de trabajo decente. Se dejará claro los conceptos que servirán de referencia para la elaboración del trabajo de campo y la redacción de capítulos posteriores donde se aceptará o rechazará la hipótesis de estudio.

Esta investigación entiende que el desarrollo económico local es:

Un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad, comarca o región, en que se pueden identificar al menos tres dimensiones: una económica, caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que permiten mejorar la competitividad en los mercados; otra sociocultural, en la cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo, y otra política y administrativa, en la que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo (Coffey y Polese, 1985; Stöhr, 1985 en Vázquez Barquero, 2000<sup>a</sup>:22).

Nos posicionamos teóricamente hacia el anterior concepto, porque consideramos que el desarrollo debe tener una visión integradora, donde no solo se limite a lo económico sino que también comprenda aspectos como lo social y lo político administrativo; en el que aún el mismo desarrollo económico local, se consigue tomando en cuenta y complementándose con lo social y lo político.

A continuación, dentro del anterior concepto, detallamos la parte de funcionamiento de las empresas y los recursos humanos, foco central de este trabajo, donde entendemos que la economía convencional o capitalista se aprovecha de la abundancia de mano de obra desocupada pagando sueldos y jornales bajos para conseguir la acumulación de capital -sin considerar la destrucción del propio medio de reproducción la cual forma parte de una de las contradicciones del capitalismo planteadas por Marx<sup>26</sup>-, esto lleva a que estas empresas

---

<sup>26</sup> El tema de la destrucción de los propios medios de reproducción fue construido por Marx cuando analiza las contradicciones del capitalismo; O'Connor retoma los planteamientos de Marx y al respecto explica que: "la primera y fundamental contradicción en el capitalismo es la que enfrenta al capital con el trabajo, la

progresen y se conviertan en un imán para la inmigración a ese territorio aumentando la oferta de empleo y flexibilizando el mercado. Al respecto:

La utilización de los recursos humanos disponibles en el territorio, con tasas elevadas de actividad y salarios relativamente más bajos que los vigentes en las áreas urbanas y metropolitanas, es lo que ha favorecido los procesos de acumulación de capital y cambio estructural de las economías locales. Así, en una fase ya posterior cuando los sistemas productivos locales tienen “éxito”, se produce un flujo migratorio lo cual aumenta la oferta de trabajo y eleva la flexibilidad de este mercado (Vázquez Barquero, 2000<sup>a</sup>:26).

Así entonces, como flexibilidad laboral entendemos, lo que al respecto dice Vázquez Barquero:

La flexibilidad del mercado de trabajo es cuando las empresas locales utilizan diferentes formas flexibles de trabajo, como el trabajo a domicilio o el trabajo temporal, de esta manera dichas empresas, las mismas que constituyen los sistemas productivos locales, pueden ajustar el volumen de ocupación según la evolución estacional de la demanda de sus productos, lo que reduce sus costos variables. Se entiende entonces, que estas empresas de este modo obtienen costos unitarios relativamente bajos.

Y en caso de surgir problemas sociales (sigue explicando el documento): de cierta manera los sistemas productivos locales fomentan la estabilidad de los mercados de trabajo locales y aminoran los conflictos sociales, es decir las formas de gestión como el cooperativismo están muy difundidas, (ya que) el salario se acuerda de tal forma que los trabajadores se encuentran satisfechos con el proyecto empresarial y no ofrecen similar presión reivindicativa que en las formas convencionales de la empresa capitalista.

Además, (continúa explicando Vázquez) en las iniciativas de desarrollo local, el antagonismo entre capital y trabajo suele presentar menor intensidad, debido a la existencia de una comunidad local articulada por la identidad que genera la pertenencia a un mismo territorio, lo cual explica una presencia sindical más reducida. (págs. 26-27).

En esta misma línea, el autor escogido identifica entre dos políticas que definen las estrategias a seguir para alcanzar el DEL:

---

contradicción se expresa de manera cotidiana en la lucha de clases y se agudiza con el incremento de la tasa de explotación de la fuerza de trabajo... una explotación muy intensa de la fuerza de trabajo implica entre otros aspectos una disminución del salario real de los trabajadores; como consecuencia, los asalariados no dispondrán de dinero para adquirir las mercancías.” La segunda contradicción se refiere al desarrollo del capitalismo y la industrialización, esta relaciona la destrucción y degradación de la naturaleza, al definir que el capitalismo al regirse por el libre juego de la oferta y la demanda, adquiere una lógica expansiva, competitiva y cortoplacista y que es ahí donde deteriora su propia base de reproducción, ya que produce externalidades negativas las cuales no son asumidas por el capital. (James O’Connor citado por Bedoya, E. y Martínez, S. 1999: 224-225)

La estrategia de cambio radical, formada por el conjunto de acciones cuyo objetivo prioritario es aumentar la competitividad (eficiencia/eficacia) del sistema productivo local, cualquiera que sea el coste en términos de empleo y de impacto ambiental; y la estrategia de pequeños pasos, que combina acciones que persiguen los objetivos de eficiencia y equidad a corto y largo plazo. La primera supone un salto tecnológico, la producción de nuevos bienes, otras localizaciones y, en todo caso, un cambio radical del centro de gravedad del sistema productivo de la ciudad, comarca o región, con impactos negativos, a corto y largo plazo, sobre el empleo, los sistemas de organización de la producción, el medio ambiente y la cultura local. La segunda opta por utilizar los conocimientos prácticos y la cultura tecnológica existentes en el territorio, dar un paso adelante en el cambio estructural a partir del tejido productivo existente, combinar la introducción de innovaciones con el mantenimiento del empleo, y realizar las transformaciones de forma que sean adoptadas y lideradas por la sociedad local. Combina de hecho los objetivos de eficiencia y equidad y es, además, una alternativa que da prioridad a la dimensión social (Pág.30).

Finalmente, ampliamos el concepto de trabajo decente, el mismo que se respalda con la reciente constitución ecuatoriana y los convenios de la OIT números: 87, 98, 29, 105, 100 y 111:

El trabajo decente resume las aspiraciones de los individuos en lo que concierne a sus vidas laborales, e implica oportunidades de obtener un trabajo productivo con una remuneración justa, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas para el desarrollo personal y la integración social, libertad para que los individuos manifiesten sus preocupaciones, se organicen y participen en la toma de aquellas decisiones que afectan a sus vidas, así como la igualdad de oportunidades y de trato para mujeres y hombres. (...) El trabajo decente es el eje en donde convergen los cuatro objetivos estratégicos, es decir los derechos en el trabajo, el empleo, la protección social y el diálogo social. Para la OIT el trabajo decente es un concepto organizador que sirve para proporcionar un marco general para las acciones de desarrollo económico y social (Di Meglio págs. 4-5).

## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO

### Métodos de trabajo de campo

El método de trabajo de campo utilizado en esta investigación es cualitativo, las técnicas para la recolección de datos e información fueron:

- La entrevista de tipo semiestructurada o focalizada, usamos la entrevista (semiestructurada), porque aquí el entrevistador mantiene la conversación enfocada sobre un tema particular, proporcionándole al informante el espacio y la libertad suficiente para definir el contenido de la discusión (Bernard, 1988:204-207 citado por Vela Peón, 2001:76-77), y además porque en este tipo de entrevista (focalizada) “los entrevistados han estado expuestos a una situación concreta (...) el guión de la entrevista se ha elaborado a partir del análisis de contenido y las hipótesis derivadas...”.
- La observación no participante, en reuniones de los Sindicatos (método que se vio necesario durante el trabajo de campo) y,
- La revisión bibliográfica, de estudios realizados acerca de la palma y el empleo en la zona norte de la provincia de Esmeraldas.

Los métodos del trabajo de campo fueron seleccionados por su carácter práctico, porque generan un mayor acercamiento con las fuentes de información primarias y porque a diferencia de aplicar una encuesta por ejemplo necesitan menos dinero y menos tiempo.

Las entrevistas se realizaron tanto a nivel individual como grupal, como instrumento se elaboró guías de entrevista, una distinta para cada tipo de informante. Los informantes y actores de este trabajo se clasifican en: 1) representantes de las Empresas Palmicultoras en San Lorenzo, 2) trabajadores palmicultores, 3) funcionarios de Municipio de San Lorenzo, 4) Jefe de familias de unidades domesticas aledañas a las plantaciones de empresas palmicultoras y 5) organizaciones e instituciones que trabajan en la zona y tienen conveniencia con el tema de esta investigación.

La selección de los informantes se dio según los criterios de Gorden: “Quiénes tienen la información relevante, son más accesibles físicamente y socialmente, están más dispuestos a informar, son más capaces de comunicar la información con precisión” (1975:196 y ss. Citado por Valles, 1999:213).

¿Cómo se planificó y se realizó el trabajo de campo?

El trabajo de campo estuvo planificado en cuatro momentos: 1) en las tardes de lunes a viernes, en donde se entrevistaba a los funcionarios de la municipalidad sanlorenceña y las unidades domésticas y, 2) en las mañanas a los funcionarios palmicultores, 3) los fines de semana se entrevistaba a los trabajadores de las empresas palmicultoras, 4) a la vez que asistíamos en la mañana y en la tarde a las reuniones de los sindicatos.

Durante el trabajo de campo se realizaron en total 25 entrevistas, su distribución se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 1: Detalle de entrevistas realizadas

Número de entrevistas	Tipo de actor / informante
6	Entrevistas individuales a trabajadores palmicultores.
3	Entrevistas grupales a trabajadores palmicultores perteneciente a los Sindicatos.
1	Entrevista individual a jefe de unidades domésticas aledañas.
1	Entrevista grupal a jefes de unidades domésticas aledañas.
7	Entrevistas individuales a funcionarios del Municipio de San Lorenzo.
5	Entrevistas individuales a jefes o representantes de las empresas palmicultoras en San Lorenzo.
1	Entrevista individual al responsable de Oficina Técnica de Ministerio de Ambiente en San Lorenzo.
1	Entrevista individual a profesor del Instituto Pastoral – Curso comunitario sobre emprendimiento de Desarrollo local en San Lorenzo.
25	Total entrevistas
Elaboración: Mayra Mideros	

Se obtuvieron 6 ayudas memorias producto de la observación no participativa en 6 reuniones de los sindicatos, además se realizó revisión y análisis bibliográfico en bibliotecas de las siguientes instituciones y/o organizaciones: Altrópico, Municipio de San Lorenzo, Centro cultural afro “Casa Ochún”, Universidad Salesiana de Quito y Flacso – Ecuador.

#### Limitaciones al trabajo de campo

- 1.- La mayoría de los trabajadores visitados tenían desanimo a colaborar y se rehusaban a hablar u opinar acerca de las empresas palmicultoras.
- 2.- La Falta de disponibilidad por parte de los entrevistados a entablar una conversación extensa y profunda, constituye otra limitante, ya que por tal motivo, las preguntas fueron en ciertos casos reducidas.
- 3.- Los trabajadores palmicultores no tenían tiempo para atender las entrevistas de manera tranquila y en un lugar adecuado. Al respecto comentaban que salían muy tarde y cansados de sus trabajos. Por tal motivo la mayoría de entrevistas se realizaron después de las reuniones que tenían los sindicatos.
- 4.- La situación de violencia e inseguridad que vive San Lorenzo se convirtió en una gran limitante, porque eso impidió obtener una entrevista personalmente en la plantación de la empresa palmicultora Palesema, ya que días antes habían asesinado a un funcionario de esa empresa en sus instalaciones.
- 5.- Los trabajadores palmicultores sentían duda y desconfianza ante la investigadora, creían que era una infiltrada para llevar información a los jefes de las empresas y con los funcionarios o jefes de las empresas palmicultoras sucedía lo mismo.
- 6.- La ubicación de las plantaciones de las empresas palmeras, hacían difícil el trabajo de campo, ya que las plantaciones se encuentran a distancia de 1 a 2 horas del pueblo y después de eso, se debía esperar en la entrada entre media a una hora para poder ingresar.
- 7.- Los trabajadores colombianos se rehusaron a conversar y dar entrevistas por miedo a perder sus trabajos y por su nacionalidad.

### Limitaciones a la redacción

Antes de realizar las entrevistas los trabajadores se aseguraban de que sus nombres no serían citados; Ningún trabajador quería hablar de frente, preferían dar la entrevista bajo el anonimato. Por tal motivo y por normas de éticas y editoriales se diseñó una codificación para citar los entrevistados, así mismo se usa un código para referirse a los nombres de las empresas palmicultoras a partir del tercer capítulo.

Al incorporar una cita textual durante la redacción, esta debía ser complementada con artículos y pronombres, que los informantes sobre todo los trabajadores no utilizan en su dialecto, pero que es importante para entender mejor lo que quieren expresar.

Se considera otra limitante el sesgo que se tiene al usar datos estadísticos de hace prácticamente 9 años, sin embargo por no contar con estudios socio económicos de la zona actualizados se obliga a utilizar los datos oficiales del último censo nacional de población y vivienda realizado por el Instituto nacional de estadísticas y censos INEC.

### Procesamiento y análisis de la información: hipótesis y preguntas

El procesamiento de la información obtenida del trabajo de campo, empezó transcribiendo las entrevistas de audio a texto, para luego clasificarlas y analizarlas según el planteamiento de nuestra posición teórica, las interrogantes y objetivos de esta investigación.

Redactar primero la realidad de San Lorenzo, en base a la información recogida y luego comparar y analizar el marco teórico con los hallazgos encontrados durante el trabajo de campo. Dicho análisis el mismo que se desarrolla a manera de denuncia (pues la información obtenida ha sido redactada a modo de crítica a un modelo convencional de producción materializado en el funcionamiento de las empresas palmicultoras en San Lorenzo), se centra específicamente en comprobar la hipótesis:

- *Las empresas palmicultora no son idóneas para impulsar un proceso de desarrollo económico local en el cantón San Lorenzo.*

Y en responder a las siguientes interrogantes:

- ¿Resulta idónea, la actividad palmicultora en la provincia de San Lorenzo, para impulsar un proceso de desarrollo económico local sustentable?
- ¿Se han reinvertido los excedentes de las empresas palmicultoras con el fin de impulsar un cambio estructural de la economía local, sustentado en el tejido productivo existente y respetuoso de la cultura y del medio ambiente?
- La actividad palmicultora genera empleos. Pero, ¿Qué clase de empleos? ¿Son empleos decentes?
- Según Vásquez Barquero ¿Qué estrategia ha seguido San Lorenzo, la estrategia de “pequeños pasos” o la estrategia de “cambio radical”?

Así al cruzar los planteamientos teóricos (como: trabajo decente, sostenibilidad del medio ambiente, recursos endógenos -territorio, cultural, identidad, población- y buen vivir, escogidos como validos para la generación de DEL) con la información recolecta, descubrimos los motivos y justificaciones suficientes para rechazar o comprobar la hipótesis de estudio.

## CAPÍTULO II

### CONTEXTUALIZACIÓN GENERAL: CANTÓN SAN LORENZO

El presente capítulo tiene por objetivo informar acerca del Cantón San Lorenzo, para contextualizar el ámbito del trabajo de campo. Por lo cual se realiza una breve descripción histórica, se procede a la ubicación geográfica y división político-administrativa del cantón, y se describen las condiciones demográficas y socioeconómicas. Finalmente se detallan datos sobre la importancia de la actividad palmicultora en la zona y sobre los recursos naturales del cantón.

#### Breve descripción histórica<sup>27</sup>.

El origen de San Lorenzo va más allá de la Conquista Española. Este territorio estuvo habitado en la antigüedad por diferentes tribus, en la época Pre-colonial, entre los que se destacan: Tolas, Atacames, Tiguas, Lachis, Campasis, Malahabas, Cayapas, Niguas, Chachis, Tsáchilas, Atacames. Los Awás y Emberá se incorporan a la región en épocas posteriores (Municipio de San Lorenzo, 2002).

En 1533, se identifica el primer contingente con gente negra los cuales pertenecían al grupo de Alonso de Illescas quienes naufragaron de un navío frente a las costas de Esmeraldas, ya estando ahí, sometieron al grupo Nigua, con el que a la vez se inicia el mestizaje entre indígenas y negros de estas tierras. En 1600, naufragó otra embarcación con negros esclavos, frente a la Punta Manglares en la boca del río Mira, y hacia 1640 empieza otra llegada de esclavos negros huidos de las minas de Barbacoas, los cuales se suman al grupo inicial de los Illescas un siglo antes, llegaron entonces:

- Los Mandingas, procedentes del valle de Gambia.
- Los Congos, de habla bantú, procedentes del sur del Africa y
- Los Angolas, del suroeste de Africa.

---

<sup>27</sup>La información se ha tomado en conjunto de: M. I. Municipio del Cantón San Lorenzo. 2002, Minda (2004) y Recorrecuador (s/f).

Pedro Vicente Maldonado, Gobernador de Esmeraldas por 1735-1739, en sus visitas como autoridad real fundó los pueblos de Limones, San Lorenzo, Concepción, Río Verde y Cayapas (Loc. Cit.).

En vísperas de iniciar su vida como parroquia, por el año de 1857, San Lorenzo fue entregado a la empresa inglesa Land Ecuador Company, esto mediante contrato con el Estado ecuatoriano, durante el periodo de presidencia de José María Urbina, así, en forma de pago de la deuda inglesa de la independencia, dicha empresa obtuvo en San Lorenzo del Pailón la cantidad de 100 000 ha de tierra, (igual cantidad que obtuvo en Atacames), así el contrato mencionaba que la empresa podía explotar los recursos, sin ningún tipo de reclamo (Minda, 2004). “Al respecto el contrato de adjudicación (pág. 604) dice: ‘...transfiere... todo el dominio y propiedad de la predichos terrenos, con todas sus acciones útiles, derechos reales, personales y mixtos’ y que nadie la inquietará, despojará, ni moverá pleito alguno, sobre su propiedad, posesión, uso y más derechos anexos” (Loc. Cit.).

La empresa inglesa entonces empieza toda una actividad rentable ya que a más de la explotación directa de los recursos también arrendaba a distintas casas comerciales para que exploten los distintos productos, sobre todo los que tenían demanda en el mercado internacional, entre ellos la tagua, el caucho, la cáscara de mangle y maderas, construyendo así el primer enclave económico<sup>28</sup> en la región y su vinculación con el mercado mundial y por supuesto, el primer momento de una deforestación selectiva, pues la empresa extraía maderas finas para la venta al exterior, igual que la tala de mangle para la extracción de su corteza (Loc. Cit.). Eran los ingleses los únicos que tenían acceso a todas las actividades, al punto que llegaron a tener su propia moneda llamada Pailón, con la que realizaban sus transacciones comerciales; Situación que duró hasta el año de 1939, en que nuestras tierras fueron devueltas al Ecuador (Recorrecuador).

Mientras tanto, de acuerdo a la ley de división territorial de 1861, Esmeraldas toma la categoría de provincia con un solo cantón y este con seis parroquias; Esta misma Ley

---

<sup>28</sup> Presencia de capital extranjero único (monopólico) en un territorio pobre que ayuda a que este se dinamice y desarrolle.

incorpora a San Lorenzo a la provincia de Imbabura, satisfaciendo así la aspiración de esta de tener un puerto en la costa esmeraldeña (Loc. Cit.). La administración de San Lorenzo fue difícil para Imbabura por falta de vías de comunicación, por lo que el Congreso Nacional en 1863 devolvió a San Lorenzo a la provincia de Esmeraldas como Parroquia y mediante decreto legislativo (Ibíd. y Op.cit.: Municipio de San Lorenzo).

En 1925, se da la ampliación y construcción de la línea del ferrocarril Ibarra-San Lorenzo, que es uno de los hitos que marca el crecimiento de la ciudad, ya que la demanda de personal para la construcción de la línea férrea, hace que esta llegue a 600 habitantes.

En 1941 la parroquia Eloy Alfaro es elevada a la categoría de cantón del cual formó parte la parroquia San Lorenzo. Ya cerca de los 60` se termino la construcción del ferrocarril, exactamente el 26 de agosto de 1957 que fue cuando llegó la primera locomotora, inmediatamente en 1958, un año más tarde se crea el puerto de San Lorenzo como Zona Franca para facilitar el intercambio comercial con Brasil y tres años después San Lorenzo ya contaba con dos vías de comunicación, el ferrocarril y el servicio de cabotaje que permitieron la entrada de barcos de alto calado, y la exportación de productos como: tagua, caucho, madera rolliza, cáscara de mango, azúcar negra, entre otros productos (Recorrecuador).

Ante la necesidad de enrumbar nuestro desarrollo, con autonomía e independencia política un grupo de ciudadanos organizados en el Comité Procantonización reclama y gestiona ante el Gobierno Nacional la cantonización de San Lorenzo, aspiración que se cristaliza el 22 de Marzo de 1978 a través del decreto Supremo de Gobierno de esa época, estableciéndolo con el nombre de San Lorenzo de Pailón y conformado por una parroquia urbana y doces rurales (Loc. Cit.).

Mapa 1: Ubicación geográfica de San Lorenzo



El cantón San Lorenzo se encuentra ubicado al Nor-Occidente de la Provincia de Esmeraldas, en la parte más septentrional del país. Sus coordenadas geográficas abarcan desde los 78.42° a 78.99° de longitud oeste y de 0.53° a 1.48° de latitud norte. Su territorio tiene una extensión de 3 105,5 Km<sup>2</sup>.

Limita al norte con la República de Colombia, hacia el sur con el cantón Eloy Alfaro, al este con las provincias de Carchi e Imbabura y hacia el oeste con el Océano Pacífico.

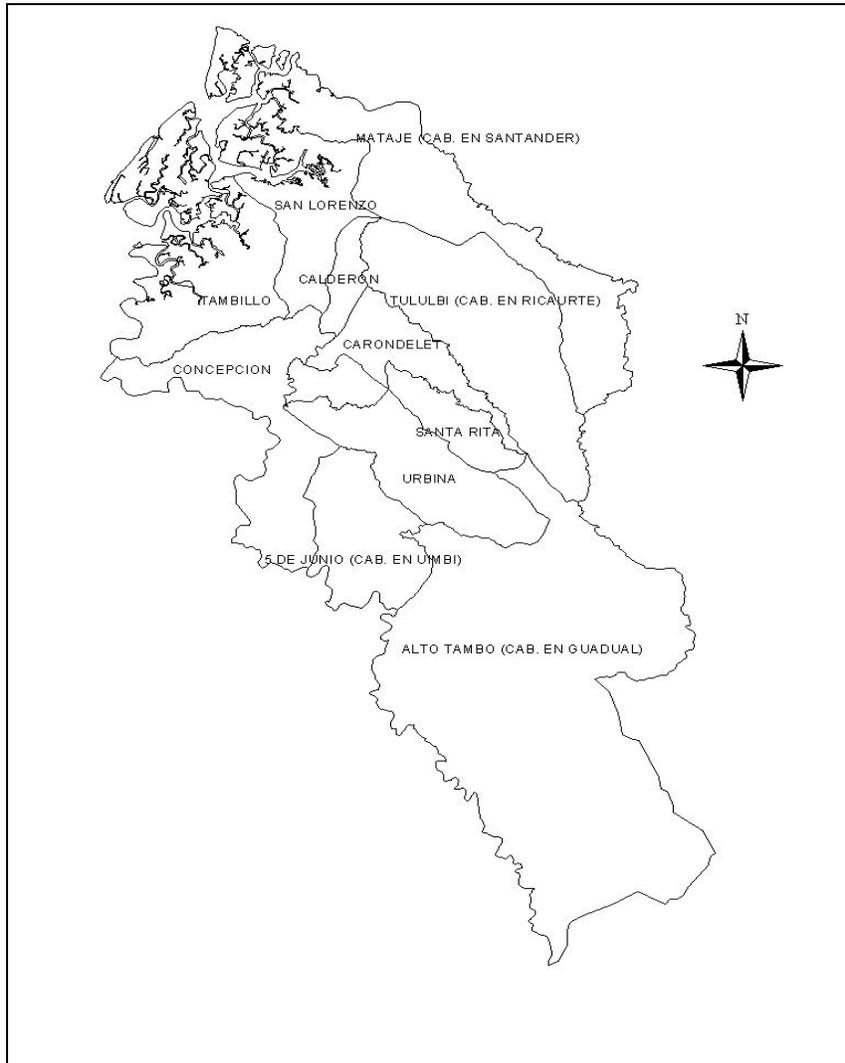
Las principales vías de comunicación la constituyen las carreteras; San Lorenzo – Ibarra, y San Lorenzo – Esmeraldas, integradas a la Carretera Marginal de la Costa Pacífica (Loc. Cit.).

---

<sup>29</sup> Tomado del Municipio de San Lorenzo, 2002

Política y administrativamente, se encuentra configurado por una cabecera cantonal que es el cantón San Lorenzo y por 12 parroquias: Alto Tambo, Ancón, Calderón, Carondelet, Cinco de Junio, Concepción, Mataje, San Javier de Cachaví, Santa Rita, Tululbí, Urbina, y Tambillo.

Mapa 2: División Política y Administrativa de San Lorenzo



Fuente: M.I. Municipio del Cantón San Lorenzo, Unidad de Gestión Ambiental

### Condiciones demográfica y socio económicas

Según el VI Censo de Población (2001), San Lorenzo tiene 28.180 habitantes, que representa el 7,3% de la población provincial. El sexo masculino predomina en el cantón con un 52,1%, ante las mujeres que representan el 47,9%. Sin embargo, se dice que actualmente el cantón cuenta con aproximadamente 42.000 habitantes (Pág. web del Municipio de San Lorenzo).

En los últimos diez años se ha dado un crecimiento de la población del área rural, causado por la situación conflictiva que vive el vecino país del norte –Colombia-, que obliga al desplazamiento de un gran número de su población. Además el desarrollo de la actividad agroindustrial, con la palmicultura y las camaroneras como mayores empleadores, se ha convertido en un fuerte atractivo para la mano de obra no calificada. Así, un considerable flujo migratorio ha encontrado asilo en esta hospitalaria región del cantón del Pailón.

Hoy en día San Lorenzo cuenta con aproximadamente 42.000 habitantes, lo que determina una significativa tasa de crecimiento poblacional, alimentada por el proceso migratorio fronterizo (Pág web del Municipio de San Lorenzo). Un 65% de los pobladores actuales son originarios del cantón y el 35% de Colombia, por otro lado, las personas emigran de San Lorenzo principalmente por trabajo y estudios, siendo sus principales destinos las ciudades de Quito, Guayaquil y Esmeraldas (Op. Cit. Municipio de San Lorenzo: 22-23).

El cantón se caracteriza por tener una población joven, el 41,3% de sus habitantes son menores de 15 años. El segundo grupo de edad más representativo es el grupo de entre 25 a 64 años, con un porcentaje de 33,4%, luego están los que tienen entre 15 a 24 años de edad con 19,8% y por último están los de 65 años y más con 5,5% (Infoplan v 0.2).

La distribución poblacional por áreas geográficas es bastante equilibrada, aunque predomina el área urbana con 14.600 habitantes que representa un 51,8%, mientras en el área rural esta el 48,2% de la población es decir 13.580 habitantes. La diferencia entre las dos áreas es de apenas un 2% (VI Censo de Población, 2001).

## Etnias.

“Es importante resaltar el carácter pluricultural, multiétnico y multilingüístico del cantón, en el se asientan las comunidades ancestrales afroecuatorianas que son los de mayor presencia, Chachis, Awá y Éperas, y una importante presencia de la población mestiza. San Lorenzo es un cantón multilingüístico, es así como; las comunidades afroecuatorianas y colonos hablan el castellano; Los Awá el Awapit que pertenece a la familia lingüística chibcha, forma parte del dialecto Maya de los Sindaguas, emparentada con el chapalaa (idioma de la nacionalidad chachi), y con el Tsa fiqui (idioma de la nacionalidad Tsa chila). Los Épera hablan el Sia Pedee que significa ‘voz de caña brava’, y el castellano como segunda lengua, aproximadamente el 50% de la población es bilingüe funcional. Los Chachis tienen como lengua primitiva al Chá palaa, perteneciente a la familia lingüística Chibcha” (Pág. Web del Municipio de San Lorenzo).

Las cuatro etnias presentes en el cantón de San Lorenzo están distribuidas de la siguiente manera: los Afro ecuatorianos con un 60%, la población colono y mestiza con un 31%, mientras los grupos indígenas Chachi, Awá, Épera y población blanca llegan a 5% y 4% según corresponde. (SIISE v 4.0 y Municipio de San Lorenzo, 2002).

El analfabetismo (personas mayores de 10 años de edad) alcanza al 15,86% de la población frente al promedio provincial que es de 11,03% y el nacional de 8,40%. El análisis por sexo y áreas geográficas muestra ciertas diferencias principalmente en cuanto a área, así: en el cantón los hombres son menos analfabetos con un 15% frente a un 17% para las mujeres; en cuanto a las áreas, la rural duplica la tasa de analfabetismo del área urbana: 23% y 10%, respectivamente (INEC, 2001).

En cuanto a los niveles de instrucción, el 54% de la población tiene estudios primarios, seguidos de secundarios con el 19%, y ninguno con el 15%. Solo el 3,2% de la población tiene estudios superiores (Loc. Cit.).

El censo de viviendas del 2001 del INEC, revela la existencia de 5773 viviendas de las cuales el 81,20% son casas o villas. El agua potable llega solo al 49% de las casas y la red de alcantarillado al 22% mientras los servicios eléctrico y telefónico llegan al 73% y 13,5%, respectivamente. En la forma de tenencia de las casas, predomina la propia seguido de la arrendada y de la gratuita con el 78%, 15% y 4,4%.

La pobreza por necesidades básicas insatisfechas llega al 82,7% de la población frente al 76% provincial y al 61% nacional. La pobreza extrema por necesidades básicas insatisfecha llega al 47% ante el 42% provincial y el 32% nacional (Op. Cit., INEC). Esto refleja, las más precarias condiciones locales respecto a la situación nacional.

La población económicamente activa (PEA) es de 9688 personas, que representa el 35% de la población total del cantón; los hombres son los más activos económicamente ya que de ese 35%, ellos representan un 25% y las mujeres solo el 10%, mientras la población económicamente inactiva (PEI) del cantón llegaría al 65%. A nivel provincial la PEA es de 33% y a nivel nacional de 37%. (Loc. Cit.).

La población ocupada es de 97% sobre la PEA, de ahí, el mayor porcentaje cae entre los grupos de 20-34 y 35-49 años con 38% y 27% respectivamente. Donde el 46,7% trabaja por cuenta propia, los empleados son el 33,67%, los trabajadores familiares sin remuneración son de 7,6% (Loc. Cit.).

En cuanto a las actividades económicas los habitantes de San Lorenzo se dedican a la agricultura, principalmente al cultivo de la palma africana, la explotación de madera (Recorrecuador), la minería y las camaroneras. Así, el 48% de la PEA trabaja en agricultura, silvicultura, caza y pesca, mientras los trabajadores manufactureros en la PEA llegan a 5,6%, y los que trabajan en el sector comercio llegan a 10%. Así mismo, de la PEA sanlorenceña el 33,76% son trabajadores asalariados y el 10,92% son empleados públicos (Infoplan, v 2.0, Inec, 2001).

En cuanto a la producción agropecuaria, el cantón San Lorenzo posee 120.546 hectáreas de tierras potencialmente aprovechables para las actividades agropecuaria, que de acuerdo al III Censo Agropecuario del 2001 corresponden a 1.465 UPAS las cuales representan el 9.15% del total provincial, de estas 14.735 hectáreas son tierras de cultivos permanentes y 9.583 hectáreas son tierras sin cultivos. Los monocultivos ocupan 4.924 hectáreas entre los principales están: maíz duro, con 166 hectáreas, cacao con 714 hectáreas, cocotero con 1.041 hectáreas, plátano con 1.050 hectáreas, borjón con 44 hectáreas –siendo el único

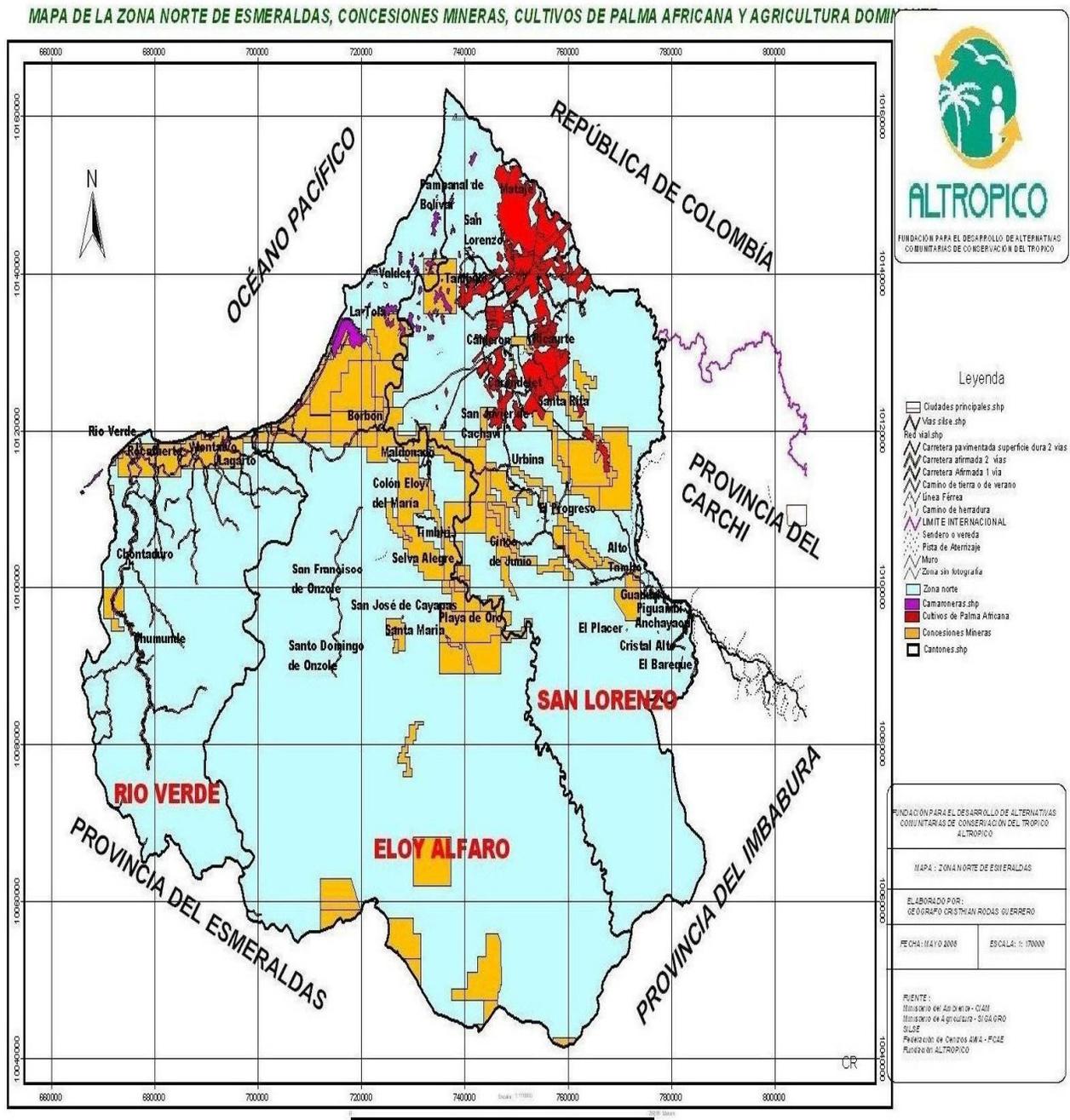
cantón de la provincia que cultiva este producto-, arroz con 83 hectáreas, aguacate con 243 hectáreas, banano con 3.645 hectáreas (INEC-SICA, Censo Nacional Agropecuario 2001).

#### La actividad palmicultora en el Cantón San Lorenzo

Considerando que este trabajo se concentra en la actividad palmicultora, a continuación se explica algunos detalles de ella.

En el siguiente mapa de la zona norte de Esmeraldas se puede visualizar la ubicación de algunas actividades económicas en San Lorenzo: las empresas palmicultoras, las minerías y las camaroneras. Se observa que los cultivos de palma africana (en rojo) se concentran en el Cantón San Lorenzo.

Mapa 3: Ubicación de las principales actividades económicas de San Lorenzo



Fuente Altrópico, 2009

Como datos generales se puede decir, que la planta es conocida como: Palmera del aceite, Palma de aceite, Palma aceitera, Palma africana de aceite, Corozo de Guinea, Palma

africana oleaginosa, Palmera aabora, Palmera africana, Palmera de Guinea mientras su nombre científico o latino es *Elaeis guineensis*. Dicha palma es de origen africano, y puede alcanzar hasta más de 40m de altura, sin embargo en el caso de San Lorenzo donde se dan cultivos industriales para la obtención de aceite las palmas llegan hasta entre 10m. y 15m; además puede llegar a tener hasta más de 100 años de vida, aunque bajo cultivo industrial solo se le permite llegar hasta los 25 años, que es cuando alcanza los 12 metros de altura. Es una planta propia de la región tropical calurosa (selva húmeda tropical cálida), por lo que requiere de temperaturas altas y se encuentra bien a pleno sol<sup>30</sup> (Manual de Lombricultura).

Las tres condiciones básicas que deben reunir los lugares, donde se establecen plantaciones de palma africana son: existencia de infraestructura vial, disponibilidad de un contingente de mano de obra y condiciones ecológicas favorables, donde, solo en la infraestructura vial, se demanda una gran cantidad de inversión inicial, en la construcción de infraestructura dentro de la plantación, como es: constitución de viveros, construcción de caminos de acceso, infraestructura de drenaje, puentes, maquinaria, vehículo de transporte; así mismo la capacidad de inversión está en función de las características de la plantación en lo que tiene que ver con tamaño, nivel tecnológico e industrial. La gran cantidad de inversión también hace necesario la disponibilidad de mano de obra tanto para las actividades de siembra, mantenimiento (chapias, limpieza de corona, fertilización) y cosecha (corte y recolección del fruto), (Carrión y Cuvi, 1985: 38, 40-41).

En cuanto al sistema de contratación, solo para la etapa de cosecha se necesita trabajadores relativamente especializados, por lo que los destinados a trabajar en esta etapa son contratados en forma directa y permanente por la empresa, a diferencia de los trabajadores de etapas iniciales como: mantenimiento y cultivo, que tienen relación no con la empresa

---

<sup>30</sup>La palma tienen un tallo fuertemente anillado y sin espinas sus hojas son pinnadas, de 4-5 m de largo, con 50-60 segmentos lanceolados, con punta, y con el pecíolo de hasta 1 m, espinoso-dentado en el borde. Los frutos se forman precozmente, ya en ejemplares de apenas 3 años, son carnosos, similares a pequeñas ciruelas de 2-3 cm, oblongo-ovoideas, de color rojizo, reunidos en gruesos racimos llamados regímenes, de 3-15 kg. Resiste la sequía y suelos arcillosos, pero prefiere tierras ricas y húmedas e incluso con poco drenaje (pantanosas). Se multiplica por semillas, que tardan 8-9 meses en germinar (Manual de Lombricultura).

palmicultora sino con un contratista y además suelen no recibir ningún beneficio social y el pago es realizado por tareas (Ibíd.: 42), contrato denominado a destajo.

El fruto de la palma africana es aprovechado al máximo, así, después de obtener el aceite rojo sacado de la pulpa y usado para fabricar aceites comestibles etc., se saca el aceite del palmiste de la almendra del fruto el cual es usado para fabricar cosméticos, el cuesco que cubre la almendra y la pulpa seca se usan como lastre para los caminos y como combustible para las extractoras, la torta que queda como residuo después de sacar el aceite de palmiste es usada en la producción de alimentos de balanceados para la cría de animales, al final el racimo ya libre de la fruta se quema y es utilizado para abonar distintos cultivos (Ibíd.: 15).

Otros productos que se elaboran con la palma africana son: jabones, detergentes, velas, grasas (lubricantes) y margarinas (Diario on-line “El universo”), además es utilizado para la producción de biocombustible<sup>31</sup>.

#### Antecedentes de la actividad palmicultora

Las primeras plantaciones de palma africana en el Ecuador se remontan al año 1953 en Santo Domingo de los Colorados provincia de Pichincha y en Quinindé provincia de Esmeraldas, sitios en los que se inician los cultivos a pequeña escala. Mientras que el crecimiento del sector palmicultor se da el año 1967, época en la cual ya se habían sembrado alrededor de 1000 hectáreas (Armendáriz, 2000).

Sin embargo, fue a partir de 1971 que las grandes empresas palmicultoras, agrupadas en la Asociación nacional de cultivadores de palma africana (ANCUPA) empezaron a desarrollar

---

<sup>31</sup> “Los biocombustibles son combustibles líquidos o gaseosos obtenidos a partir de materia prima biológica destinados a sustituir parte del consumo en combustibles fósiles tradicionales, como el petróleo o el carbón. Se obtienen a partir del tratamiento de organismos recientemente vivos o de sus desechos metabólicos. Los dos tipos más comunes de biocombustibles son el etanol y el biodiesel. Los biocombustibles tienen impactos ambientales positivos y negativos. A pesar de ser una energía renovable, no se considera por muchos expertos como una energía no contaminante y por tanto una energía verde” (en renovables-energia.com). Vale la pena decir que la producción de biocombustible es lo que está motivando en varias partes del mundo el cultivo de palma africana, evento que convierte el tema de los biocombustibles en un aspecto trascendente a investigar.

esfuerzos por proteger los sembríos de palma y a la vez la comercialización de sus productos. Así, ANCUPA además de brindar servicio técnico, se convirtió en un poderoso negociador en beneficio de los grandes palmicultores y también de los pequeños, porque aunque estos no sean miembros de la asociación, si lo son de las grandes palmicultoras (Op. Cit., Carrión y Cuvi: 56, 71-72).

En cuanto a la zona de estudio, se dice, que en la década de los 70s se da la primera investigación del suelo, en la cual se determina que las tierras de San Lorenzo son aptas para el cultivo de Palma africana<sup>32</sup> (Op. Cit., Minda).

La siembra se inicio entonces en 1998 con la apertura de la carretera Ibarra-San Lorenzo, presentándose iniciativas privadas de inversión en palma africana en la zona de San Lorenzo, cuyo objetivo fundamental sería coadyuvar al desarrollo económico y social de la zona; ante estas perspectivas han surgido algunos obstáculos por parte de organizaciones ambientalistas que defienden la conservación del medio ambiente y manglares, y por lo tanto se han opuesto a que la empresa privada amplíe sus sembríos de palma (Op. Cit., Armendáriz).

Sin embargo mediante decreto Ejecutivo 2961 del 8 de agosto de 2002, él en ese entonces, Presidente de la República Gustavo Noboa modificó las áreas de Patrimonio Forestal, ampliando la frontera agrícola en aproximadamente 40 000 ha. con lo cual el proyecto palmicultor tuvo la posibilidad de expandirse y el bosque sufrir una mayor deforestación (Op. Cit., Minda).

La llegada al norte de la Costa Ecuatoriana, se debe a que la palma africana ha bajado sus rendimientos en las zonas de Santo Domingo, Quinindé y Quevedo. Lo que se aduce a causas ambientales y mal manejo nutricional, razón por la que los palmicultores necesitaron tierras nuevas para el cultivo y la producción de palma africana. Otra causa para el traslado son los precios de la tierra, pues en el norte de Esmeraldas son más bajos y la falta total de control en relación al ambiente y al tráfico de tierras les facilita acaparar más superficie

---

<sup>32</sup> En base a un estudio realizado por la ORSTOM (empresa canadiense) en la década del 70 y que estableció un mapa de uso del suelo, donde se determina que las tierras del cantón San Lorenzo son aptas para el cultivo de palma africana (Minda: 2004:105).

para el cultivo (Op. Cit., Armendáriz). Así mismo, una de las consecuencias que trajo la palma fue que el lio de caminos y carreteras que en medio del bosque se abrieron agudizó el problema del tráfico de drogas (Diario On-line “El universo”), otra fue el conflicto ocasionado por el acceso a la tierra, lo cual al parecer es algo que se da con frecuencia cuando una o varias empresas palmicultoras llegan a un nuevo lugar: “la forma predominante de ocupación de las tierras, destinadas a la producción de la palma, fue la compra, (...) con frecuencia esas compras estaban acompañadas de presiones las cuales generaban conflictos sociales en la zona” (Op. Cit., Carrión y Cuvi: 31).

#### Palma africana en el mundo, Ecuador y San Lorenzo

A nivel internacional, después de Colombia, Ecuador es el segundo productor de aceite de palma africana en América. Los productos derivados de esta fruta, dentro de las negociaciones del Ecuador con la Organización Mundial de Comercio (OMC), han sido incluidos en el grupo de productos agrícolas sensibles<sup>33</sup>, debido a su importancia alimentaria y económica. Mientras, que a nivel internacional los mayores productores de aceite de palma son Malasia e Indonesia (Op. Cit., Armendáriz).

---

<sup>33</sup> “Productos agrícolas sensibles: son todos aquellos productos que por su importancia alimentaria y económica están dentro del Mecanismo de Ajustes Arancelarios.” El mecanismo de ajustes arancelarios establece los porcentajes máximos de aranceles para el comercio internacional de estos productos, en Ecuador el Ministerio de agricultura ganadería acuicultura y pesca (MAGAP) ha identificada más de 700 productos agrícolas sensibles entre ellos esta: la leche, el maíz, la soya. (sica.gov.ec) fecha de visita: 18 de marzo de 2010

Cuadro 2: Superficie sembrada de palma africana en el mundo  
(en miles de has)

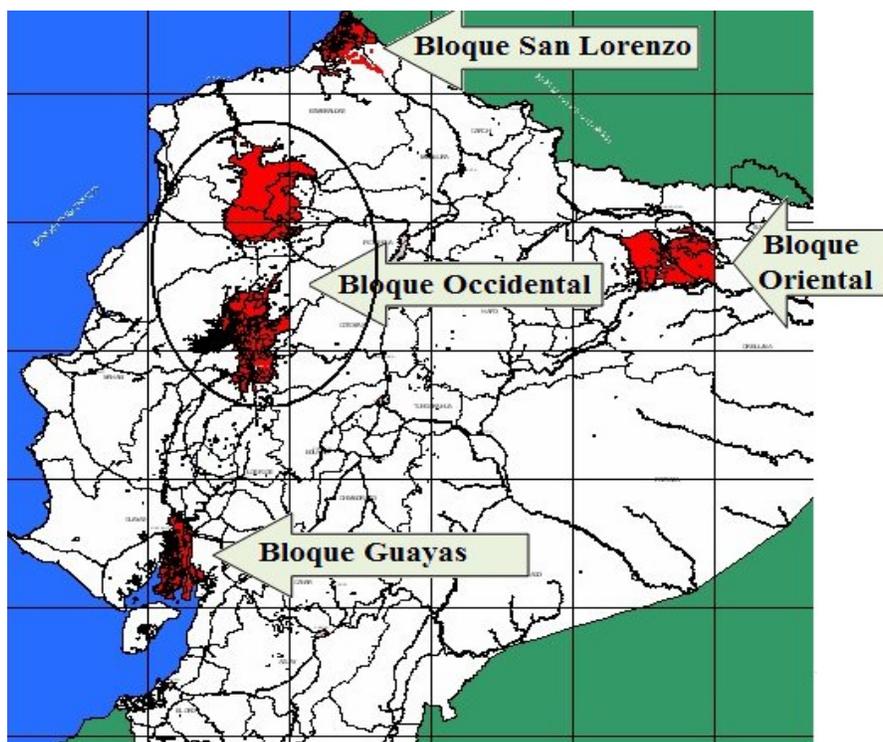
País \ Año	2004	2005	2006	2007
Indonesia	3.320	3.690	4.120	4.580
Malasia	3.402	3.552	3.678	3.790
Nigeria	367	370	378	390
Tailandia	298	316	338	375
Colombia	243	275	300	315
Ecuador	203	207	214	220
Costa de Marfil	152	160	167	168
Nueva Guinea	85	88	92	96
Otros	514	528	556	598
TOTAL	8.584	9.186	9.843	10.532

Fuente y elaboración: Ancupa, 2007

El anterior cuadro, muestra la tendencia de aquellos países como Malasia e Indonesia de permanecer en los primeros lugares como productores de palma en el mundo, así, cada uno de estos países tiene al 2007 4`508 000 y 3`790 000 superficie de has de palma africana sembradas respectivamente. Ecuador hasta el año 2007 tiene sembradas 220 000 has de palma. A diferencia de la superficie plantada, el cuadro N° 2 muestra que en cuestión de crecimiento, es decir los que más siembran palma de un año a otro, el pionero en el mundo es Colombia, seguido de Indonesia, el resto de países tienen una posición que varía de un año a otro y nuestro país que se encuentra entre los últimos.

Así mismo, aterrizando nuevamente en Ecuador, existen cuatro bloques de sembríos y producción de palma africana, llamados: el Bloque San Lorenzo, el bloque Occidental (ubicado en Santo Domingo, Quininde y los Ríos), el bloque Guayas y el bloque Oriental. Veamos a continuación su localización en el siguiente mapa:

Mapa 4: Localización de los bloques de empresas palmicultoras en el Ecuador



Fuente: Ancupa, 2007

El bloque que más produce palma africana en el Ecuador es el Occidental con el 83% del sembrío nacional, a continuación tenemos el bloque más joven o de reciente sembríos de palma en nuestro país, el bloque San Lorenzo con el 9%, luego está el bloque Oriental con 7% y por último el bloque Guayas con el 1%.

Cuadro 3: Superficie en hectáreas y % de palma africana por bloques

Bloque	Superficie (ha)	% ha
Bloque Occidental	171.953	83%
<b>Bloque San Lorenzo</b>	<b>18.267</b>	<b>9%</b>
Bloque Guayas	1.878	1%
Bloque Oriental	15.187	7%
Total	207.285	100%

Fuente y elaboración: Ancupa, 2007

En cuanto a la producción agro industrial palmicultora, a nivel nacional existen 47 extractoras de aceite de palma, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera: 40 extractoras en el Bloque Occidental, 3 extractoras en el Bloque Oriental, 1 extractora en el Bloque Guayas y 3 extractoras en el Bloque San Lorenzo.

A continuación, el cuadro N° 4 muestra que las hectáreas sembradas de palma se concentran en las provincias de Esmeraldas, Pichincha, Los Ríos y La Concordia con 38%, 16%,15%, 14% respectivamente, provincias que forman justamente los bloques con mayor sembrío y producción agroindustrial. Las otras provincias no llegan si quiera al 6% incluso existen provincias con el 0,1% de hectáreas sembradas en comparación con el total nacional. En el mismo cuadro se puede observar también el número de palmicultores por provincia.

Cuadro 4: Superficie de Palma Africana por provincia

Provincia	Superficie (Ha)	No. Palmicultores	% ha
Esmeraldas	79.719,02	1.996	38%
Pichincha	34.201,27	943	16%
Los Ríos	31.977,28	594	15%
Sucumbíos	10.118,57	233	5%
Orellana	5.068,74	101	2%
Guayas	3.409,80	38	2%
Manabí	1.607,50	50	1%
Cotopaxi	1.525,10	28	1%
Bolívar	191,20	4	0,1%
La Concordia*	28.476,15	743	14%
Manga del Cura*	6.920,30	443	3%
Las Golondrinas*	4.070,38	105	2%
Total	207.285,31	5.278	

Fuente y elaboración: Ancupa, 2007 \*Zonas no delimitadas.

En el cantón San Lorenzo, existen aproximadamente 10 empresas que han sembrado una superficie de 18 267 has<sup>34</sup>. Las empresas son: Aiquisa, Alex palma, Alzamora, Asociación Nueva Villegas y U. Manabita, Ecuafincas, Murriaguí, Palesema, Palmeras de los Andes,

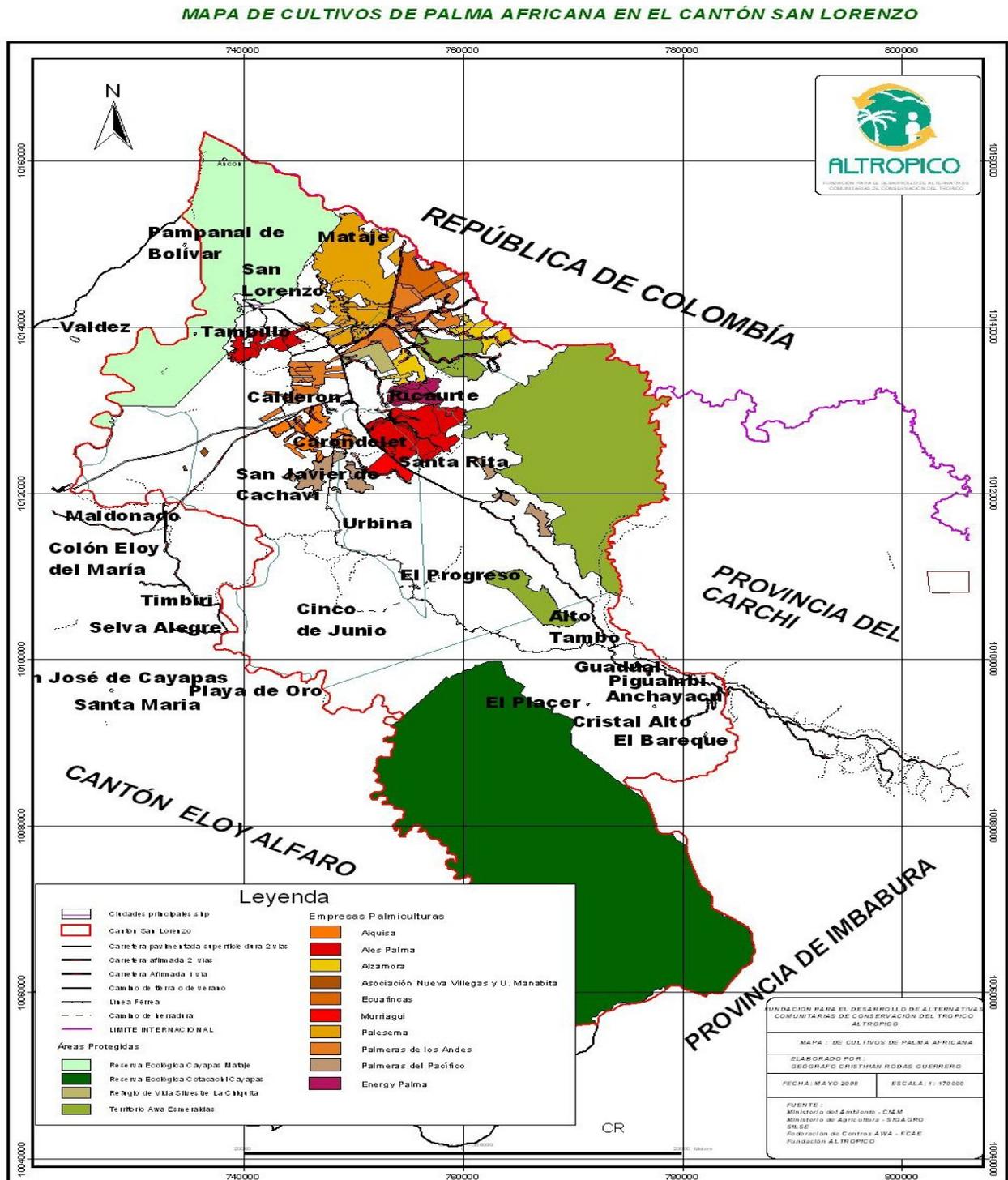
<sup>34</sup> Hay que considerar que cada día la superficie sembrada de palma en San Lorenzo va aumentando.

Palmeras del Pacifico y Energy Palma, de las cuales las más grandes son: Palesema, Energy Palma, Alex Palma y Palmera de los Andes.

En el cantón San Lorenzo, las 3 extractoras que existen pertenecen a las empresas Palmeras de los Andes, Palesema y Alex Palma.

A continuación se presenta el mapa de San Lorenzo y la ubicación de las distintas empresas palmicultoras dentro del cantón según parroquias.

Mapa 5: Ubicación de las empresas palmicultoras en el cantón San Lorenzo



Fuente: Altrópico, 2009

A continuación veamos cuales son los industriales a los que pertenecen las más grandes empresas palmicultoras ubicadas en San Lorenzo.

Cuadro 5: Empresas palmicultoras y sus respectivos industriales

Empresa palmicultora	Industria a la que pertenece
Energy palma	La fabril <sup>35</sup> (tienen accionistas españoles)
Ales palma	Industrias Ales <sup>36</sup>
Palmera de los andes	Danec <sup>37</sup>
Palesema	Accionistas colombo – ecuatorianos, multinacional andina.
Palpailon	Grupo Hidalgo

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2009 Elaboración: Mayra Mideros

<sup>35</sup> Industria que impulsa una estrategia de mercadeo imaginativa y agresiva siendo los primeros en lanzar al mercado Ecuatoriano productos como: Mantecas 100% vegetal, sin sabor, en empaques reutilizables, aceite para consumo en fundas, aceite de soya trirefinado, especial para el enlatado de atún, margarinas de mesa sin materias primas hidrogenadas. Tiene entre sus clientes más importantes: FritoLay, Nestle, Carozzi, Watt's, Danica. Abarca mercados como Venezuela, Colombia, Panamá, Perú, Chile, México y Argentina. Con una sostenida tasa de crecimiento en los últimos 20 años, en el año 2002 LA FABRIL logró incorporar a la empresa el negocio de aceites y grasas de Unilever Best Foods que incluye además de la unidad productiva, las marcas de Aceite: La Favorita, La Favorita Light, Criollo, La Favorita Achiote, y las marcas de margarina: Marva y Hojaldrina. Tiene oficinas en Manta, Quito, Cuenca, Santo Domingo, Tulcan, Ibarra, Ambato, Machala y la Planta Central ubicada en Guayaquil. (en lafabril.com.ec)

<sup>36</sup> En 1998 Industrias Ales C.A. incursiona en el desarrollo de plantaciones propias de palma africana en San Lorenzo y Golondrinas, (provincia de Esmeraldas) y extractoras de aceite con la más alta tecnología, logrando de esta manera una importante integración vertical que le permite asegurar la provisión constante de materia prima de altísima calidad. En el complejo industrial Ales, ubicado en Manta, se transforman las materias primas (aceites vegetales y semillas oleaginosas) en productos finales de gran calidad como aceites, mantecas, margarinas y jabones. Actualmente exportamos productos terminados y materias primas a varios países como: Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Perú, Colombia, Venezuela, Guatemala, México, Estados Unidos y China. Entre sus productos de limpieza del hogar están los jabones ales también produce varios tipos de aceites, mantecas y margarinas. (en ales.com.ec)

<sup>37</sup> Exporta a México, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Uruguay, Argentina, Inglaterra, Francia, España y Angola los productos que exporta principalmente son: Oleina de sioma, jabón líder, aceite, margarina y manteca la muñeca (marca comercializada en el sur de Colombia), aceite crudo de palma, grasas industriales para la industria de alimentos, aceite de palmiste, semillas de palma, estearina de palma, acido graso. Está ubicado en Quito y tiene agencias en Guayaquil, Cuenca, Ambato, Santo Domingo e Ibarra (en Danec.com)

Finalmente, en lo relativo a las proyecciones de la actividad palmicultora, veamos el siguiente cuadro, el mismo que resume los indicadores de la Palma en el Ecuador al año 2007 y lo que será al año 2019:

Cuadro 6: ¿Qué significa el cultivo de la palma para Ecuador?

<b>¿Qué significa el cultivo de palma para el Ecuador?</b>	
Superficie sembrada en palma	US\$ 220.000 has
Inversión Agrícola incluido extracción:	US\$ 1.050 millones
Inversión Industrial	US\$ 300 millones
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>US\$ 1.350 millones</b>
Generación de empleo directo y permanente (sector agrícola e industrial)	70.000
Generación de empleo indirecto (agrícola-industrial)	90.000
<b>TOTAL EMPLEOS</b>	<b>160.000</b>
Producción agrícola 2009 (aceite crudo)	445.000 TM
A precios actuales aproximadamente	US\$ 222'500.000
Consumo nacional	212.000 TM
Excedentes (exportaciones)	233.000 TM,
Ingreso de divisas al país	US\$ 117'500.000
Ahorro de divisas por Importaciones	US\$ 140 millones
<b><u>PROYECCION PARA PROXIMOS 10 AÑOS (AÑO 2019)</u></b>	
Superficie sembrada en palma	US\$ 400.000 has
Producción agrícola (aceite crudo)	1'200.000 TM
A precios actuales significaría	US\$ 600 millones
Excedente (exportaciones)	950.000 TM
A precios actuales significa	US\$ 475 millones
Empleo directo y permanente	130.000
Empleo indirecto	150.000
Inversión agrícola, extracción e industrial	US\$ 2.500 millones

Fuente: Ancupa, 2007

De acuerdo con el cuadro anterior se estima un crecimiento sostenido del cultivo de palma en el país, el mismo que prácticamente se duplicaría en 10 años.

### Servicios

El sector bancario se limita a la presencia de los Bancos del Pichincha y Banco Nacional de Fomento. El servicio de transporte fluvial a nivel de parroquias es dado por dos cooperativas del cantón y una que llega hasta Puerto Palma (Colombia), el transporte terrestre es brindado por tres cooperativas entre intercantonales y parroquiales, además del servicio del ferrocarril que casi ha desaparecido y cinco cooperativas interprovinciales.

### Sector Privado

El sector productivo empresarial está organizado en una Asociación de Madereros de San Lorenzo, la Asociación de Pequeños Mineros, la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Africano (ANCUPA), y el Centro Agrícola Cantonal.

### Recursos naturales y ambiente

Esta sección tiene por objetivo explicar las características ambientales y la riqueza de recursos naturales que posee el cantón.

Así, geomorfológicamente, se distinguen tres formas de relieve: los sedimentarios costeros, la llanura marina y fluvio marina y los valles fluviales que se localizan junto a los ríos. El suelo de San Lorenzo es principalmente húmedo, donde existen dos tipos de humedad el suelo húmedo perúdicico y el suelo húmedo údicico, este último a diferencia del primero se caracteriza por permanecer húmedo al menos nueve meses al año.

El rango altitudinal en el cantón, va desde el nivel del mar hasta los 900msnm., en cuanto al clima este se diferencia por ser muy húmedo tropical; con un marcado periodo de lluvias de diciembre a junio. Su promedio de temperatura es 25.5°, la nubosidad promedio es 718 y la velocidad del viento promedia 0,4ml/seg. La hidrografía se presenta en los siguientes ríos que cruzan el territorio del cantón San Lorenzo: el río Santiago, que sirve de límites con el cantón Eloy Alfaro, con los siguientes afluentes: Tululbí, Bogotá, Cachaví, Lachas, el Mataje y el Mira, que sirven de límite con la república de Colombia (Pág. web del Municipio de San Lorenzo).

Por otro lado, San Lorenzo cuenta con una amplia dotación de recursos naturales, donde del territorio cantonal, los manglares que están entre los más altos del mundo representan

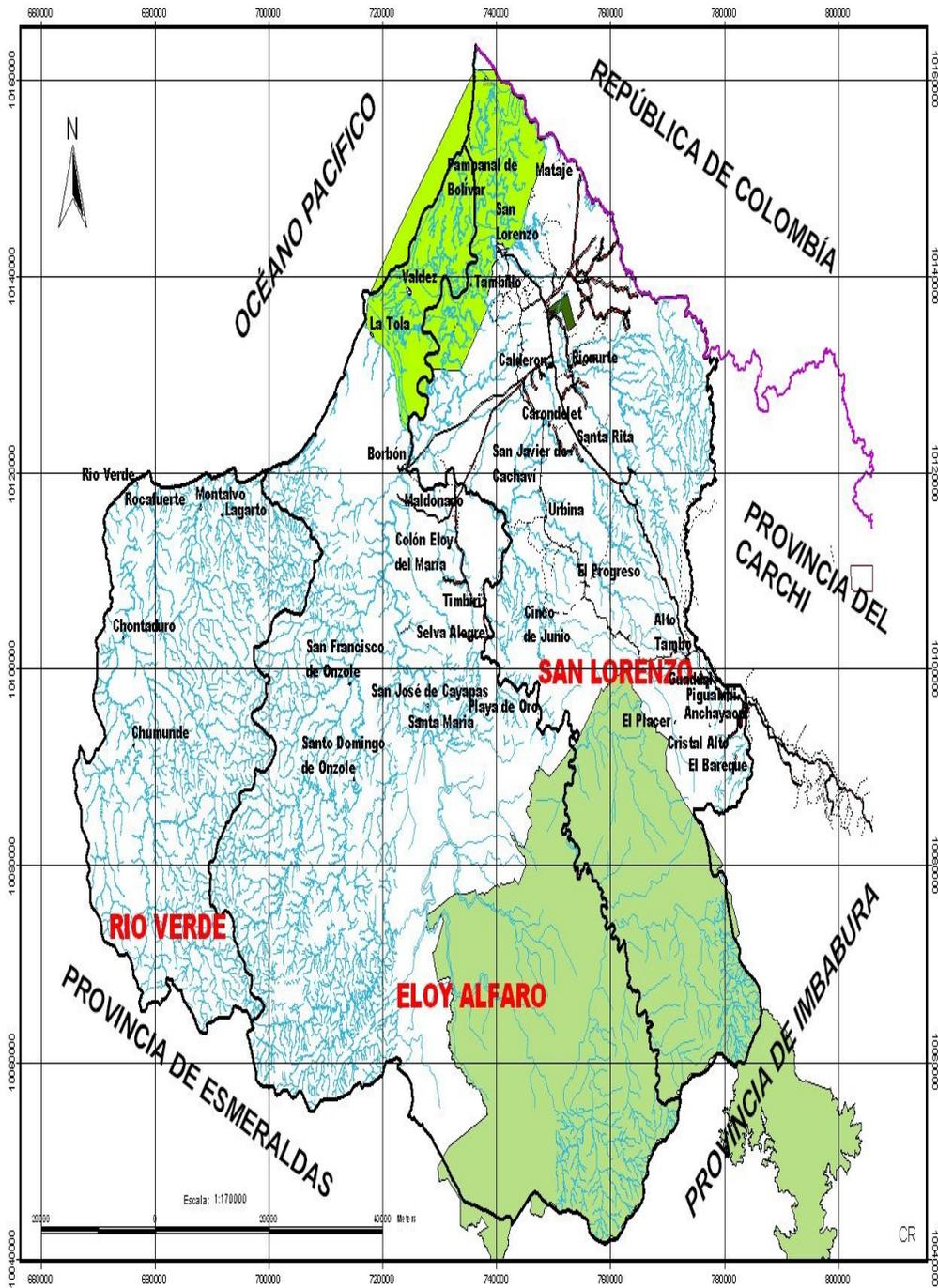
20.758 has equivalente al 6,8%, el bosque húmedo tropical cubre 78.712 has, es decir un 33%, además cuenta también con pantanos, ríos, esteros y estuarios (Op. Cit., Municipio de San Lorenzo).

El norte de Esmeraldas consta al interior de la Eco región Terrestre Prioritaria ('hot spot', o punto caliente) conocido como El Chocó, que va desde Panamá hasta Manabí uno de los 25 identificados en el mundo. Además, ésta eco región se encuentra entre los 5 hotspots de mayor diversidad biológica mundial (Pág. Web del Municipio de San Lorenzo). En el Chocó Biogeográfico Ecuatoriano se han identificado once zonas de vida, siendo una de las diez unidades más biodiversas del Neotrópico (Op. Cit. Minda: 97-98)

Los cantones de San Lorenzo y Eloy Alfaro tienen una gran importancia ecológica, porque en ellos se encuentran las áreas protegidas más importantes de la provincia de Esmeraldas como son: la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (con una superficie de 204 420 ha de las cuales 161 130 corresponden a los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo); la Reserva Forestal Awá, (con una superficie de 101 000 de las que 28 160 se encuentran en el cantón San Lorenzo) y la Reserva Ecológica Manglares Cayapas-Mataje (con 51 300 ha) la cual alberga el Majagual que es el manglar más alto del mundo, todas ellas dentro de los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo. Además, en el año 1998 se creó el bosque protector del Yalaré con una extensión de 1 050 ha, como un intento de proteger los humedales de la zona (Loc. Cit.). A continuación el mapa de las áreas protegidas en el norte de Esmeraldas:

Mapa 6: Áreas protegidas en el norte de la provincia de Esmeraldas

MAPA DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA ZONA NORTE DE ESMERALDAS, CANTONES DE SAN LORENZO, RÍO VERDE Y ELOY ALFARO



**Simbología**

- Carretera Zona Norte
- Ciudades principales

**Red vital**

- Carretera para la explotación agrícola
- Carretera afirmada 2 vías
- Carretera Afirmada 1 vía
- Cambio de destino de terreno
- Línea Férrea
- Cambio de terrenos
- LÍMITE INTERNACIONAL
- Red hidrográfica

**Áreas protegidas**

- Cayapas Mataje
- Cotacachi Cayapas
- La Chiquita

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ALTERNATIVAS COMUNITARIAS DE CONSERVACIÓN DEL TRÓPICO ALTRÓPICO

MAPA: ÁREAS PROTEGIDAS

ELABORADO POR: GEOGRAFO CRISTHIAN RODAS GUERRERO

FECHA: 03/10/2009      ESCALA: 1:170000

FUENTE: Ministerio del Ambiente - OIAI  
Ministerio de Agricultura - SIGAGRO  
SIGSE  
Planificación Cantonal ARA - FCAE  
Planificación ALTRÓPICO

Fuente: Altrópico, 2009

Los recursos naturales faunísticos, registran un total de 400 especies de animales que están en área protegida, como las reserva Cotacachi-Cayapas, Cayapas-Mataje, La chiquita, el bosque Yalaré, de estas, 71 corresponden a invertebrados y 329 a vertebrados. El grupo mejor presentado es el de las aves, con un total de 173 especies (Municipio de San Lorenzo, 2002).

Los bosques y manglares, se explotan para la extracción de una gran variedad de productos forestales –madera- y bioacuaticos –caso de camaronas-, así como para recursos recreacionales y culturales. Los bosques desarrollados producen madera de buena calidad para construir pilotes, durmientes y para la producción de leña y carbón. Los manglares son poseedores de gran variedad de langostinos, camarones, cangrejos, conchas, almejas, ostiones y peces (Op. Cit., Municipio de San Lorenzo).

Sin embargo, la deforestación causa el mayor efecto negativo a menor tiempo, ya que daña el medio ambiente. Entre los impactos ambientales de la deforestación están: fragmentación y pérdida de hábitats, especialmente para fauna arbórea, pérdida de biodiversidad, pérdida de bienes y servicios ambientales (Loc. Cit.).

## CAPÍTULO III

### LAS EMPRESAS PALMICULTORAS: ¿Generación de Desarrollo Económico Local ó Explotación Capitalista?

El objetivo de este capítulo es conocer la posición del gobierno local y provincial ante los requerimientos y la acción de la empresa privada, dentro del marco de desarrollo económico local. Se trata de describir el proceso de llegada de las empresas palmicultoras en San Lorenzo, conocer que hicieron estas empresas para insertarse en el territorio y cuáles fueron las objeciones del Gobierno Local, Provincial y Nacional, (si en verdad se dieron).

Estar al detalle en el proceso de cambio de empleo de los trabajadores palmicultores que antes se empleaban en actividades tradicionales del sector, para luego analizar la generación de empleo por parte de las empresas palmicultoras. Ver sí las empresas palmicultoras se constituyeron en la mejor fuente de empleo. Además de averiguar cómo estas empresas inciden en el desarrollo local del cantón.

El sector privado y la acción pública: Proceso de llegada de las empresas palmicultoras y la posición de los gobiernos local, provincial y nacional

Al tratar la llegada de las palmicultoras a San Lorenzo se hace necesario conocer brevemente cual era la situación que se daba en ese entonces en esta zona. Es así, que la gente desde pequeña conocía como trabajar la tierra, no tenían una llegada de dinero mensual pero sin embargo eran agricultores, cazadores, recolectores de productos del mar de subsistencia. Esta población mantenía su cultura y tradición, aquella sabiduría ancestral que junto con la tierra era aprovechada y les permitía vivir en confianza, ya que podían como mínimo obtener el sustento diario.

No obstante, la tierra y los conocimientos para trabajarla no eran suficientes, se requerían recursos monetarios, apoyo importante para adquirir las herramientas y la asistencia técnica que hacen más eficientes la actividad agrícola. Frente a esta situación, existieron programas

y proyectos de apoyo financiero (prestamos con “facilidad” de pagos) dirigidos al pequeño agricultor. No obstante las instituciones financieras destinadas a este fin, ubicadas en San Lorenzo, no prestaron las facilidades necesarias para el pequeño campesino, es decir, era necesario hacer papeleos y proformas que les resultaban complicados. Los que lograban realizar el papeleo tenían muchas dificultades para cumplir con los plazos de pago y se desencadenaba un sentimiento de preocupación y desestabilidad, ya que los intereses del préstamo crecían.

Al respecto, cuando se pregunto a uno de los informantes de alguna institución pública o privada que brinda apoyo financiero, respondió: “eh hasta ahorita no conozco porque tuvimos haciendo dentro del Banco Nacional de Fomento<sup>38</sup> un préstamo, que nos pidieron una proforma pero, hubieron algunos inconvenientes en el banco que no pudimos realizarlo, si y hasta el momento no hemos hecho” (Informante TP-04:6).

Complementariamente, otro informante mencionó:

Bueno yo he tratado de hacer muchas gestiones para ver si me apoyaban a través de las fundaciones pero fue imposible y ahora últimamente a través del Banco Nacional de Fomento, hice un préstamo, pero totalmente veo que no es una ayuda realmente para el pobre, porque ellos tienen que hacer una investigación precisa y segura de la situación como vive el campesino, porque yo hice el préstamo y el préstamo era para siembra de plátano, y a mí me daban por 4 años, no me dan el año de gracia y totalmente que para mí fue bastante duro, ahorita por lo menos estoy un poquito atrasado en el pago estoy debiendo como unos 240 dólares y me falta ya se me venció este trimestre y ya estoy comenzando ya el otro trimestre entonces para mí es duro porque [para siembra de] plátano ellos tenían que darme un año de gracia hasta que yo produjera para poder pagar, pero ellos no consideraron eso, no sé qué paso (Informante UD-06:12).

Es así, que al analizar las principales fuentes de crédito en San Lorenzo, encontramos que de acuerdo con el III Censo Nacional Agropecuario, solo 25 productores han tenido acceso a fuentes de crédito. La principal fuente según hectárea es la banca privada con el 63,8% de hectáreas. No obstante, esta institución solo representa el 12% del total de los productores,

---

<sup>38</sup> Esta Banco de Estado tiene como misión: “Brindar productos y servicios financieros competitivos e intervenir como ejecutor de la política de gobierno para apoyar a los sectores productivos y a sus organizaciones, contribuyendo al desarrollo socio – económico del país.” En: [http://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com\\_content&view=article&id=47&Itemid=408](http://www.bnf.fin.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=47&Itemid=408)

lo que nos demuestra que los créditos de la banca privada han sido canalizados hacia las UPAs<sup>39</sup> de gran tamaño (más de 100 ha). Le sigue las ONGs con 26,8% de hectáreas y el 56% de los productores, con una concentración de créditos hacia las UPAS de entre 20 – 50 ha. Finalmente se ubica el Banco Nacional de Fomento con el 9,4% de hectáreas y el 32% de los productores de la zona que han tenido acceso a crédito, tal como refleja el siguiente cuadro:

Cuadro 7: Acceso a crédito en el cantón San Lorenzo según fuente y tamaño de las UPAS

Fuente de Crédito	Tamaño de UPAS	Productores	Hectáreas	% Hectáreas	% Productores
Banco Nacional de Fomento	50-200	8	744.70	9.42	32.00
Banco Privado	>100	3	5038.00	63.76	12.00
Fundación – ONG	20-50	14	2118.68	26.81	56.00
TOTAL		25	7901.38	100.00	100.00

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 2001 Elaboración: Mayra Mideros.

El mismo análisis le podemos dar al siguiente cuadro, acerca de las instituciones que proporcionan asistencias técnicas a los agricultores y campesinos en San Lorenzo.

Cuadro 8: Asistencia técnica en el cantón San Lorenzo según fuente y tamaño de las UPAS

---

<sup>39</sup> "El Censo Agropecuario define a la Unidad de Producción Agropecuaria (UPA), una extensión de tierra dedicada total o parcialmente a la producción agropecuaria. Desarrolla una actividad económica agropecuaria bajo una dirección o gerencia única, independientemente de su forma de tenencia y de su ubicación geográfica; compartiendo los mismos medios de producción en toda su extensión. Cumple una de las condiciones siguientes: Tiene una superficie igual o mayor a 500 m2. Tiene una superficie menor a 500 m2, pero produjo algún producto agropecuario que fue vendido durante el año censal. En la práctica una UPA es toda finca, hacienda, quinta, granja, fundo o predio dedicados total o parcialmente a la producción agropecuaria. En general una UPA está conformada por uno o varios terrenos dedicados a la producción agropecuaria, los cuales están bajo una gerencia única y comparten los mismos medios de producción como: mano de obra, maquinaria, etc. La gerencia de los terrenos puede ser ejercida por una persona, un hogar, una empresa, una cooperativa o cualquier otra forma de dirección. Adicionalmente se definen los cultivos solos, y los cultivos asociados. En los primeros sólo se cultiva un producto por UPA, mientras que en el segundo se cultivan varios productos en una misma UPA, ya sea intercalando hileras o segmentado por ha." (sica.gov.ec) Fecha de visita: 18 de marzo de 2010

Donde obtuvo la Asistencia Técnica	Tamaño UPA	Productores	Hectáreas	% Productores	% Hectáreas
Cooperativa Agropecuaria	>200	1	390.60	0.99	1.45
Fundaciones u ONG	g) 20-50	59	6813.06	56.29	25.28
MAG – INIAP	g) 20-50	10	412.20	10.09	1.53
Otra institución privada	g) 20-50	8	9285.00	7.63	34.46
Otra institución pública	g) 20-50	9	285.00	8.30	1.06
Persona natural	g) 20-50	14	2947.60	14.01	10.94
Universidades	>200	3	6814.70	2.70	25.29
TOTALES		104	26948.16	100.00	100.00

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario, 2001 Elaboración: Mayra Mideros Zamora

En lo relativo a la asistencia técnica, de acuerdo con el III Censo Nacional Agropecuario de 2001, 104 productores con una extensión de 26948 hectáreas, tuvieron acceso a este tipo de servicios. De los 104 productores que recibieron asistencia técnica, el 56,3% fue asesorado por las ONGs presentes en el cantón. Estas instituciones concentran su asistencia en productores con UPAS de entre 20 – 50 ha. Las instituciones públicas, encabezadas por el MAG-INIAP, también tienen presencia en la zona y brindan servicios al 10,09% de los productores locales. Las personas naturales (técnicos contratados) brindaban asistencia técnica al 14% de los productores.

El análisis de los datos de acceso a líneas de crédito y asistencia técnica revela que los pequeños productores de menos de 20 ha., solo son atendidos por algunas ONG e incluso estas instituciones concentran su actividad en UPAS de 20 – 50 ha. Así entonces, las principales fuentes de crédito y asistencia técnica proviene de las fundaciones y de las ONGs quedando en segundo lugar las instituciones públicas creadas para este fin.

Además del poco acceso a crédito y asistencia técnica, en San Lorenzo empezaba a aumentar el desempleo, el cual ocasionaba la migración de los sanlorenceños a ciudades como Esmeraldas, Ibarra, Guayaquil, Quito, Manta, ciudades en donde se aumentaba el índice de pobreza; tal como reflejan los datos del segundo capítulo.

Es en este contexto, que las carreteras San Lorenzo – Ibarra y San Lorenzo - Esmeraldas entre el 98 y 99 constituyen la razón principal de la llegada de la actividad palmicultora a

San Lorenzo, ya que se conoce, se habían realizado estudios de suelo y clima los cuales arrojaron como resultado que las tierras de San Lorenzo presentaban excelentes condiciones para el cultivo de la palma aceitera. A esta altura, la actividad palmicultora tenía a su favor, entonces, buenas condiciones de suelo, clima y dos carreteras que abrían paso y que conectan a San Lorenzo con el resto del país, faltando entonces lo principal; tener la propiedad de la tierra.

Para obtener este último recurso, se procedió a la compra de la tierra, proceso de compra que se caracterizó por ser conflictivo<sup>40</sup> y deshonesto; los intermediarios-compradores de tierras, llegaron con un convincente discurso, indicando que la palma era la solución a la falta de empleo en San Lorenzo, que la venta de sus tierras además de traerles un buen dinero les daría empleo y por ende bienestar familiar, según se conoce hasta los mismos funcionarios públicos (locales, provinciales y nacionales) que tratan este tema aseguraban que la actividad palmicultora en San Lorenzo era la solución a tantos de los problemas. Tanto así que en agosto del 2002, él en ese entonces presidente de la República Gustavo Noboa firma el Decreto Ejecutivo N° 2961 (mencionado en el capítulo dos) en donde las zonas calificadas como de protección forestal permanente pasan a ser zonas agrícolas. Al respecto:

“(…) ‘Los capitalistas de la palma llegaron aquí justamente ofreciendo fuentes de trabajo para todos y creo que muchas de las tierras se vendieron, porque los mismos capitalistas de las palmeras, aseguraban que la venta de las tierras era un gran beneficio para las comunidades, ellos nos aseguraban que la palma nos daría miles de puestos de trabajo.’ ‘Los mismos funcionarios del Estado que legalizaron las ventas, aseguraban que esta industria de la palma era la salvación para esta región, porque generaba mucha fuente de trabajo. Una buena parte de la gente vendió sus tierras por la ambición del dinero, pero la gran mayoría vendieron convencidos que

---

<sup>40</sup> Investigaciones muestran que a partir de la identidad afro ecuatoriana, se abrió un conflicto entre los afros y los blancos mestizos (colonos), por la tenencia de la tierra, gran parte de estos blancos mestizos eran los mismos intermediarios de las empresas palmicultoras, donde terminaron ganando los colonos, ya que estos poseen recursos económicos y las leyes les dieron todo el amparo legal para tomar posesión de las tierras afro ecuatorianas de la zona norte de Esmeraldas, sin importar los derechos ancestrales y el patrimonio forestal (Minda, 2002: 44-45). Es así, que estos intermediarios venden las tierras a mayor precio y en dólares a las empresas palmicultoras. En otros casos, especialmente en la zona de Ricaurte, en la misma provincia, son los mismos empresarios quienes directamente compran la tierra a los campesinos a precios inferiores a los pagados por los intermediarios (Buitrón: 2000).

esta industria traía riqueza para nuestros pueblos.’ ‘Al principio yo también pensaba que la presencia de la palma significaba una solución al problema de falta de empleo en nuestra zona. Hoy descubro que no es exactamente así. Pero creo que el discurso de dar trabajo facilitó el asentamiento de estas empresas en nuestros pueblos. Lo malo es que las autoridades tienen poco interés por mirar que todo se haga bien’” (García, 2006:106-107).

Es así, que el desempleo, el débil apoyo financiero, la ilusión de tener “mucho” dinero, el bajo conocimiento sobre el valor del dinero en el tiempo y los negocios, sumados al discurso ilusorio de los intermediarios-compradores, hicieron que los agricultores vendan sus tierras a precios irrisorios. Donde poco fue lo que duró dicho dinero, y también poco fue el tiempo que paso para que los comuneros y agricultores empezaran a trabajar en las que eran sus tierras en calidad de jornaleros de las empresas palmicultoras.

“Ahí, nosotros tenemos un gran problema, la gente tiene sus pequeños pequeñas tierras, pero se ve en la necesidad de venderlas porque no tienen los recursos o no ha habido la facilidad de que una institución le haga un préstamo o el banco le haya dado el préstamo para mantener las tierras, entonces se ven en la obligación de vender las tierras, entonces que hacemos al vender las tierras, después que vendemos las tierras volvemos a trabajar en las mismas tierras, pero nunca llegamos hacer un proyecto, nunca llegamos hacer un proyecto, digamos para sembrar como cacao verde o algún producto que se dé en el medio, nunca ha habido ósea la gente lo que trata es de vender las tierras porque la gente no tiene como sustentarlas las tierras” (Informante TP-03:36).

Por parte del gobierno local no hubo ningún tipo de restricción a la llegada de las empresas palmicultoras, ya que el control en la etapa de plantación de estas empresas es competencia de los Ministerios de Ambiente y Agricultura; el Ministerio de Agricultura dando la posesión de la tierra (emitiendo títulos de propiedad) y el Ministerio del Ambiente aprobando los respectivos planes de manejo de trabajos y otorgando las respectivas licencias ambientales.

De esta manera la competencia del gobierno local se limita solo a la etapa industrial de este cultivo que es donde entran las extractoras de aceite, así el municipio solicitaba a las empresas palmicultoras estudios de impacto ambiental en donde se detallan aspectos como: describir la actividad a realizar, los impactos locales y regionales, estudios de las piscinas de tratamiento, el sembrío de bosques alrededor de la extractora (Informante, FM-09: 3). Funcionarios de la oficina técnica que representa al Ministerio del Ambiente en San Lorenzo mantienen que el control de las contaminaciones y llegada de las empresas

palmicultoras a la zona es competencia exclusiva de los señores Ministros y Subsecretarios del Ambiente (Informante, OE-18:21).

De esta manera la actividad palmicultora entra a la zona de San Lorenzo convirtiéndose en una famosa y aludida fuente de empleo. Fuente de empleo que no solo absorbió a los agricultores, sino que también se presentó atractiva para aquellos que se dedicaban a la recolección de productos del mar, quienes bajo la figura de no recibir préstamos, ni ningún tipo de apoyo para mejorar su actual actividad o emprender alguna otra actividad productiva, optaron por ir a trabajar a las empresas palmeras.

A todo lo anterior, falta acotar, que ante la existencia del conflicto armado y la muerte de miles de hectáreas de sembríos de palma africana en la zona sur del vecino país del norte, junto a la fuente de trabajo que ofrecían las palmeras en San Lorenzo, provocaron la inmigración de colombianos, razón por la cual, alrededor del 35% de la población que vive en San Lorenzo es de ese país. Hay que mencionar también que la inmigración no solo se dio por parte de ciudadanos colombianos sino que también inmigraron hacia San Lorenzo, personas de otras ciudades del país que antiguamente ya habían trabajado en plantaciones palmicultoras, dato que será analizado más adelante.

Entonces las autoridades nacionales (Ministerios respectivos) dieron luz verde a la llegada de las palmicultoras facilitando el acceso a la tierra y el otorgamiento de títulos, en un contexto en que el Gobierno Central mediante Decreto Ejecutivo les facilita la entrada.

En resumen, el proceso de llegada de las empresas palmicultora a San Lorenzo, se da principalmente por:

- La apertura de las carreteras San Lorenzo – Ibarra y San Lorenzo – Esmeraldas.
- La declaración de tierras de protección forestal permanente a tierras agrícolas.
- El desempleo que se transformaba en un gran contingente de mano de obra disponible.
- El bajo precio de las tierras, y
- Las buenas condiciones de suelo y clima.

Lo que ocasionó:

- El cambio de propietario y por ende tenencia de la tierra.
- La “existencia” de fuentes de empleo.
- El aumento de la inmigración, tanto de Colombia como de otras provincias del Ecuador.

#### El desarrollo económico local y el empleo

En este apartado tratamos de describir, de manera general todo el proceso de generación de empleo; los puntos principales que los trabajadores identificaron a la hora de definir las cualidades y condiciones de trabajo, es decir, cuáles son los aspectos que caracterizan la generación de empleo por parte de las empresas palmicultoras en el cantón San Lorenzo.

Así pues, los funcionarios de las empresas palmeras, sostuvieron en una reunión con el Ministerio del Ambiente el 7 de abril de 1999 que la actividad palmicultora además de generar divisas, demandaría fácilmente 10.000 puestos de trabajo en la etapa de plantación y 3.000 plazas de trabajo permanente para los habitantes de San Lorenzo (Minda, 2002:75).

Veamos, según las cinco más grandes empresas palmicultoras en San Lorenzo, cual es la proporción de demanda de trabajadores aproximadamente, que en realidad se da:

Cuadro 9: Demanda de trabajo de las empresas palmicultoras en San Lorenzo

Empresa Palmicultora	Demanda de trabajo en número de trabajadores
Ep-27	800
Ep-28	730
Ep-29	700
Ep-30	650
Ep-31	485
Total	3365

Fuente: Estudio de campo, mayo- junio 2009

Elaboración: Mayra Mideros

El cuadro 9 nos muestra que la demanda de trabajadores por parte de las empresas palmicultoras llega a 3365 empleados, donde la empresa que más trabajadores requiere es Ep-27 con 800 empleados que representa un 24 % del total de trabajadores que demanda en San Lorenzo la actividad palmicultora, le sigue, Ep-28 con un 22%, Ep-29 con 21%, Ep-30 con 19% y Ep-31 con 14%. Hasta aquí la demanda de 3365 trabajadores aproximadamente en San Lorenzo, muestra que en efecto la actividad palmicultora demanda en su etapa permanente el número de trabajadores que se pronostico, sin embargo, es necesario analizar qué proporción de estos trabajadores en realidad son originarios de San Lorenzo y sus condiciones de trabajo.

Para analizar las características de este proceso de generación de empleo, hemos identificado cuatro variables principales: 1) el salario, 2) condiciones de trabajo, 3) la formación de sindicatos y 4) la inmigración.

#### El Salario<sup>41</sup>

El salario depende del área de trabajo, así los trabajadores son los que resultan más perjudicados, ya que se les paga según producción o avance. Estos trabajadores que forman la base de la estructura o jerarquía de trabajo en la actividad palmicultora son explotados laboralmente sin ningún tipo de consideración. Conozcamos algunas particularidades.

Aunque las personas hayan cambiando su tradicional actividad productiva y aunque el salario sea extremadamente bajo, las personas valoran el tener una entrada de dinero segura.

“Antes hacíamos agricultura, sembrábamos plátano, cacao, pero eso que teníamos y no nos daba producción y nos metimos a las empresas palmeras, y digo que nos sentimos mejor porque estamos agarrando el sucecito, le digo que nos sentimos mejor porque ganamos el sucre, no es porque nos tratan mejor, no, si no que es por lo que se agarra el sucecito mensual” (Informante, TP-01:4).

Con la eliminación de la tercealización, se procedió en las empresas palmicultoras a contratar por dentro a los trabajadores, es decir, como empleados de la empresa, pero sin

---

<sup>41</sup> Remuneración o pago en dinero que percibe una persona por los servicios que presta a través de un contrato de trabajo, como consecuencia de su aporte como uno de los factores de producción (Pag. Web Fundación Friedrich Ebert fecha de visita:12 de marzo de 2010)

embargo, el contrato que ellos tienen llamado a destajo, es un contrato anual en el que ganan por producción, medio por el cual ni siquiera llegan a tener el salario mínimo vital, aquellos trabajadores que si reciben un salario fijo mensual los supervisores por ejemplo ganan \$218 que es el salario mínimo unificado.

“En algunas comunidades la palma trajo el salario para la juventud, pero este salario favorece a los empleados, porque ellos ganan un poco más. Los nativos, los que trabajan como jornaleros al machete, no ganan casi nada” (García: 2006:84).

A continuación se expresa la jerarquía de puestos de trabajo en una empresa palmera con su respectivo sueldo.

Cuadro 10: Detalle general de jerarquía y sueldos en las empresas

No	Cargo	Sueldo USD
1	Gerente General	6000,00
2	Director de plantación	3500,00
3	Ingenieros jefes de áreas	1600,00
4	Supervisores	550,00
5	Auxiliares de supervisión	240,00
6	Mensualizados	218,00
7	Avance – Destajo	Menos de 250,00

Fuente: Estudio de Campo. Mayo-junio de 2009

Elaboración: Mayra Mideros

El intervalo de sueldo en una típica empresa palmicultora es extremadamente grande, cuando el trabajo “duro” empieza desde los auxiliares de supervisión quienes tienen que caminar largas horas para controlar que los campesinos contratados al destajo hagan bien su faena. Es así, justamente que se evidencia una relación inversa entre intensificación - actividades de trabajo y remuneración del mismo, ya que a más trabajo menos son los ingresos recibidos.

Pero la situación para aquellos trabajadores que ganan por avance o producción es aun más complicada, ya que el día que llueve no pueden trabajar, además en ciertas empresas no les

permiten trabajar los fines de semana. Considerando que en San Lorenzo la mitad del año llueve, se entiende que es muy poco lo que estos trabajadores pueden ganar al mes, ya que esos días de lluvias no son reconocidos por las empresas.

A continuación, veamos como es el proceso de obtención de salario en una de las labores de la actividad palmicultora:

#### La cosecha

Al cosechador se le mide el trabajo por las toneladas de fruta fresca, los contratistas evalúan el peso promedio de un racimo, según el peso del racimo así mismo determinan cuantos racimos debe cortar un cosechero para una tonelada, así, en promedio se deben cortar 110 racimos, pero, cuando el racimo esta sobre maduro pierde peso, y el cosechero tiene que cortar 150 racimos.

Es justamente ahí donde vienen los problemas, porque el cosechero no tiene la culpa de que el racimo se sobre madure, por motivo de la lluvia o de la falta de trabajadores para que en su momento la fruta haya sido cosechada.

Pero este trabajo de cosechar no solo es de una persona, además del cosechero también debe estar el bufalero. El cosechero es quien corta el racimo de la palma y el bufalero es quien carga los racimos con la ayuda de un búfalo hasta el centro de acopio, que es un lugar estratégico en la carretera donde pasa el camión para transportar la fruta a la extractora.

La empresa paga a los cosecheros \$7,50 por cada tonelada de fruta, y como trabajan en equipo junto con el bufalero, ese valor tienen que dividirlo para los dos, entonces el cosechero y el bufalero deben como mínimo sacarse tres toneladas de fruta al día para poder recibir al mes más de \$ 200,00 aunque hay casos que solo alcanzan a sacar unos 200 y picos de racimos.

Así, sí un cosechero y un bufalero, trabajan todos los días del mes, es decir 30 días, y si en efecto todos esos 30 días logran cortar mínimo tres toneladas de fruta, en este que es el mejor de los casos, veamos cuanto alcanza a ganar cada trabajador al mes: 3 toneladas de fruta fresca multiplicadas por \$ 7,50 y multiplicadas por 30 días, nos da: \$ 675,00 dividido para dos trabajadores, nos da: \$337,50 al mes. Una cantidad de \$ 337,50 que simplemente no alcanza para comprar la canasta vital, la cual esta a \$ 383,44<sup>42</sup> ni mucho menos alcanza para comprar la canasta básica que se encuentra a \$535,348<sup>43</sup>.

Pero el caso anterior tiene altas probabilidades de que no se dé, ya que en realidad, no se trabaja todos los treinta días del mes ni tampoco se obtiene las tres toneladas de fruta fresca diarios. Veamos el siguiente caso: cuando el cosechero y el bufalero solo trabajan de lunes a viernes es decir 20 días al mes y sacan en promedio 2 toneladas de fruta diarias. El cálculo sería: 2 toneladas de fruta fresca multiplicada por \$ 7,50 y multiplicada por 20 días, nos da: \$ 300,00 al mes, dividido para los dos trabajadores nos da \$ 150,00 al mes. Es decir que típicamente un trabajador palmero que trabaja al avance gana \$150,00 mensuales.

<sup>42</sup> Fuente: INEC febrero, 2010.

<sup>43</sup> Loc. cit.

A lo anterior hay que agregarle, las anomalías y la discriminación que los trabajadores expresan sufren dentro del campo de trabajo (Informante, TP-04:12).
---

Fuente: Estudio de campo, mayo - junio 2009 Elaboración: Mayra Mideros
---

Una persona que mantiene un hogar, que es jefe de familia y cuyo único empleo es el “trabajito” de las palmeras ¿Cómo hace para financiar sus gastos, si el salario no le alcanza? Los trabajadores buscan hacer una actividad extra en el pueblo los sábados y domingos, como por ejemplo vender algo en las calles, hay algunos que tienen su pequeño negocio, pero la mayoría simplemente no hace nada, es decir no tiene como realizar una actividad que le permita complementar su salario y cubrir sus gastos.

Consecuentemente, el tan bajo nivel de salario, hace que los trabajadores entren en una situación de sometimiento que los enfrasca en una dependencia hacia las empresas palmicultoras, ya que los trabajadores, por recibir un salario tan bajo que no le alcanza para sus gastos, siempre tienen deudas, razón por la cual, se ven obligado a seguir de trabajadores de las empresas palmicultoras. A continuación la reflexión que hace un trabajador, acerca de por qué se les explota laboralmente:

“Pagándole un salario mínimo, porque sabemos que con un salario mínimo un empleado va a tener la necesidad encima, entonces, siempre el trabajador va a sentir la obligación de estar permanente en estas palmicultoras, esperando que se venga los fin de mes para poder saldar alguna deuda y como no termina de saldar la deuda, tiene que seguir trabajando para poder seguir saldándola, entonces a ellos [empresarios palmicultores] no les interesa que el trabajador progrese, sí, digo progrese, en una manera porque, al nosotros ganar más ya progresamos y podemos, conseguir eh implementar un negocio en nuestra casa y por ende les vamos hacer falta si nosotros dejamos las palmicultoras, es por eso que a ellos les incomoda les dificulta y les molesta que nosotros, nos organicemos y nosotros nos empapemos en lo que es la administración de la empresa, que estemos al tanto de lo que está pasando en la empresa, a ellos no les gusta que el trabajador esté al tanto de lo que ocurra o de lo que se mueva dentro de la plantación” (Informante, TP-04:18).

## Condiciones de trabajo

Las condiciones de trabajo ofrecidas por las empresas palmicultoras, representan para los trabajadores una situación de desánimo y un desgaste de energías, condiciones que por ningún lado contribuyen al desarrollo personal ni laboral de los trabajadores, a continuación puntualizamos, las condiciones de trabajo que ofrecen las empresas palmeras:

- El hecho que se trabaje con un objeto corta punzante, ya se constituye en una situación de riesgo, ya que se trabaja con machetes, astadones y palas.
- Aunque el horario de trabajo en el campo va desde las 6:00am a las 2:00pm, los trabajadores en realidad deben levantarse a las 4:00am a preparar sus alimentos para el trabajo, a las 5:30am deben estar en el carro que los transporta hasta las plantaciones y regresan a su casa a las 4:00pm. Es decir que en realidad el trabajo en las palmeras ocupa a las personas por 12 horas, prácticamente un día completo.
- Así, de esas 12 horas los trabajadores pasan 7 horas expuestos a los rayos del sol.
- Los trabajadores del campo que son más del 50% de todos quienes laboran en una empresa, son los que tienen menos beneficios ya que no hay los equipos y herramientas de trabajo necesarias para trabajar de manera segura:

“Dentro del campo la situación es pésima, porque no hay protección, no hay equipo de seguridad para el trabajador, más en la parte lo que es los insecticidas, pesticidas, no hay seguridad, no hay mascarillas, no hay guantes, no hay chompas, no hay mandiles, es un problema muy serio” (Informante, TP-03:5).

- Al parecer, las peores condiciones de trabajo las tienen los operadores de extractores, ya que estos, tienen que pasar colgados de las máquinas y carros, corriendo el riesgo de caerse y quedar mutilado de una de las partes de sus cuerpos.
- Si hay una trabajadora embarazada, no le prestan las condiciones necesarias para que trabaje de manera segura, simplemente es despedida y esta puede regresar solo hasta que haya salido de su estado de embarazo.
- En ciertas empresas, deben trabajar bajo lluvia, pero no es lluvia caída desde el cielo, esta llamada lluvia está conformada por químicos que son utilizados para

fertilizar las plantas de palma africana. De ahí, la queja de ciertos trabajadores, ya que se conoce les empieza a brotar un sin número de enfermedades en la piel y hasta cuando ingieren dichos químicos son llevados de emergencia a una ciudad (Ibarra-Esmeraldas- Quito) fuera de San Lorenzo.

- Otro hecho, es que los trabajadores, tiene que andar en la madrugada, apurados para tomar el camión o bus que la empresa les facilita para ir a la plantación, donde se transportan de manera inhumana ya que entran muy apretados en el camión o si bien es bus sucede lo mismo: “cuando veo la gente andando desde la madrugada, buscando un espacio para embarcarse en los camiones que los llevan para las palmeras. Me pregunto si esas son fuentes de trabajo o fuentes de esclavitud para nuestra juventud” (García, 2006:98).

#### La formación de sindicatos

La formación de sindicatos se ha dado en dos empresas palmeras, los trabajadores identifican como la principal razón que les llevo a formar el sindicato, la humillación y la falta de atención que vivían por parte de los jefes de las empresas palmicultoras. Es poco el interés que los funcionarios de las empresas palmicultoras dan a los trabajadores y todo lo que se da alrededor de ellos; cuando por ejemplo llega el momento de darles algún beneficio de ley o similar, según los trabajadores se demoran todo el “tiempo del mundo”, sin darles explicación alguna y enojándose si se les pregunta algo.

“El trato era muy pésimo” fue una de las respuestas de una trabajadora palmicultora al preguntarle la razón por la que formaron el sindicato. El irrespeto y la indiferencia son dos razones principales que llevaron a los trabajadores a formar el sindicato:

“Realmente había muchas cosas, muchas falencias dentro de la empresa con el trabajador de parte de lo que es la administración, por lo que siempre los trabajadores a la administración se acercaban por sus necesidades y nunca le prestaban atención” (Informante TP-03:39).

La seguridad social, solo se da para los trabajadores, excluyendo a sus familias, pero sin embargo, existe irregularidad en las aportaciones al seguro social, lo que constituye otra razón identificada por los trabajadores para la formación del sindicato; existen trabajadores que tienen más de 6 años sin aportaciones al seguro, y otros que creyendo que sus aportaciones están al día recurren al hospital del seguro y se encuentran con la noticia que la empresa no les ha depositado las aportaciones.

La falta de entrega de dotaciones (camisa, pantalón y zapatos) y equipo de trabajo constituye otra reivindicación del sindicato; solo se les entrega una dotación al año, cuando por la intensificación del trabajo se les debería entregar hasta cuatro dotaciones.

En sí, son muchas las causas por las que los trabajadores decidieron organizarse en sindicatos, esta también la explotación laboral, la desconsideración ante los riesgos que hay en el trabajo y también la despreocupación ante los problemas laborales y personales de los trabajadores, si no cumplen con el trabajo sin importar los motivos, los trabajadores simplemente son despedidos.

“La finalidad de estas organizaciones es por motivo de que antes de la organización nosotros no éramos ni oídos ni escuchados por parte de la patronal, nosotros simplemente éramos un obrero más y no éramos oídos. El trabajador que tenía algún problema y se manifestaba y el patrono miraba y no quería ayudarlo, lo que le decía es si no puede trabajar, gracias y hasta aquí no más. En la administración de la empresa, no le dan oído a lo que el trabajador necesita, al equipo de trabajo como usted sabrá en la empresa palmicultora, hay demasiados riesgos, los que trabajamos en la parte de sanidad vegetal, estamos con acceso a una intoxicación, los que trabajan chapeando a cortarse, los que trabajan cosechando a que un racimo les caiga en la cabeza” (Informante, TP-04:1-3).

Cuando se dio la formación del sindicato, la empresa procedió a suspender del trabajo a quien era el dirigente de esta actividad, acción que demuestra la deplorable relación de la empresa para con sus trabajadores. En la actualidad, a los trabajadores de las empresas que están dentro del sindicato, se les da un espacio a ser oídos y ellos pueden comunicar sus problemas, necesidades y anomalías que suceden en el campo. Pueden celebrar el 1° de mayo, tienen un representante en la comisión social y en la comisión de recursos humanos de la empresa, conocen sus derechos como trabajadores, pero sobre todo tienen la atención por parte de la patronal que les motiva a seguir en el trabajo.

## La inmigración

En San Lorenzo, la presencia de las empresas palmicultoras como una fuente de empleo de mano de obra no calificada, es una atracción para los ciudadanos tanto ecuatorianos de otras provincias como colombianos. Donde los que migran a San Lorenzo son justamente aquellos que ya han trabajado antiguamente en cultivos de palma africana.

Ante esto, los empresarios palmeros expresaron que las personas que vienen a trabajar a San Lorenzo son animadas por ellos, ya que estos tienen experiencia en el campo y por lo tanto les resulta más cómodo y barato contratarles, tanto así que en sus mismas plantaciones las empresas palmicultoras les ofrecen campamentos para su estadía.

¿Cuál es el porcentaje de trabajadores locales en las empresas palmicultoras?

El siguiente cuadro nos dice los porcentajes de personas no sanlorenceñas que trabajan en las palmeras más grandes de San Lorenzo.

Cuadro 11: Composición de los Trabajadores  
Locales y No Locales

Nombre empresa	Trabajadores san lorenceños	Trabajadores no san lorenceños
	En %	En %
Ep-28	-----	-----
Ep-27	30%	70%
Ep-31	60%	40%
Ep-29	30%	70%
Ep-30	10%	90%
Promedio total	32.5%	67.5%

Fuente: Estudio de Campo. Mayo-junio de 2009  
Elaboración: Mayra Mideros

El cuadro 11 muestra que para el conjunto de empresas el 67% del total de trabajadores no son de San Lorenzo, está conformado por personas de ciudades como: Quevedo, Santo Domingo, Quininde, Esmeraldas y Colombia. Ante esto, explican los funcionarios palmicultores, que la gente originaria de San Lorenzo no es especializada en el cultivo de la

palma africana, razón por la que ellos mismos buscan, movilizan y contratan gente de afuera. Vale preguntarse entonces ¿Cuál es el desarrollo que las empresas palmicultoras decían que ofrecerían a San Lorenzo?, si el aspecto principal en el que se basan es la generación de empleo para miles de sanloreceños. Y ahora nos encontramos en una situación donde no solo la empresa se lleva sus excedente fuera de San Lorenzo, sino también la mayoría de los trabajadores, ya que envían el poco ingreso que obtienen a sus pueblos de origen para el sustento de sus familias.

Consecuentemente, lo anterior pone en una situación de inestabilidad a los trabajadores de San Lorenzo, donde, la amplia oferta de trabajadores no originarios de San Lorenzo, obliga a los trabajadores que si son sanloreceños a permanecer en una situación de sometimiento, ya que en cualquier momento y por cualquier motivo pueden ser despedidos.

Por lo expuesto anteriormente, muchos trabajadores no se animan a entrar al sindicato, tienen temor a ser despedidos, ya que los patronos de las empresas palmicultoras desvalorizan el trabajo de los nativos por la gran oferta de mano de obra existente.

“Si eso constantemente lo viven diciendo, ‘bueno si tu no vas a trabajar, pues hay muchos que lo hagan’, así sencillamente dicen, así nos dicen, ‘ahí está la puerta lista se pueden ir’” (Informante, TP-02:30).

De manera general, la etapa del cultivo de la palma donde se da mayor inestabilidad laboral es en la plantación. No obstante, en San Lorenzo ni siquiera los trabajadores que realizan la actividad de la cosecha (etapa final de este cultivo), donde supuestamente generan un empleo de tipo permanente, son contratados de manera directa. Así, la flexibilidad de contratación de las primeras actividades del cultivo de la palma se mantiene a lo largo del ciclo productivo, sin ninguna mejora. La inestabilidad de los trabajadores es ampliamente reconocida por los empresarios palmicultores, al afirmar que la rotación del personal es de aproximadamente el 60% de los trabajadores (Informante, FP-22:10).

Así, de acuerdo con la investigación de campo, la mayor proporción de generación de empleo por parte de las palmicultoras localizadas en San Lorenzo, está destinada para las personas de afuera de la comunidad sanloreceña. Además, a los agricultores nativos de la zona se los emplea de forma inestable y para hacer los trabajos más duros.

Consecuentemente, si bien la presencia de la actividad palmicultora en San Lorenzo genera empleo, se trata de fuentes de empleos flexibles e inestables ya que no son trabajos a largo plazo para quienes se encuentran en la base de la jerarquía de puestos, que son los trabajadores. Además, los empresarios, ingenieros, técnicos, contratistas no son actores propios del lugar de localización de la empresa, e incluso gran parte de los jornaleros o trabajadores son traídos de otros lugares.

En este contexto, las razones expresadas por los empresarios de la palma de San Lorenzo para contratar gente de afuera, se relacionan con la falta de tranquilidad y eficiencia en la labor del trabajo y la falta de especialidad por parte de los trabajadores del cantón en la actividad del cultivo de la palma. Contrariamente, los trabajadores manifiestan que la preferencia de los empresarios palmeros por personal externo a la comunidad se debe a que pueden pagarles un salario inferior, a que existe discriminación y humillación hacia los trabajadores originarios del cantón por su condición étnica y a que los inmigrantes que vienen a trabajar para las empresas palmeras en San Lorenzo se dejan explotar sin expresar una sola palabra de descontento y tienen temor a formar parte de los sindicatos.

No obstante, cuando se trata de un puesto, que no es trabajo en el campo, es decir mejor ubicado en la jerarquía de la empresa, cuando contratan gente de afuera le pagan más que si es alguien de la zona. La división de los roles y de las áreas de trabajo está marcada por una superioridad étnica y cultural donde se ponen de manifiesto los prejuicios raciales contra la gente de las comunidades y eso los lleva a estar en la base de la pirámide de labores que demanda la actividad palmicultora, así:

En esta división de los roles de trabajo, queda claro que los de afuera son los que ‘por la voluntad de las palmeras’ intermedian la fuerza de trabajo local, donde se establece de manera consciente, una cierta superioridad étnica y cultural y se ponen de manifiesto unos prejuicios raciales contra los nativos.

Pareciera que para este grupo de testigos, lo comunitario y lo étnico solo está presente cuando se refieren a la subordinación que sufren los nativos en los distintos espacios de trabajo, donde al parecer estarían marcados unos roles y una estratificación, donde lo local y la gente de la comunidades es la base de esta pirámide” (García, 2006:25-26).

A modo de resumen, el proceso de generación de empleo de las empresas palmicultoras se caracteriza principalmente por:

- La demanda de trabajadores por parte de las empresas palmicultoras llega a 3365 empleados, donde el 67% no son trabajadores sanlorenceños.
- Existe explotación laboral ya que el salario que perciben los trabajadores es considerablemente bajo.
- El mal trato, la humillación y la indiferencia hacia los problemas de los trabajadores en el campo fueron las principales razones de la conformación del sindicato.
- El tipo de trabajo y las herramientas de trabajo convierten a la actividad palmicultora en un trabajo riesgoso.
- Las jornadas de trabajo son muy extensas y la exposición al sol es permanente.
- El manejo de los químicos y fertilizantes no es el adecuado y se hace sin la debida protección, lo que afecta seriamente a la salud de los trabajadores.
- Débil apoyo por parte de las empresas palmicultoras a la integración, organización y relación con sus trabajadores.
- Las aportaciones al seguro social son irregulares.

Luego de analizar las características y particularidades del proceso de generación de empleo de las empresas palmicultoras en San Lorenzo, a la luz de nuestro marco teórico desarrollado en el capítulo 1 podemos concluir que este empleo no constituye un medio a través del cual los trabajadores puedan obtener los ingresos dignos y necesarios para satisfacer sus necesidades básicas, ya que reciben un salario por lo general menor al salario mínimo vital. Los trabajadores tampoco pueden acceder a los beneficios de salud del sistema de seguridad social, ni mucho menos realizar sus aspiraciones en cuanto a estabilidad laboral, libertades, oportunidades, derechos, voz, reconocimiento y un adecuado desarrollo de las capacidades, tal como menciona la OIT y su concepción de trabajo decente.

Las características de este proceso de generación de empleo, que da prioridad a los trabajadores de fuera de la localidad, está creando un ambiente de tensión entre los trabajadores sanlorenceños y los no sanlorenceños, algo muy lejos de lo que debe ser un trabajo decente el cual es uno de los pilares de la permanencia de la paz en las comunidades y sociedades.

### El empleo y el medio ambiente

Se conoce que, desde la entrada de las palmicultoras a San Lorenzo, el daño ambiental ha ido aumentando de manera acelerada, ya que las empresas palmicultoras además de deforestar el bosque, utilizan para sus cultivos químicos de alta peligrosidad tanto para el medio ambiente como para los mismos seres humanos.

“El mismo Ministerio del Ambiente publicó un memorando (N° 80404-DNPC-SCA-MA) indicando que las intoxicaciones por pesticidas en la provincia de Esmeraldas habían aumentado en un 300% entre 1999 y 2003 (...). Ya para el año 2004, los efectos nocivos en los ríos de la región y en la salud de las poblaciones locales por el mal uso de agroquímicos para el cultivo de palma eran substanciales. Muchas comunidades ya no contaban con fuentes de agua para tomar, y los recursos bioacuáticos, como son peces, camarones y tortugas, que formaban la base de proteína en su dieta, fueron destruidos por completo” (García, 2006:8).

Es así, que la contaminación en los ríos se da principalmente por el uso de insecticidas y pesticidas peligrosos para la vida acuática e incluso para el ser humano, se han dado casos de intoxicación de trabajadores por el uso estos químicos. El uso de químicos además de las intoxicaciones también ha producido en los trabajadores enfermedades en la piel<sup>44</sup>.

La contaminación al medio ambiente, no solo se da en la parte de cultivo de la palma, sino que también sucede a la hora de la extracción del aceite, al parecer no se toma el cuidado necesario, para la eliminación de los residuos de grasas y estos son simplemente arrojados a los ríos, esteros y riachuelos (García, 2006:155-159).

---

<sup>44</sup> Sería importante analizar hasta qué punto la salud de los trabajadores se ve afectada por el uso de químicos en sus actividades laborales. Considerando que el tema de derechos y uso de pesticidas e insecticidas altamente peligrosos es un tema atrayente sería bueno investigar en futuras ocasiones.

“Lamentablemente, me da pena decirlo que se daña el medio ambiente por motivo de que este producto o estos químicos que se echan sueltos o al aire, son demasiado de fuertes, últimamente se está fumigando con avioneta, porque caen plagas que no se las puede controlar con los equipos manuales, entonces hay que utilizar eh vía aérea, para poder controlar estas plagas, entonces lamentablemente, sí hay una posibilidad de alta contaminación del medio ambiente, sí las quebradas se intoxican cuando se fumiga por onda o se controla lo que es mariscos por lo que es demasiado fuerte y por ende estamos contaminando lo que es el medio ambiente, especialmente la extractora, (...) el olor que se percibe es muy desagradable” (Informante, TP-04:15).

Proceso de contaminación que disminuye la calidad y esperanza de vida de habitantes locales, ya que para ellos el medio ambiente y los recursos naturales no solo son elementos esenciales para vivir, sino que también constituyen, sus medios de subsistencia, de recreación, abrevaderos de animales y una fuente sustentable de alimentos.

Se puede avanzar que los trabajadores están consientes del grave daño que se hace al medio ambiente, donde a su vez existen dos grupos: aquellos que culpan a los directores o jefes de las palmeras y aquellos que reconocen su grado de responsabilidad ante este hecho, donde para los habitantes del cantón, el costo de tener empleo es demasiado grande e irrecuperable la pérdida de sus recursos naturales.

“Los ríos, las quebradas y los esteros, que antes fueron espacios para buscar la vida, en el territorio ancestral, ahora están muertos, mejor dicho, dañados por los desechos químicos de las palmeras. Eso es una pérdida muy grande para nuestras formas de vida” (García, 2006:93).

Es preocupante, el carácter de irresponsabilidad de las empresas palmicultoras ante este hecho, cuando se conoce del daño ambiental y cuando se conoce justamente que hay ríos en los que el agua está contaminada por completo. Ante esto, como se menciono en la primera parte de este capítulo, es poco lo que pueden hacer las autoridades ambientales y municipales presentes en San Lorenzo, ya que llevar el control de la contaminación le corresponde a altas dependencias del ministerio del ambiente y el municipio mediante su unidad de gestión ambiental, cuando se pregunto acerca de las sanciones a las empresas palmicultoras que contaminan, menciono:

La sanción es notificar a los señores[palmicultores] y en el caso más inoportuno es llegar hasta el ministerio del ambiente para que procedan a la clausura de eso, pero

hay un inconveniente que no es una empresa, no es una fabrica como uno lo puede hacer, cierra la puerta y ya nadie puede entrar, es extenso es un campo extenso ósea la planta sigue ahí, yo le puedo decir le clausuro y el [dueño de la plantación] puede decir bueno ahí queda el guardia viviendo y no trabajo la palma sigue creciendo ósea eso no hay como pararlo (Informante, FM-11:14).

Por otro lado, los trabajadores reconocen la importancia de los recursos naturales y saben que la tala de árboles y la siembra de palma junto con los químicos, poco a poco hacen infértil la tierra, razón por la que quieren que las empresas palmicultoras no talen todo el bosque sino que dejen parte para reforestar y conservar. Sin embargo, pocos se consideran parte de esta irresponsabilidad hacia el medio ambiente, pero lo justifican por la falta de empleo en la zona. El tema de la infertilidad del suelo es ampliamente preocupante, pues se está atentando con la seguridad y soberanía alimentaria del cantón y por ende del país, ya que las tierras de San Lorenzo pueden ser usadas para producir alimentos básicos, sin embargo se usan para la producción de un monocultivo a grandes escalas que busca la obtención de excedentes económicos.

En resumen, el problema estructural de falta de trabajo, pobreza y violencia en San Lorenzo, ha llevado a la desvalorización de los recursos naturales a tal punto que los sanlorenceños desempleados con tal de tener un pequeño ingreso, consientes de la destrucción de los recursos naturales, trabajan para destruirlos. Así, a nivel local las palmicultoras, simplemente están procediendo de la forma convencional que funciona la empresa capitalista, destruyendo los recursos naturales que son medios de reproducción propios y explotando a los trabajadores, llevando el excedente de las utilidades, sin preocuparse de las externalidades negativas sobre el medio ambiente, lo que llevará finalmente a San Lorenzo a una mayor pobreza estructural.

## CAPÍTULO IV

### EL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL Y LAS EMPRESAS PALMICULTORAS

*“Los jóvenes vemos con tristeza que muchos de nuestros dirigentes se pasen la vida en talleres, planificando un desarrollo que nunca llega, un desarrollo que no termina de nacer. Y no nace porque es diseñado por los otros, por los que no viven aquí, por los que no necesitan estas tierras para vivir, ni para ser.”*  
(Fausto Chirán en García, 2006:28)

¿Generan desarrollo económico local las empresas palmicultoras?

Entender cuál es la visión que los habitantes de San Lorenzo tienen acerca del desarrollo, comprende uno de los aspectos principales de esta investigación. Razón, por la que en este apartado, nos dedicamos a escribir de manera breve como los actores principales del cantón, ven, entienden y emprenden el desarrollo de la localidad.

Entre los principales actores<sup>45</sup> la noción de desarrollo es muy distinta, cada uno tiene un enfoque y una manera de definirlo, los funcionarios municipales lo relacionan a los servicios básicos: agua, alcantarillado, aceras, bordillos; las empresas palmicultoras lo relacionan con empleo cualquiera sea las condiciones en que este se da; mientras que los representantes de las unidades domésticas aledañas a las empresas palmicultoras, por medio de la palabra desarrollo, piden más respeto a la libertad.

Ahora bien, para los trabajadores el desarrollo es visto como una situación de bienestar y de cambio de la situación actual [de San Lorenzo], donde no se tiene claridad en lo que en verdad se quiere cuando se habla de bienestar, pero sin embargo, consideran que la violencia e inseguridad es uno de los principales aspectos negativos para el desarrollo del pueblo.

Los empresarios palmicultores piensan que sus empresas son un punto clave para el desarrollo de San Lorenzo, ya que representan una fuente de trabajo muy importante,

---

<sup>45</sup> Los principales actores de esta investigación son: 1) los trabajadores palmeros, 2) los funcionarios del municipio de San Lorenzo, 3) las unidades domésticas aledañas a las empresas palmicultoras y, 4) los funcionarios jefes de las empresas palmicultoras.

afirmación que se considera completamente quimérica, ya que anteriormente vimos que el mayor porcentaje de trabajadores de las empresas palmicultoras no son originarios del cantón.

Ciertamente, los actores por lo general siempre tienen intereses diferentes, pero sin embargo es necesario se dé un acuerdo mínimo acerca del modelo de desarrollo que se necesita, donde no solo salgan beneficiados los dueños de las empresas palmicultoras sino también los trabajadores y en efecto la población sanlorenceña.

La dotación de servicios básicos no debe ser considerado como desarrollo en sí, sino como, una base a favor para este, las empresas palmicultoras deben respetar los derechos de los trabajadores, respetar y cumplir la legislación<sup>46</sup> vigente en cuanto al medio ambiente y trabajo, ya que el logro de un desarrollo integral no puede resultar de los bajos salarios o de un uso irracional de los recursos naturales.

Definitivamente el desarrollo no está en esclavizar a los trabajadores por un [miserable] sueldo, sino en buscar que ellos sean la base de su propio desarrollo, donde bajo una sola fuerza, la actividad laboral sea un proceso de aprendizaje y realización personal, y los recursos naturales sean aprovechados eficiente y sosteniblemente.

“En el trabajo de las palmeras nadie aprende nada y menos algo que venga de la tradición de cuidar los recursos de la madre tierra, del río o de la montaña. En este trabajo de las palmeras, si algo se aprende es para morir y matar. El que trabaja fumigando, mata el monte envenena las aguas del río, pero poco a poco también mata su cuerpo” (García, 2006:90).

Consecuentemente, nos preguntamos: ¿En qué modelo de desarrollo, se basa el funcionamiento de las empresas palmicultoras ubicadas en el cantón San Lorenzo? Lastimosamente, se trata del ya conocido sistema capitalista de producción, donde lo importante e imprescindible es la obtención de ganancia, a costa de lo que sea, a costa de explotar a los trabajadores ofreciéndoles condiciones de trabajo deplorables, negándoles una estabilidad y un ingreso digno seguro, con tal de tener los más bajos costos de producción y las más altas ganancias.

---

<sup>46</sup> Constitución ecuatoriana de 2008, OIT -Declaración de principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Así pues, el funcionamiento de las empresas palmicultoras, no solo que impide la posibilidad al trabajador de desarrollarse como persona y sentirse bien ante la sociedad, sino que lo mismo le pasa a aquellas unidades domesticas aledañas a las plantaciones de estas empresas; cuando el uso de químicos en la fertilización de palmas africanas, envenena y mata sus sembríos y animales, cuando tienen restringido el libre acceso a su propiedad, lo que lleva a frenar la realización de sus actividades diarias.

Lo anterior, porque las empresas palmicultoras con su llegada, tomaron como suyas las carreteras que las unidades domesticas aledañas tenían como camino de salida al pueblo, camino que usaban para transportar sus animales y la producción de su pequeña agricultura de subsistencia, de esta manera, las empresas palmicultoras limitan el desarrollo de aquellas unidades domesticas de su cercanía. Veamos a continuación lo que nos dijo un informante perteneciente a una de las unidades domesticas aledaña a una plantación de palma africana:

Aquí las empresas si nos tienen encerrados, sumergidos (...) totalmente no le dejan entrar a otro individuo como empresario porque aparte de una buena cantidad de dinero quieren ser solamente ellos (...) ellos no prestan facilidad para que otro venga acá a invertir a apoyar a uno y ellos tampoco quieren ayudar y siempre, pues, hemos tenido el problema de que como uno siempre tiene sus animalitos ahí con los químicos nos los matan (Informante, UD-07: 07).

Así mismo:

El ingreso siempre ponen dificultades, que es hasta tal hora, hasta tal hora, sino que yo como he presionado bastante, he hecho muchas denuncias, he hablado con muchos organismos y todo eso y por esas razones que todos ellos ya observaron vieron y que ahora ya me dejan ingresar con más facilidad a mi finca (Informante, UD-06:06).

Es decir que las empresas palmicultoras al plantar sus cultivos, abrieron carreteras y camino y mejoraron los que existían, los cuales eran justo por donde transitaban libremente los campesinos. La anterior cita deja ver que en la actualidad, estos mismos campesinos tienen que pasar por un sin número de restricciones para entrar a sus propiedades: horas de entrada y de salida, sacar permiso previamente.

Por otro lado, si bien, desde que llegaron las empresas palmicultoras a San Lorenzo en algunas comunidades llegaron también ciertos servicios básicos y se construyeron también ciertos caminos y carreteras, servicios que llegaron por la presencia del negocio de la

palma, ya que necesitan los caminos para controlar sus sembríos y para transportar sus frutas.

Si bien lo anterior, constituye un beneficio para la población por una parte, por otra con la llegada de las empresas palmicultora, se está perdiendo la identidad, la cultura y la costumbre, lo que automáticamente se refleja en la pérdida de los derechos como pueblo ancestral (García, 2006:8).

Con el arribo de la palma se considera, aumentó el interés de las fundaciones, ONG e investigadores, hacia la zona de San Lorenzo, y estos a su vez llegaron con sus proyectos de desarrollo; son pocos los casos en los que estos proyectos se llevan a cabo, ya que no hay tierra donde materializarlos, por lo menos en el caso de los proyectos de agricultura. Dando origen a un tema contradictorio, porque si bien las Palmeras como empresas no aportan al desarrollo económico local, las entidades que llegan a construir desarrollo no lo pueden hacer, porque, justamente las mismas empresas les han quitado a la población sanlorenceña hasta la cultura (Op. Cit. García:83).

Así pues, sin tener montaña donde cazar, sin tener ríos donde pescar y sin tener tierras donde sembrar, las comunidades han perdido hasta el derecho de escoger libremente su forma de vida, han perdido el respeto hacia los recursos naturales; teniendo presente (prácticamente) como única alternativa -de trabajo, el empleo en- las empresas palmicultoras (Op. Cit. García:89).

Con la dotación de servicios básicos y la llegada de las empresas palmicultoras, se evidencia un dinamismo de actividades comerciales en el pueblo; donde los jóvenes se sienten atraídos por cosas diferentes a su cultura; consumen películas, discos, ropa y sobre todo licor, es en eso, que la juventud se gasta el dinero que obtienen del trabajo en las palmeras (Op. Cit. García:96).

Consecuentemente, no solo, el excedente de las ganancias de las empresas palmicultoras, se va fuera de San Lorenzo, sino que también se va el excedente que obtienen los negocios

(que forman el sector comercial), ya que los propietarios de estos, son en su mayoría, actores externos a la comunidad.<sup>47</sup>

Si bien, hay que reconocer el dinamismo comercial que en parte la llegada de las empresas palmicultoras a la zona de San Lorenzo indujo, también creemos que dicho dinamismo se debe a las iniciativas del Gobierno Municipal al haber dado prioridad y cumplido con su obligación de dotar de servicios básicos e infraestructura al pueblo, pero así mismo, no podemos dejar de analizar que el dinamismo comercial que ha llegado a San Lorenzo, se basa en las formas convencionales del capitalismo y donde además a simple vista se observa que sus propietarios al igual que en la mayoría de las empresas palmicultoras son actores no locales.

Un punto importante a resaltar, es que a pesar de que las empresas palmicultoras ya tienen más de 10 años en San Lorenzo, estas siguen considerando que la gente nativa del pueblo no cuenta con la especialización suficiente para trabajar en las etapas posteriores a la plantación como es la cosecha. Es decir, los jefes palmicultores para poder obtener las ganancias dictadas por el sistema capitalista convencional, recurren al argumento de falta de especialización de la población local para traer gente de afuera y pagarles salarios inferiores. A la vez, esto permite flexibilizar la contratación de los trabajadores locales y debilitar la formación de sindicatos. Al respecto, veamos la apreciación que tiene un jefe palmicultor:

“Claro aquí todos los empleados no son de aquí de San Lorenzo hay mucha mano de obra de todas partes del país especialmente porque la población de aquí de San Lorenzo y para la extensión de palma que hay aquí en San Lorenzo no “abastecía”, aquí hay muchos problemas de mano de obra, eh hace el año anterior perdíamos mucha producción por el personal especialmente para cosecha falta de mano de obra calificada y la gente aquí en nuestro pueblo como que todavía no está bien decidida a ser agricultor como que este pueblo el origen era más dedicado a la pesca a la explotación de madera a la concha pero no tenemos cultura de ser agricultores entonces como que seguimos aprendiendo y seguimos integrándonos de a poco, pero aquí la necesidad de mano de obra cada día es más necesaria, ósea aquí hay gente de todas partes del país mucha gente de la zona de Manabí” ( Informante FP-21: 14).

---

<sup>47</sup> Esto sin embargo es un acontecimiento que queda pendiente para investigaciones futuras.

No obstante, cuando se les pregunto a los funcionarios- jefes palmicultores ¿De qué modo la actividad palmicultora contribuye al desarrollo del cantón?, en sus respuestas a lo primero que aluden es al empleo que dan a los sanlorenceños y a “todo” lo que los trabajadores pueden lograr con el salario que ganan. Es decir que mantienen el mismo discurso que utilizaron para entrar a tierras sanlorenceñas, cuando en realidad el 67% trabajadores no son locales y además son las mismas empresas que se encargan de traer personal foráneo:

Bueno el dar trabajo a la gente es una ayuda muy importante que le damos al cantón, pienso que de los tres recursos básicos que se necesitan para generar desarrollo, generar trabajo es una de ellos, ya que con el dinero que los trabajadores devengan ellos pueden acceder a muchas de sus necesidades básicas, como son educación, vivienda la misma educación que ha empezado a ser un poco variada, el vestido, y poder crecer un poco más como persona por el simple hecho de tener trabajo esa es una forma de sentirse útil, si ante la sociedad y ante su familia (Informante FP-22:11).

Lo paradójico, es que los empresarios palmicultores, presumen que con el dinero que los trabajadores ganan les alcanza para educación, vivienda, necesidades básicas y sobre todo se sienten útiles ante la sociedad porque tienen un trabajo. Olvidándose, que aproximadamente solo el 32.5% del total de los trabajadores son de San Lorenzo y que si se sintieran realizados como personas simplemente no se hubieran organizado y no hubieran creado el sindicato, al respecto un trabajador mencionó:

Ahí lo que más reina es el maltrato al ser humano, ellos [los jefes palmicultores] no pueden permitir que el ser humano se enferme, que el ser humano se prepare [se refiere a estudiar] porque es malo, el ser humano tiene que estar ahí, sol, lluvia enfermo, no enfermo para ellos el ser humano es un esclavo de ellos, el ser humano como gente como persona no vale. (...) si usted reclama sus derechos es malo, entonces, ese es el problema grave en la empresa. Y trabaje como pueda en la plantación, lo mandan a trabajar como pueda, defiéndose como pueda, no le dan herramientas, equipos, ahorita gracias a Dios y a este Sindicato están equipando un poco más los terrenos, están equipando un poco más a las personas, pero recién ahorita por la cuestión del sindicato. (...) Los trabajadores de San Lorenzo están todos saliendo porque él [se refiere al jefe de una empresa palmicultora] está trayendo toda su gente colombiana a trabajar (Informante TP-24:17).

En este mismo tema al preguntarle a unos de los trabajadores palmeros ¿Que tan rentable es el dinero o el ingreso que usted gana por trabajar en las palmeras, le alcanza para sus gastos? La respuesta fue la siguiente:

Lastimosamente, no me alcanza, por motivo de que sabemos cómo está el costo de vida y \$218 [al mes] descontando mi almuerzo en el trabajo, comisariato, lo que queda para el subsidio familiar, para enfermedades ya es poco, los hijos, la escuela entonces \$218 se me parece que es demasiado bajo y es algo que no le alcanza para nada a uno (Informante TP-04: 07).

Consecuentemente, en San Lorenzo se está dando un proceso de cambio direccionado más bien a otro tipo de modelo de desarrollo económico y no exactamente es un proceso de cambio hacia el desarrollo económico local según las posturas teóricas de Vázquez Barquero como se mencionó en el primer capítulo, primero porque los empresarios y líderes del proceso de desarrollo que generan las palmicultoras no son locales, es decir no se trata de una iniciativa de desarrollo local que incluya a sus habitantes y busque un entorno favorable a su bienestar; segundo porque los factores productivos son explotados hacia la generación de ganancias que se van fuera de la localidad y no utilizados de manera eficiente y sostenible; tercero porque la identidad cultural y las relaciones sociales no forman la base de este proceso de desarrollo, más este, está provocando la pérdida de este potencial endógeno, en este marco:

La falta de tierras comunitarias, para recrear y mantener la vida cultural, obliga a una pérdida de la tradición, pero sobre todo obliga a la pérdida de unas costumbres para usar los recursos del medio. Esta costumbre que era una cualidad en nosotros ahora está pérdida y es más fácil desconocerla y negarla” (García, 2006:93).

El anterior planteamiento se sustenta, porque justamente uno de los aspectos que provocaron la llegada de las empresas palmicultoras a San Lorenzo fue el desempleo y por tanto, la gran cantidad de recursos humanos disponibles, los cuales como hemos conocido en el anterior capítulo son empleados con bajos salarios y a tasas elevadas de trabajo; los bajos salarios y las malas condiciones de trabajo contribuyen a la rentabilidad del negocio de la palma africana, el mismo que sigue siendo atractivo en la zona. Reflejo de esto es la llegada de nuevos inversionistas a San Lorenzo y el constante incremento de los sembríos de palma en la región y el país, como muestran los datos en el capítulo 2.

Consecuentemente, el cantón San Lorenzo se ha convertido en una zona de atracción migratoria en la región. Además, como se indicó anteriormente, la inmigración de trabajadores es estimulada por los empresarios palmicultores, mediante por ejemplo la implementación de campamentos, ya que relativamente traer trabajadores de afuera les

resulta menos costoso. Además, debido a las desigualdades territoriales presentes en el territorio nacional, para los trabajadores ecuatorianos de otras regiones, el salario en San Lorenzo es relativamente mayor que en sus regiones de origen. Los trabajadores no locales - extranjeros (los que llegan de la parte sur de Colombia) se han desplazado a San Lorenzo porque en sus lugares de origen la palma africana fue devastada completamente por una enfermedad llamada pudrición de cogollo, dejando esa zona de Colombia sin fuentes de empleo:

Respecto a la pudrición de cogollo Calvache manifiesta que esta enfermedad prácticamente ha arrasado con plantaciones enteras de palma aceitera en Tumaco, constituyéndose en una serie de amenazas de contagio a las plantaciones de San Lorenzo (Pasquel, 2008:9).

Así, tal como lo menciona Vásquez en el capítulo I pág. 22, la alta migración de trabajadores colombianos y de otras provincias del país flexibiliza fuertemente el mercado de trabajo, ya que automáticamente se eleva la oferta de trabajo poniendo en desventaja a los trabajadores sanlorencenses quienes se sienten inestables por la presencia del alto porcentaje de personal de otros lugares, pues los empresarios palmicultores fácilmente cambian al personal sanlorencense por personal foráneo disminuyendo sus costos de producción, simplemente les resulta más barato contratar trabajadores de otros lugares. Esto, a su vez también refleja las precarias condiciones de trabajo en que se encuentran los inmigrantes y las violaciones a sus derechos. Al respecto durante una de las entrevistas del trabajo de campo al tratar el tema de los trabajadores no locales, uno de los informantes mencionó:

En esa parte para aclararle si hay, algo de inconveniente porque como hay algunos jefes, entonces si el trabajador de la extractora tienen algún inconveniente, no tratan de solucionárselo si sino que simplemente con facilidad hay que botarlo, porque no lo necesitan por motivo de que si tienen con quien reemplazarlo. Porque si nosotros como cosecheros se presenta un problema con ese cosechero [por ejemplo] le esta doliendo la pierna, no tratan de solucionarle ese problema sino que hay que irse porque hay quien lo reemplace, entonces [todo esto es por las] personas las que están llegando del vecino país que es Colombia (Informante TP-24:16).

El surgimiento de sindicatos en las plantaciones de palma, refleja la falta de capacidad del sistema productivo palmicultor para fomentar la estabilidad del mercado de trabajo y dar cumplimiento a las leyes laborales. Los conflictos sociales no se han resuelto y si bien las

empresas palmicultores han dado más espacios a los sindicatos presentes en la zona, a través de la participación de un representante sindical en la comisión social y en la comisión de recursos humanos de la empresa, hasta la fecha no se han dado formas de gestión como el cooperativismo, mencionado por Vázquez en el marco teórico, para acordar el salario con los trabajadores y aminorar los conflictos. Al contrario, el trabajo de campo revela que existe mucho descontento por parte de los trabajadores locales en cuanto al monto del salario, la flexibilidad en las condiciones de trabajo y las relaciones laborales jefe-trabajador.

En cuanto a las reivindicaciones de clase, pensamos que en nuestro caso de estudio la reducida oposición capital trabajo, así como la baja sindicalización de los trabajadores (a pesar de la gran cantidad de trabajadores palmicultores en todo el cantón solo existen 2 sindicatos), se explica por las pocas alternativas de empleo con las que cuentan las comunidades locales, ya que los trabajadores sanlorenceños han perdido sus tierras, así como por el temor de los trabajadores extranjeros de afiliarse a los sindicatos. Además, la alta presencia de trabajadores de fuera del cantón, que empuja el salario a la baja, no permite hacer fuertes presiones sindicales porque la empresa podría desplazar completamente la mano de obra local en beneficio de la extranjera más barata.

En relación a las estrategias que conducen al DEL identificadas por Vázquez Barquero, podemos decir que en San Lorenzo, se dan mayores características de la estrategia de cambio radical, la misma que al final no conlleva a un proceso de verdadero desarrollo sino más bien, funciona bajo las formas del capitalismo. En efecto si bien no se ha dado un gran salto tecnológico en la producción, ya que la actividad palmicultora sigue requiriendo gran cantidad de trabajadores, la estrategia ha significado un cambio radical del centro de gravedad del sistema productivo de San Lorenzo, con impactos negativos, a corto y largo plazo, sobre el medio ambiente, la cultura local y los sistemas de organización de la producción ya que los trabajadores han perdido sus tierras ancestrales, es decir de pequeños productores campesinos se han convertido en asalariados rurales. Además, a pesar de que las palmicultoras pueden generar riqueza y ciertas plazas de trabajo, esa riqueza no se queda en la localidad y ese empleo proporciona recursos monetarios que no alcanzan para

cubrir la canasta básica, entonces el empleado trabaja en un entorno contaminante y además destruyendo sus propios recursos naturales (medios de reproducción).

Con el fin de recapitular a modo de resumen presentamos un cuadro comparativo donde se expone varios planteamientos teóricos y algunos de los aspectos sobresalientes encontrados en la zona de estudio durante el trabajo de campo:

Cuadro 12: Planteamientos teóricos y zona de estudio

Planteamientos teóricos	Hallazgos zona de estudio
<p>El desarrollo local trata de resaltar el valor de los territorios, de los recursos locales.</p> <p>La identidad territorial es imposible de prescindir a la hora de planificar iniciativas de desarrollo.</p> <p>Entre una de las dimensiones del desarrollo que iluminan el territorio dentro de una perspectiva globalizadora, esta: un argumento cultural y de identidad que enfoca la relación y el apego del ser humano con su territorio.</p>	<p>Desvalorización de la cultura, tradiciones y conocimientos locales.</p> <p>Con la llegada de las empresas palmicultora, se está perdiendo la identidad, la cultura y la costumbre, lo que automáticamente se refleja en la pérdida de los derechos como pueblo ancestral. La identidad cultural y las relaciones sociales no forman la base del proceso de desarrollo que implantan las palmicultoras, más este, está provocando la pérdida del potencial endógeno del territorio y de las ventajas comparativas.</p>
<p>La sustentabilidad no es “simplemente” un asunto del ambiente -de justicia social y de desarrollo-, también se trata de la gente y de la sobrevivencia como individuos con culturas propias.</p> <p>El uso de agroquímicos de alta toxicidad en la agricultura ha venido destruyendo las fuentes -de recreación, de alimentación- de vida, ancestrales, primarias y locales de las áreas rurales y urbanas, que la producción a gran escala no justifica la muerte de miles de animales, la contaminación de los ríos, de las aguas subterráneas y del aire, poniendo al descubierto como el uso de químicos peligrosos atenta seriamente la vida humana y silvestre. El desarrollo debe estar en equilibrio con la naturaleza.</p>	<p>Las empresas palmicultoras además de deforestar el bosque, utilizan para sus cultivos químicos de alta peligrosidad. Los ríos, las quebradas y los esteros, que antes eran espacios para buscar la vida, en el territorio ancestral, ahora están muertos, dañados por los desechos químicos de las palmeras. Lo que hace infértil la tierra poniendo en riesgo la soberanía alimentaria del cantón y del país, pues estas tierras pueden ser usadas para producir alimentos básicos.</p>
<p>El trabajo decente implica una remuneración laboral justa y suficiente, trato justo y equitativo en el empleo, relación entre trabajadores – gerencia (jefes) en base a los principios de dignidad humana, condiciones laborales justas,</p>	<p>Los trabajadores, por recibir un salario tan bajo que no le alcanza para sus gastos, siempre tienen deudas, razón por la cual, se ven obligado a seguir en su condición de trabajadores.</p>

<p>deben existir acuerdos en cuanto a horas diarias, semanales, extraordinarias para el trabajo y las pausas para el descanso, ámbito de trabajo seguro, evitarse las condiciones extremas (de calor, polvo, ruido, carga), deben existir normas de seguridad (para la prevención de accidentes laborales, lesiones y enfermedades ocupacionales), tener la oportunidad de participar en la toma de decisiones que les afecte directamente, que exista la posibilidad de ventilar quejas y presentar denuncias, como también hacer uso del apoyo de un cuerpo representativo de los intereses de los trabajadores.</p>	<p>La inmigración hace que el 67% del total de trabajadores no sean de San Lorenzo lo que provoca flexibilidad e inestabilidad de los puestos de trabajo, ya que no son trabajos a largo plazo.</p> <p>Existe mucho descontento por parte de los trabajadores locales en cuanto al monto del salario, la flexibilidad en las condiciones de trabajo y las relaciones laborales jefe-trabajador.</p> <p>Son empleados con bajos salarios y a tasas elevadas de trabajo, pues aunque el horario de trabajo en el campo va desde las 6:00am a las 2:00pm, en realidad el trabajo en las palmeras ocupa a las personas por 12 horas, de las cuales 7 horas expuestos a los rayos del sol.</p> <p>Dentro del campo no hay protección, no hay equipo de seguridad, en la parte de uso de químicos no hay mascarillas, no hay guantes, no hay chompas, no hay mandiles.</p>
<p>El desarrollo local es un proceso de generación de capacidades a nivel comunitario y municipal que promueve el crecimiento económico, social y político de las personas y comunidades, en forma autosostenida, creciente, equitativa y respetuosa del medio ambiente.</p> <p>El enfoque DEL viene a destacar fundamentalmente los valores territoriales, de identidad, diversidad y flexibilidad que han existido en el pasado en las formas de producción no basadas tan sólo en la gran industria, sino en las características generales y locales de un territorio determinado.</p>	<p>Los empresarios y líderes del proceso de desarrollo que generan las palmicultoras no son locales.</p> <p>A pesar de que las empresas palmicultoras generan ciertas plazas de trabajo y generan riqueza, esa riqueza no se queda en la localidad y ese empleo proporciona recursos monetarios que no alcanzan para cubrir la canasta básica, entonces el empleado trabaja en un entorno contaminante y además destruyendo sus propios recursos naturales (medios de reproducción), lo cual no se justifica por el tipo de desarrollo que las empresas palmicultoras persiguen.</p> <p>El problema estructural de falta de trabajo, pobreza y violencia en San Lorenzo, ha llevado a la desvalorización de los recursos naturales a tal punto que los sanlorenceños desempleados con tal de tener un pequeño ingreso, consientes de la destrucción de los recursos naturales, trabajan para destruirlos, lo cual es altamente preocupante. Así, a nivel local las palmicultoras, simplemente están procediendo de la forma convencional que funciona la empresa capitalista, destruyendo los recursos naturales que son medios de reproducción propios y explotando a los trabajadores,</p>

	llevando el excedente de las utilidades, sin preocuparse de las externalidades negativas sobre el medio ambiente.
--	---

A esta altura, podemos fácilmente responder la pregunta ¿En función de qué tipo de desarrollo los empresarios palmicultores trabajan? El único desarrollo es el desarrollo de la empresa palmicultora, en función de la acumulación de capital, de la obtención de ganancias acosta de lo que sea: la destrucción del medio ambiente, la explotación del ser humano; sin una solida generación de empleo decente, sin garantizar alternativas de seguridad ambiental, sin garantizar un sueldo digno al trabajador y sin garantizar un permanente desarrollo de su capacidad, de sus destrezas y de sus aptitudes.

Finalmente, considerando las características del empleo que ofrecen las empresas palmicultoras y considerando que funciona bajo el modelo convencional capitalista de producción: las empresas palmicultoras no son idóneas para impulsar un verdadero proceso de desarrollo local en el cantón San Lorenzo.

Consecuentemente, si el modelo de desarrollo que tienen planteado los empresarios palmicultores no cambia y si el gobierno local y nacional no logra que se respete y cumplan las leyes vigentes en materia de empleo y medio ambiente, seguramente con el avance de este modelo San Lorenzo perderá sus principales recursos endógenos: bosques, riqueza del suelo e identidad cultural.

## San Lorenzo: territorio adecuado para iniciar un proceso de desarrollo local

El objetivo de este apartado es de visibilizar las potencialidades del cantón San Lorenzo, como ventajas, para según algunos de los planteamientos teóricos existentes, sugerir posibles recomendaciones y alternativas que conduzcan a emprender procesos de desarrollo.

### Potencialidades

Al identificar las potencialidades que posee San Lorenzo, en seguida salta a luz, su riqueza en cuanto a Recursos Naturales, la actual situación social, la sabiduría de la gente en el manejo de sus propios recursos endógenos. La diversidad de su flora y fauna, el bosque, las playas, los manglares, el potencial maderable, los productos originarios del mar y la riqueza de sus diversas identidades culturales: Afrodescendiente, Chachis, Awá, Epera.

Todo lo anterior forma parte de las ventajas comparativas de la localidad de San Lorenzo, las mismas que son la base para la generación de aquellas ventajas competitivas, ventajas que permitan diseñar y emprender actividades productivas propias del cantón.

Un posible obstáculo, que por la actual situación que está cruzando San Lorenzo, se puede identificar es: la inseguridad ciudadana<sup>48</sup> la violencia lo que genera cierto punto de desconfianza hacia invertir en alguna actividad productiva en el cantón.

El obstáculo que siempre se tiene aquí, [es] la mucha violencia (...) la violencia a cualquiera lo corretea porque los bota del pueblo, entonces ese pueblo se va imaginando porque lo primero que dicen es que a ese pueblo no voy porque hay mucha maldad, mucho crimen, entonces los capitales también se retiran, que uno esta que quiere invertir y no puede invertir porque ya lo asaltan tiene miedo que lo maten y se quiere ir a otro pueblo (Informante UD-07:36).

---

<sup>48</sup> "El clima de inseguridad y la ola de asesinatos registrados en San Lorenzo del Pailón, población esmeraldeña fronteriza con Colombia, obligó a autoridades, estudiantes de 27 colegios y padres de familia a realizar una gran marcha por las calles, el pasado lunes, reclamando seguridad y que la fuerza pública asuma el control, especialmente en las noches." Diario Hoy On-line 2 de mayo de 2007 Fecha de visita: 11 de junio de 2009

Pero que sin embargo analizándolo desde otro punto de vista, estos mismos obstáculos pueden ser aprovechados para generar en San Lorenzo cierta ventaja comparativa, ya que convierte la zona en alerta y en miras para todo el resto del país, provocando que las políticas de desarrollo del gobierno central y otros organismos sean prioridades para zonas como San Lorenzo.

### Alternativas y Recomendaciones

Considerando el análisis del modelo de desarrollo que predomina en San Lorenzo bajo el paraguas de las empresas palmicultoras (Capítulo 3), y después de identificar sus potencialidades, nos atrevemos a decir que, principalmente las potencialidades endógenas identificadas que forman las ventajas comparativas deben ser aprovechadas de manera eficiente y sostenible donde los líderes comunitarios de estas actividades productivas deben ser los mismos actores locales que conocen a San Lorenzo y por tanto sus potenciales a ser explotados.

La clave está, en aprovechar los propios potenciales sin destruirlos a fruto del presente sino en practicar un aprovechamiento sostenible, donde se conoce de la situación de pobreza de la zona, pero sería en ese caso necesario la incorporación y el trabajo en conjunto con autoridades locales que presten las facilidades de emprendimiento y ejecución de este proceso pero sin desvincular a los líderes comunitarios, ya que son ellos en sí los que sienten y conocen personalmente los problemas y necesidades.

En cuanto a las actuales actividades económicas, no se considera que la eliminación de las mismas sería la solución, pero si es necesario que se reformen las condiciones para con los trabajadores y para con el medio ambiente; en la actividad palmicultora, todo depende del grado de conciencia de quienes manejan y tienen el poder en este tipo de cultivo, el mismo que puede ser cultivado y mantenido con fertilizantes sin alto grado de contaminación y donde los trabajadores simplemente no exigen algo ilegítimo, se trata del cumplimiento de

sus derechos nacionales e internacionales. Una alternativa puede ser el conocido modelo asociativista<sup>49</sup>, el cual trata que los pequeños propietarios de las tierras se asocien para producir palma africana, y sean ellos los actores locales, los que obtengan el control en la negociación del producto, respetando el medio ambiente y sobre todo ofreciendo condiciones de trabajo decentes, para esto, sin embargo es necesario el apoyo financiero del estado o de algún organismo internacional (HREV, 2004).

Lamentablemente el poder de seguimiento y control a las actividades de este tipo de cultivo en el tema ambiental es competencia de autoridades que pertenecen a un alto nivel jerárquico<sup>50</sup>, y que por lo tanto no prestan la atención debida a San Lorenzo, en este caso la municipalidad por medio de su Unidad de Gestión Ambiental ó la Oficina del Ministerio del Ambiente en San Lorenzo debe solicitar y gestionar el traspaso del control legal de la gestión ambiental a sus dependencias.

Lo mismo pasa con la actividad maderera y la minería, en este caso es necesario hacer planes que evalúen el impacto de estas actividades, para diseñar según esos resultados, proyectos alternativos donde los más beneficiados sean los trabajadores, los recursos naturales y potenciales endógenos de San Lorenzo.

Finalmente, se debe buscar el fortalecimiento de los potenciales endógenos y de cierto modo aprovechar la situación actual de San Lorenzo que la convierte en foco y mira de las ONGs y del Gobierno Central, para obtener el recurso monetario y emprender las actividades productivas alternativas al actual modelo empresarial de cultivo de palma africana. Sin embargo, lo importante en realidad, es la convicción en las personas de trabajar por un solo objetivo, apartando los intereses propios e individuales, el trabajo por

---

<sup>49</sup> Para un mayor conocimiento de este modelo revise: HREV, Human Rights Everywhere (2004). El cultivo de la palma Africana en el Chocó, legalidad ambiental territorial y derechos humanos. Colombia: Diócesis de Quibdó, además puede referirse a Gómez, A. (2010). Palma de aceite y desarrollo local: Implicaciones en un territorio complejo. Tesis para optar al título de Máster en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorio, FLACSO Sede Ecuador, que trata el tema de las alianzas en sociedades de trabajadores palmicultores.

<sup>50</sup> En entrevista al señor Carlos Corozo, Responsable de la oficina técnica del Ministerio del Ambiente en San Lorenzo, señaló que el control de las licencias ambientales hacia las empresas palmicultoras, es algo que aún no se ha desconcentrado y exclusivas competencias de los señores ministros y subsecretario del ambiente.

un solo fin, el cual es satisfacer las necesidades para el bienestar de todo, donde el sanlorenceño pueda desarrollar sus habilidades y capacidades como ser humano.

## CONCLUSIONES

1. El desarrollo económico local debe ser un proceso integral que permita la articulación del aspecto político y el socio cultural, donde la dotación de trabajo decente y digno sean un pilar fundamental en las decisiones de los principales actores del territorio, los mismo que en un esfuerzo mancomunado pueden lograr unificar sus concepciones de desarrollo, por cambio a bien presente y futuro del cantón.
2. El paso para la localización de las empresas palmicultoras en tierras sanlorenceñas estuvo dado por el fácil acceso a la tierra (bajos precios, capacidad de negociación) y el otorgamiento de títulos, la apertura de las carreteras San Lorenzo – Ibarra y San Lorenzo – Esmeraldas, la declaración de tierras de protección forestal permanente a tierras agrícolas (por parte del ejecutivo), el contingente de mano obra (ocasionada por el desempleo) y las buenas condiciones de suelo y clima.
3. El cantón San Lorenzo con un auge de empresas palmicultoras, que demandan “trabajadores” se presenta como una alternativa viable de sobrevivencia, donde entonces las palmicultoras aprovecharían el aumento y disponibilidad de mano de obra para ofrecer salarios bajos e inadecuadas condiciones de empleo. Este aumento de la oferta de trabajadores se debe en parte al conflicto armado que actualmente vive el país vecino y por la afectación de la Pudrición de Cogollo a las grandes extensiones de palma que existían en esas tierras. Consecuentemente, sus habitantes ubicados en la parte sur se ven perjudicados con sus actividades de sustento o empleo y como opción deciden inmigrar a tierras San Lorenceñas.

En San Lorenzo el flujo inmigratorio, ya sea colombiano o de personas nacionales, incrementa la oferta de trabajo y provoca una flexibilidad del mercado. Lo cual lleva a que el funcionamiento del mercado de trabajo en cuanto a las empresas palmicultoras en el cantón San Lorenzo es el que Barquero denomina “trabajo temporal”. En este contexto, esta flexibilidad que tiene el mercado de la palma africana en el Cantón San Lorenzo lleva a que estas empresas obtengan bajos costos

unitarios y por lo tanto mayores ganancias. Situación que indudablemente favorece el proceso de acumulación de capital del agente empresa, en este caso de las empresas palmicultoras, en detrimento de cualquier ventaja de emprender un proceso de cambio estructural del modelo de desarrollo que existe actualmente en San Lorenzo.

4. La explotación laboral se hace visible claramente cuando: en San Lorenzo existe presencia de organización sindical -ya que se encontró la figura del sindicalismo en dos grandes empresas ubicadas en la zona y trabajadores con un gran descontento hacia sus empresas, patronos-, los trabajadores reciben como salario entre USD 150,00 y USD 218,00 al mes y la en mayoría de las cinco más grandes empresas más del 50% de sus trabajadores no son originarios de San Lorenzo; esto representa grandes justificaciones para reafirmar que es necesario cambiar en la zona de estudio el modelo de desarrollo.
5. Tomando en cuenta, los impactos negativos de las empresas palmicultoras sobre el empleo, el sistema de organización de la producción, la cultura, el ambiente, considerando que es un sistema productivo local que funciona bajo las formas convencionales de la empresa capitalista, se concluye que en San Lorenzo las empresas palmicultoras no son idóneas para impulsar un proceso de desarrollo económico local y por lo tanto se acepta la hipótesis central, guía de esta investigación.
6. Aunque en San Lorenzo la actividad palmicultora pasó a ser la principal actividad productiva desplazando las actividades tradicionales y aunque este cambio de actividad tiene impactos negativos en el empleo, el medio ambiente y la cultura, por el hecho, que este cambio no se haya dado en función de un salto tecnológico, no permite concluir que se trate justamente de la estrategia de cambio radical señalada por Barquero. Tampoco se puede mencionar que sea la estrategia de pequeños pasos, justamente porque la actividad palmicultora llegó a la zona imponiendo sus propias costumbres y metodologías de trabajo, desvalorizando los conocimientos

prácticos y la cultura existentes en el territorio, sobre todo porque no hay un proceso de sostenibilidad del medio ambiente, ni del empleo dirigido a la población local, y además porque el proceso de inclusión de la actividad palmicultora en la zona en ningún momento se adaptó ni ha sido liderado por la sociedad local.

7. Ante esto se considera necesario el aprovechamiento de los recursos y potenciales endógenos que tiene el cantón, que conduzcan a la aplicación de una estrategia más social, adaptada a los actores y territorios locales a sus conocimientos y sus prácticas. Tal como la estrategia de “pequeños pasos” mencionada por Vázquez Barquero donde sería muy importante la consideración del empleo caracterizado por condiciones decentes y dignas para los trabajadores, que les permita desarrollarse en todos los ámbitos y sobre todo sentirse bien consigo mismos.

El cultivo palmicultor no es malo en sí, el inconveniente es el modelo de producción bajo el cual funciona, para lo que sería recomendable analizar el modelo asociativista de producción el cual lo inician actores locales propios de la zona, y que con la ayuda financiera externa y el emprendimiento paralelo de actividades productivas basadas en el aprovechamiento de los recursos endógenos del cantón, seguramente enrumbaría a San Lorenzo a un modelo de producción distinto, a un proceso de desarrollo económico local.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alburquerque, Francisco (2004). *Sistemas productivos locales: una mirada desde la política económica local para la generación de empleo*. Argentina: Seminario CEPAL-MTEySS.
- ----- (2004a). *Desarrollo económico local y descentralización en America Latina*. Chile: Revista de la Cepal Número 82, Abril 2004
- ----- (1996). “Espacio, territorio y desarrollo económico local”. En *América Latina y la economía mundial, los retos del desarrollo económico en el próximo siglo*. A. Haya de la Torre (editor) pp. 333-365. Perú: Derrama Magisterial.
- Armendáriz, Oscar, (2002). *Sectorial de palma africana*. Quito: Superintendencia de Bancos y Seguros, Dirección Nacional de Estudios y Estadísticas, Dirección de Investigaciones.
- Arocena, José, (1997). *Lo global y lo local en la transición contemporánea*. Uruguay: Revista Uruguaya de Ciencias Sociales. CLAEH 2da. Serie. 22
- Ayala, David, (2009). *Economía Política*. En: [www.monografias.com/trabajos70/economia-politica/economia-politica2.shtml](http://www.monografias.com/trabajos70/economia-politica/economia-politica2.shtml)  
Fecha de visita: 19 de marzo de 2010, Puno - Perú.
- Barkin, David, (1998). “Riqueza pobreza y desarrollo sustentable”. En *Nuevas estrategias para el desarrollo rural sostenible* Editorial Jus y Centro de ecología y desarrollo. <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/ea/descargas/barkin02.pdf> Fecha de visita: 2 de abril de 2010
- Bedoya, E. y Martínez, S. (1999). *La ecología política y la crítica al desarrollo*. Lima, Perú: Debate Agrario, N° 29-30, septiembre, pp. 223-246.
- Boisier, Sergio, (2005). *¿Hay espacio para el desarrollo local en la globalización?* Revista de la Cepal N°86. Santiago de Chile: Cepal
- ----- (2004). *Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente*. Santiago de Chile: Revista Eure Vol. XXX, N° 90, págs.27 – 40

- ----- (1999). *Desarrollo local ¿de qué estamos hablando?* Revista paraguaya de sociología. Paraguay: Centro paraguayo de estudios sociológicos.
- Buitrón, Ricardo (2000). *El caso de Ecuador: ¿El paraíso en siete años?*. Alerta N° 91. Quito, Ecuador: Acción Ecológica.
- Carrión, Lucia y María, Cuvi (1985). *La Palma Africana en el Ecuador: Tecnología y expansión empresarial*. Quito, Ecuador: Flacso.
- Carson, Rachel, (1962). *Silent Spring – Revisited*. Tucson, EEUU: Center for Biological Diversity, En [http://www.biologicaldiversity.org/publications/papers/Silent\\_Spring\\_revisited.pdf](http://www.biologicaldiversity.org/publications/papers/Silent_Spring_revisited.pdf)  
Fecha de visita: 10 de abril de 2010
- Casanova, Fernando (2004). “Dimensiones de DEL”. En *Desarrollo local, tejidos productivos y formación: abordajes alternativos para la formación y el trabajo de los jóvenes*. Montevideo, Uruguay: CINTERFOR. En: [http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/des\\_loc/](http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/des_loc/) Fecha de visita: 8 de enero de 2009.
- Constitución de la República del Ecuador. 2008
- De Elías, Marcelo, (2002). *Integración Vertical Agropecuaria*. Chile: MBA (UAI) En: <http://www.monografias.com/trabajos10/integra/integra.shtml> Fecha de visita: 16 de agosto de 2010.
- Di Meglio, Roberto (2005). *Desarrollo económico local y trabajo decente en America Latina: El papel de la OIT*. OIT- Oficina Sub regional para el Cono Sur.
- Di Prieto Paolo, Luis José, (2001). “Hacia un desarrollo integrador y equitativo: una introducción al desarrollo local” págs. 13 - 50. En *Desarrollo local: una respuesta a escala humana a la globalización*. Ed. Burin, David y Heras, Ana, Argentina: Ediciones CICCUS.
- Egger, P. y Sengenberger, W. (2002). *Problemas y políticas del Trabajo Decente*. Montevideo, Uruguay: Boletín CINTERFOR, N° 153.
- FAO, (1996). *Enseñanzas de la revolución verde: hacia una nueva revolución verde*. Cumbre Mundial sobre la alimentación del 13 al 17 de noviembre de 1996 en Roma Italia. Departamento Económico y social. Documentos Técnicos de referencia. En:

<http://www.fao.org/docrep/003/W2612S/w2612s06.htm> fecha de visita: 25 de marzo de 2010.

- Field, Leonard, (1997). “El concepto de desarrollo rural sostenible: Imaginarios, cuentas y una condición básica del desarrollo sostenible”. En *El desarrollo sostenible en el medio rural* Comp. Por Martínez Luciano. Quito, Ecuador: FLACSO sede Ecuador.
- Gallicchio, Enrique, (2004). *El desarrollo local en America Latina. Estrategia política basada en la construcción del capital social*. Uruguay: Centro Latinoamericano de economía humana CLAEH, Programa de Desarrollo Local.
- García, Juan, (2006). *Territorios ancestrales, identidad y palma: una lectura desde las comunidades afroecuatorianas*. Quito, Ecuador: Fundación ALTROPICO.
- Gómez, Andrés, (2010). *Palma de aceite y desarrollo local: Implicaciones en un territorio complejo*. Tesis para optar al título de Máster en Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local y Territorio, FLACSO Sede Ecuador.
- Gómez, Domingo, (2008). *Ordenación territorial*. Madrid, España: Ediciones Mundi-Prensa. 2ª Edición.
- Guerrero, Fernando, (2007). *Los desafíos del desarrollo local en las microrregiones del sur de Manabí y la cuenca alta del río Jubones*. Revista Ecuador DEBATE N° 71 Año: 2001 En: <http://www.dlh.lahora.com.ec/paginas/debate/paginas/debate1898.htm> Fecha de visita: 27 de abril de 2008.
- HREV, Human Rights Everywhere (2004). *El cultivo de la palma Africana en el Chocó, legalidad ambiental territorial y derechos humanos*. Quibdó, Colombia: Diócesis de Quibdó.
- IICA, Instituto interamericano de cooperación para la agricultura, (2000). *Nueva Ruralidad*. Dirección de desarrollo rural sostenible. Serie de documentos conceptuales N° 2000-01. San José, Costa Rica. En: <http://www.grupochoylavi.org/php/doc/documentos/ruralidad.pdf> fecha de visita: 01 de abril de 2010.

- INEC, Instituto Nacional De Estadística y Censos, (2010). *Canastas analíticas. Canasta familiar básica y canasta familiar vital de la economía dolarizada*. A febrero de 2010. En: [www.inec.gov.ec/c/document\\_library](http://www.inec.gov.ec/c/document_library). Quito, Ecuador.
- -----, Ministerio de Agricultura y Ganadería (2002). *III Censo Nacional Agropecuario Esmeraldas*. Quito, Ecuador: Proyecto SICA Banco Mundial.
- López, Silvana (2006). *El desarrollo local: reflexiones acerca de la distancia entre la teoría y la práctica*. Argentina: Espacio Editorial.
- Madoery, Oscar, (2008). *Conceptos Básicos Del Desarrollo Local*. Argentina: Revista Participación Ciudadana. Del 20 de noviembre de 2008 Disponible en: <http://iniciativaciudadana.wordpress.com/2008/11/20/conceptos-basicos-del-desarrollo-local/> Fecha de visita: Jueves 15 de enero de 2009.
- Martínez, Luciano (2006). *La perspectiva local-global en el medio rural ecuatoriano*. Pag. 89-99. Revista Iconos. Quito, Ecuador: Flacso sede Ecuador.
- Martínez, Pablo (s/f). *¿Qué es el desarrollo Rural?*. Syllabus, Tema 10 Doctorado en Ciencias ambientales. Universidad Rey Juan Carlos. España, Madrid. En [www.escet.urjc.es/~pad/.../DESARROLLO%20RURAL/cap2.pdf](http://www.escet.urjc.es/~pad/.../DESARROLLO%20RURAL/cap2.pdf) Fecha de visita: 27 de marzo de 2010.
- Marx, Carlos, (1969). *Manuscritos económicos – filosóficos de 1844*. España: Ediciones Lisboa. 1993 En <http://www.pcarriate.org/paginas/sitio/carlosmarx/Manuscritosecon%C3%B3micos.pdf> Fecha de visita: 11 de abril de 2010
- Mesopartner, (2003). *El libro de conceptos PACA*. versión 4.0
- Meyer-Stamer, Jörg, (2003). *¿Qué es el desarrollo económico local? ¿Por qué es tan difícil?*. En <http://www.meyer-stamer.de/2003/DEL-dussel.pdf> Fecha de visita: 22 de enero de 2009
- Minda, Pablo (2004), *La deforestación en el norte de Esmeraldas (Eloy Alfaro y San Lorenzo)*. Universidad Politécnica Salesiana: Revista UNIVERSITAS, Año V, edición 4, abril 2004: Esmeraldas, Ecuador. En: <http://mail.ups.edu.ec/universitas/publicaciones/universitas/contenidospdf//ladeforestacionenEsmeraldas.pdf> Fecha de visita: 12 de junio de 2008.

- ----- (2002). *Identidad y conflicto: La lucha por la tierra en la zona norte de la provincia de Esmeraldas*. Quito: Ediciones ABYA-YALA.
- Moran, José, (2007). *La economía comunal*. Edición electrónica gratuita. Texto completo en [www.eumed.net/libros/2007c/335/](http://www.eumed.net/libros/2007c/335/) Fecha de visita: 19 de marzo de 2010
- Municipio del Cantón San Lorenzo, (2002). *Plan estratégico de desarrollo cantonal*. San Lorenzo, Esmeraldas, Ecuador.
- OIT, (2001). *La declaración de principios y derechos fundamentales en el trabajo*. Lima – Perú: Oficina internacional del trabajo para los países andinos.
- Pasquel, Germán, (2008). *Hugo Calvache: la clave para el control de plagas es identificar los focos iniciales*. Sección: manejo de cultivo, Revista PALMA, ANCUPA, Enero-Febrero Año 1 N° 3. Quito, Ecuador.
- Pérez, Edelmira, (2007). *Nueva ruralidad, globalización y salud*. CES Medicina 2007;21 México. (Supl.1) :89-100  
[http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id\\_articulo=46950&id\\_seccion=2971&id\\_ejemplar=4754&id\\_revista=175](http://www.imbiomed.com.mx/1/1/articulos.php?method=showDetail&id_articulo=46950&id_seccion=2971&id_ejemplar=4754&id_revista=175) Fecha de visita: 01 de abril de 2010
- Pinto, María Elisa, (2006). *Desarrollo Económico Local: Orientaciones e Instrumentos para Alcaldes y Gobernadores*. Debate Político N° 15. Bogotá, Colombia: Fundación Konrad Adenauer, En: [Url:www.desarrolloeconomicolocal.org/documentos/pdf/DesLocal\\_MEPinto.pdf](http://www.desarrolloeconomicolocal.org/documentos/pdf/DesLocal_MEPinto.pdf) Fecha de visita: 10 de noviembre de 2008.
- Rodgers, Gerry, (2002). *El trabajo decente como una meta para la economía global*. Montevideo, Uruguay: Boletín CINTERFOR, N° 153.
- Rossi, Ana, (2007). “Cultura y bienestar en tiempo de Globalización” En *Interrogantes sobre el rumbo del país: debates sobre economía, política, sociedad y cultura*. Ed. por Manuel Barahona y Yajaira Ceciliano. San José, Costa Rica: FLACSO Sede Costa Rica.
- Sánchez, Yuderquis Padillas, (2006). *Desarrollo Local. Evolución del concepto*. En [www.monografias.com](http://www.monografias.com), Fecha de visita: martes 20 mayo 2008. La Habana, Cuba.

- Sen, Amartya, (1998). “Teorías del Desarrollo a principios del siglo XXI”. En *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*. Ed. Emmerij L., Nuñez del Arco, J. Washington, EEUU: BID En: [http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/politica\\_social/documentos/desarrollo\\_local\\_y\\_regional/amartya\\_sen.pdf](http://www.fts.uner.edu.ar/catedras03/politica_social/documentos/desarrollo_local_y_regional/amartya_sen.pdf) Fecha de visita: 5 abril de 2008
- Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador – SIISE, (2001). Página de Internet: [www.siise.gov.ec](http://www.siise.gov.ec) v.4.0, Quito.
- Tello, Mario, (2006). *Las teorías del desarrollo económico local y la teoría y práctica del proceso de descentralización en los países en desarrollo*. Lima, Perú: Consorcio de investigación económica y social, CIES. Documento de trabajo #247, En: <http://www.pucp.edu.pe/economia/pdf/DDD247.pdf> Fecha visita: 10 de noviembre de 2008.
- Teubal, Miguel, (2001). “Globalización y nueva Ruralidad en America Latina”. En *¿Una nueva ruralidad en America Latina?*. Comp. Giarracca Norma. Buenos Aires, Argentina: CLASO.
- Torres, Hugo, (2007). *El desarrollo Económico local en el Ecuador: desafíos de políticas públicas*. Quito, Ecuador: Ecuador dialoga, FLACSO–Ecuador - Intercooperación.
- Valles, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*, Madrid: Editorial Síntesis.
- Vázquez Barquero, Antonio, (2000a). “La política de desarrollo económico local” En *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. Comp. Alburquerque, Francisco y Patricia Cortés (2001). Santiago de Chile:CEPAL/GTZ, Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización.
- Vela Peón, Fortino, (2001). “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa” En *Observar, escuchar y comprender, sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. Comp. Tarrés, María Luisa, México, El Colegio de México-FLACSO, pp. 63-95

- Ales Palma C. A., <http://www.ales.com.ec/1-1-3MundoPalma.html>. Fecha de visita 19 de marzo de 2010
- Danec, <http://www.danec.com/index.php?menu=52&option=52&idioma=1>. Fecha de visita: 19 de marzo de 2010
- Diario On-line “El Comercio”  
[http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id\\_noticia=217443&id\\_seccion=10](http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_noticia=217443&id_seccion=10).  
Fecha visita: 11 de octubre de 2008
- Diario On-line “El Universo”  
<http://archivo.eluniverso.com/2003/03/05/0001/12/4E78695136FB4E05B584B2F6A1F732F2.aspx>. Fecha de visita: 14 de julio de 2008
- Diario On-line “Hoy” 2 de mayo de 2007 Fecha de visita: 11 de junio de 2009
- Fundación Friedrich Ebert  
<http://www.fes.ec/old/estadisticas/estadisticasquince.htm>. Fecha de visita: 12 de marzo de 2010)
- <http://www.renovables-energia.com/2009/03/que-son-los-biocombustibles/> Fecha de visita: 11 de marzo de 2009
- [http://www.sica.gov.ec/agronegocios/est\\_peni/DATOS/COMPONENTE4/Cebolla%20Perla/cebolla.htm](http://www.sica.gov.ec/agronegocios/est_peni/DATOS/COMPONENTE4/Cebolla%20Perla/cebolla.htm). Fecha de visita: 18 de marzo de 2010
- La Fabril, [http://www.lafabril.com.ec/htm/quienes\\_somos.htm](http://www.lafabril.com.ec/htm/quienes_somos.htm). Fecha de visita: 18 de Marzo de 2010
- Manual de lombricultura,  
<http://www.manualdelombricultura.com/foro/mensajes/13912.html>, Documento obtenido del internet el 9 de diciembre de 2008
- Municipio de San Lorenzo Pág. web  
[http://www.sanlorenzodelpailon.gov.ec/index.php?option=com\\_content&task=view&id=6&Itemid=9](http://www.sanlorenzodelpailon.gov.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=6&Itemid=9). Fecha de visita: 11 de julio de 2008
- Página Turística “Recorre Ecuador”  
<http://www.recorrecuador.com/ecuador/costa/san-lorenzo>. Fecha de visita: 14 de Julio 2008

- Pagina web de SICA  
<http://www.sica.gov.ec/agronegocios/Biblioteca/Ing%20Rizzo/comercio%20exterior/gatt.htm>. Fecha de visita: 18 de marzo de 2010
- Página web, Definiciones. <http://definicion.de/capitalismo/> Fecha de visita: 19 de marzo de 2010
- [www.migralatino.de/html/PAPA%20RONCON%20Y%20S...](http://www.migralatino.de/html/PAPA%20RONCON%20Y%20S...) Fecha de visita: 26 de febrero de 2008
- OIT, Organización internacional del Trabajo En: [http://www.ilo.org/global/Themes/Employment\\_Promotion/LocalEconomicDevelopment/lang--es/index.htm](http://www.ilo.org/global/Themes/Employment_Promotion/LocalEconomicDevelopment/lang--es/index.htm) Fecha visita: 22 de diciembre 2008

#### Otros

- Entrevistas realizadas durante el trabajo de campo. San Lorenzo, 2009
- ANCUPA: documentos de presentación power point: *Encuentro binacional de palma africana* y estadísticas en formato digital Excel. Quito, 2009
- Fundación ALTROPICO: mapas y documentos de bibliografía. Quito, 2009
- III Censo nacional agropecuario. INEC – SICA Quito, 2001
- INEC, VI Censo de Población y Vivienda. Quito, 2001
- SIISE v. 4.0 año 2001
- INFOPLAN v. 0.2

Nomina de entrevistados

Nº	Nombre de entrevistado	Fechas de entrevistas
1	Ana Valencia (Trabajadora de empresa palmicultora)	31/05/2009
2	Aquilino Erazo (Jefe de unidad domesticas)	16/05/2009
3	Carlos Corozo Cortez, funcionario de Oficina Técnica del Ministerio Ambiente en San Lorenzo	15/05/2009
4	Damel Bennett, Funcionario del Municipio de San Lorenzo – Departamento de Avalúos y Catastro	04/05/2009
5	David Cortez Funcionario del Municipio de San Lorenzo – Departamento de Turismo	04/05/2009
6	Diego Pérez Funcionario del Municipio de San Lorenzo – Departamento de Planificación	06/05/2009
7	Efraín plaza, Funcionario o representante de empresa palmicultora en San Lorenzo	06/06/2009
8	Efrén Lara y Segundo Quiñones (Jefes de unidad domesticas)	20/05/2009
9	Entrevista grupal: Varios trabajadores del sindicato de empresa palmicultora	3/05/2009
10	Entrevista Grupal: Varios trabajadores del sindicato de empresa palmicultora	24/05/2009
11	Francisco Sánchez, Fundación Solidaridad Humana del Secretariado Pastoral emite cursos de desarrollo local en San Lorenzo	15/05/2009
12	Gloria Mayorga (Trabajadora empresa palmicultora)	14/06/2009
13	Gustavo Betancourt, Funcionario o representante de empresa palmicultora en San Lorenzo	25/05/2009
14	Gustavo Samaniego, Alcalde del Municipio de San Lorenzo	05/05/2009
15	Ing. Héctor Cedeño y Ing. Mario Pacheco, Funcionario o representante de empresa palmicultora en San Lorenzo	10/06/2009
16	Iván Chirán Vivero, Funcionario del Municipio de San Lorenzo – Departamento Jurídico	06/05/2009
17	Jesús Benavides, Funcionario o representante de empresa palmicultora en San Lorenzo	11/06/2009
18	Marta Pelarza (Trabajadora empresa palmicultora)	13 /05/2009
19	Patricio Gutiérrez (Trabajador empresa palmicultora)	25/05/2009
20	Rita Chillambo y Sr. Héctor Quintero (Trabajadores de empresas palmicultoras)	31/05/2009

21	Wellington Barahona (trabajador de Ales Palma) Entrevista 2	24/05/2009
22	Wellington Barahona (Trabajador empresa palmicultora) Entrevista 1	24/05/2009
23	Wilfrido Acosta, Funcionario o representante de empresa palmicultora en San Lorenzo	08/06/2009
24	Wilson Alcivar, Ex funcionario Municipio de San Lorenzo – Unidad de Medio Ambiente	17/05/2009
25	Zahiro Osorio, Funcionario del Municipio de San Lorenzo - Unidad de Medio Ambiente	18/05/2009

#### Empresas Palmicultoras Codificadas

Ales palma  
Energy palma  
Palesema  
Palmera de los Andes  
Palpailon

# ANEXOS

## Anexo 1: Artículos de la constitución (2008) referentes al trabajo

De la nueva constitución ecuatoriana (2008) nos interesa aquellos artículos que tienen que ver con los derechos en el trabajo, y que por lo tanto respalda la declaración de lo que significa trabajo decente para la OIT.

Art. 33 y 34 de 8ª Sección (Trabajo y seguridad social) del 2do capítulo (Derechos del buen vivir) del Título II (Derechos) menciona que el Estado garantizará a las personas trabajadoras remuneraciones y retribuciones justas, el desempeño de un trabajo saludable y la seguridad social como un derecho irrenunciable de todas las personas. Mientras el Título VI (Régimen de desarrollo) en su 6to Capítulo (Trabajo y Producción) 3ª sección art. 326, numerales 5, 6, 7 respectivamente dice: “Toda persona tendrá derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio, que garantice la salud, integridad, seguridad higiene y bienestar.” “Toda persona rehabilitada después de un accidente de trabajo o enfermedad, tendrá derecho a ser reintegrada al trabajo y a mantener la relación laboral, de acuerdo con la ley.” “Se garantizará el derecho y la libertad de organización de las personas trabajadoras, sin autorización previa. Este derecho comprende el de formar sindicatos, gremios, asociaciones y otras formas de organización filiales a las de su elección y a desafiliarse libremente. De igual forma, se garantizará la organización de los empleadores.”

Art. 327 “La relación laboral entre personas trabajadoras y empleadoras será bilateral y directa. Se prohíbe toda forma de precarización como la intermediación laboral y la tercerización en las actividades propias y habituales de la empresa o persona empleadora, la contratación laboral por horas o cualquier otra que afecte los derechos de las personas trabajadoras en forma individual o colectiva. (...)”

Art. 328 “La remuneración será justa, con un salario digno que cubra al menos las necesidades básicas de la persona trabajadora, así como las de su familia; será inembargable, salvo por el pago de pensiones por alimentos. (...) Las personas trabajadoras del sector privado tienen derecho a participar de las utilidades liquidadas de las empresas, de acuerdo con la ley. (...)”

Art. 329 “(...) Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas. (...)”

## Anexo 2: Palabras sueltas

Durante el estudio de campo conocimos algunos eventos particulares como:

EL primer encuentro con los trabajadores palmicultores, fue el uno de mayo de 2009, el día internacional del trabajo, lo interesante de esto es que justamente ese día después de estar más de una década presente las empresas palmicultoras en San Lorenzo era el primer uno de mayo que los trabajadores salían a desfilan, y habían logrado que la empresa les de permiso de salir a desfilan por la presión de sus organizaciones sindicales.

Estando presente en una de las reuniones del sindicato de los trabajadores de la empresa EP-28, se podía escuchar como una de las trabajadoras expresaba su dolor y sentimiento de desprecio hacia uno de sus jefes de plantación porque, decía ella, tenían una compañera que estaba con cáncer y así le dejaban trabajar. Para la próxima reunión del sindicato que fue una semana después me toco personalmente ser parte de toda una reunión de consternación y pena por la muerte de esta señora, donde aún ya muerta los trabajadores no podían creer que la empresa sea incapaz de enviar por lo menos una ofrenda decente y pasar las condolencias respectivas por los medios de comunicación.

Anexo 3: Indicadores de San Lorenzo

Indicadores socioeconómicos del cantón San Lorenzo								
Categoría	Indicador	Área geográfica	Cantón		Provincia		País	
			San Lorenzo		Esmeraldas		Ecuador	
			Valor absoluto	Porcentaje del total	Valor absoluto	Porcentaje del total	Valor absoluto	Porcentaje del total
Demografía	Población (habitantes)	Total	28180	100	385223	100	12156608	100
		Urbano	14600	51.81	156611	40.65	7431355	61.13
		Rural	13580	48.19	228612	59.35	4725253	38.87
	Población afroecuatoriana	16855	59.81	153746	39.91	604009	4.97	
	Población indígena	1512	5.37	10543	2.74	830418	6.83	
	Población mestiza	8678	30.79	178984	46.46	9411890	77.42	
Educación	Analfabetismo		16.88		11.62		9.02	
	Escolaridad		5.1		6.19		7.29	
Salud	Tasa de mortalidad infantil		33.1		11.46		17.22	
	Hospitales públicos		0.35		0.18		0.15	
Empleo	Población económicamente activa	9688	34.38	127914	33.21	4553746	37.46	
	Población en edad de trabajar	18718	66.42	268838	69.79	8917360	73.35	
Viviendas	Viviendas (Número 5.773)	5773	100	84249	100	2848088	100	
	Agua potable		0.22		0.33		0.48	
	Red de alcantarillado		0.22		0.3		0.48	
	Servicio eléctrico		73.74		0.76		89.67	
Pobreza	Pobreza por necesidades básicas insatisfechas		82.72		76.04		61.26	
	Extrema pobreza por necesidades básicas		47.31		42.44		31.95	

Fuente: SSISE v 4.0 Año 2001  
Elaboración: Autor